revista del
consumidor
UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR No. 150 AGOSTO 1989, MEXICO. 1,940 PESOS

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Compare calidad en ropa de uso escolar

El abc para vacacionar

Número 150 de la *Revista del Consumidor*

En noviembre de 1976 se publicó el número uno de la *Revista del Consumidor* con la portada que aquí se reproduce.

Hoy llegamos al número 150, con trece años de edición ininterrumpida, en ellos se han publicado 1720 artículos sobre 257 temas.

EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR TÉCNICOS, REPORTEROS, DISEÑADORES, FOTÓGRAFOS, ARTICULISTAS Y CIENTÍFICOS QUE INTERVIENEN EN SU ELABORACIÓN, RATIFICA SU PROPÓSITO DE SEGUIR SIRVIENDO A LOS CONSUMIDORES POR MEDIO DE ESTE ÓRGANO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.

Sumario

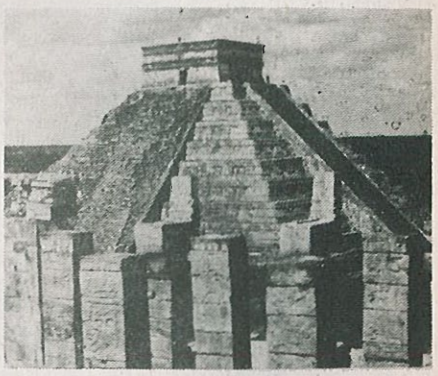

Reporte especial:

Para ahorrar en frutas y verduras

Adquirir productos hortifrutícolas de temporada significa grandes ahorros en la economía familiar. Conozca las frutas y verduras del mes (pág. 4).

Las prendas de vestir de uso escolar vistas con lupa

Si usted ha decidido comprarle uniformes escolares a sus hijos, conozca la verdadera calidad de cada marca de suéteres, blusas, camisas, chazarillas, faldas, pantalones, shorts y batas (págs. 6-34).

Guía para vacacionistas

Todo sobre cómo disfrutar unas buenas vacaciones: precauciones al salir a carretera, cuáles son sus derechos como turista y cómo evitar las quemaduras de sol (págs. 35-42).

Cómo correr sin riesgos

Para correr no sólo basta con tener muchos ánimos y un par de tenis. Conozca los elementos necesarios para disfrutar de una buena carrera (pág. 44).

Indice

Buzón del consumidor 2
¡De película! Videoclubes que condicionan el servicio
Editorial 3
Nuestra misión, orientar al consumidor
Las frutas y verduras de agosto 4
Reporte Especial
- La ropa de uso escolar a prueba . 6
- Suéteres abiertos 8
- Suéteres cerrados cuello "V" 10
- Blusas blancas 12
- Camisas blancas 14
- Chazarillas para secundaria 16
- Faldas para primaria 18
- Faldas para secundaria 20
- Pantalones para primaria 22
- Pantalones para secundaria 24
- Pantalones cortos (shorts) 26
- Batas 28

Recomendaciones para comprar y cuidar la ropa de uso escolar 31
Acuerdos sobre el uso opcional del uniforme escolar 33
Guía para vacacionistas 35
Cómo obtener un buen bronceado: cuando calienta el sol 41
La hepatitis: cómo evitar ese gancho al hígado 43
Cómo correr sin riesgos 44
De todo como en botica: Reírse es saludable 48
Reloj de cuarzo 49
Animales caseros 50
Crónicas del consumo 53
Los pregoneros. Siluetas de antaño.
Mi México de ayer.
Las andanzas de los precios en el mes de junio 55
Profeco: atención ágil y sencilla 58
Noticiero del INCO 60
Direcciones de las Delegaciones del INCO en la República 61
Acuerdo para no aumentar los precios de los libros de texto 62
Suscripciones de la Revista del Consumidor 63
Los programas del INCO para usted . 64

Distribución nacional, con un tiraje de 30 mil ejemplares.

DIRECTORIO

Revista del Consumidor

Director
José Merino Mañón

Editor
Ramón Félix de la Torre
Asesor Editorial
Federico Álvarez
Jefe del Depto. Editorial
Oscar Romero Rojas
Jefe de Información
Enrique Parada
Jefe de Redacción
Roberto Carlo Arjona
Reporteros
Eduardo Aguilar, Amalia Beltrán, Leticia Cruz, Sandra García, Laura Juárez, Juan Pedro Labastida, Enrique Lara, Dora Torres
Corrección
Lourdes Durán
Coordinación de Diseño
Fernando Kirchner, Dolores Ramírez
Diseñadores
Víctor M. Gutiérrez, Francisco Hernández, Enrique Méndez, Nora G. Páez, Fernando Rodríguez, Marcos Eduardo López, Gabriel González
Tipografía
Ana S. Chio, Jenny Salas
Fotógrafos
Jaime Tovar, Gilberto García,
Apoyo de los Departamentos
Bioquímica, Ingeniería, Estudios Económicos, Análisis sobre Comunicación, Alimentación y Nutrición, Seguimiento y Análisis del Consumo, Documentación e Información, Educación para el Consumo, Derechos del Consumidor; Operación, Información y Orientación Directa

Teléfono de la Revista
559-73-77 ext. 162 ó 163
Para correspondencia, diríjase al editor de la Revista del Consumidor, Insurgentes Sur 1228, 5o. piso. C.P. 03210, o al A.P. 20600. México, DF.

Director General
José Merino Mañón

Direcciones:

Técnica
Salvador de Lara Rangel
Operación Regional
Griselda Arista Quezada
Promoción
Federico López de Alba
Administración y Finanzas
Eduardo Muñoz Aguilar
Radio y Televisión
Martha Susana Ruiz Silva
Coordinador de Planeación
Francisco Grande Tejada
Asesor legal
César Garizurieta Vega
Secretario Particular
Mucio Cardoso Beltrán

¡De película! Videoclubes que condicionan el servicio

Revista del Consumidor:
Les escribo para pedir orientación, y de ser necesario, asesoría jurídica para resolver la situación que a continuación describo:
El primero de julio del presente año intenté suscribirme al videoclub "Video Boutique UNAM", ubicado en las instalaciones de la tienda de la Universidad Nacional, pero al hacerlo me pidieron como requisito que firmara un **pagaré en blanco** y que llenara un formato que anexo a la presente.
Considero que signar ese documento es injusto y que se puede prestar a una mala utilización de mi firma. ¿A qué instancia puedo acudir para presentar este caso?

Atentamente
Ignacio Díaz de León
Otomíes manz. 25, lote 3
Colonia Santo Domingo

Señor Díaz de León:
Si firma ese pagaré en blanco quedará totalmente indefenso ante las posibles acciones del mencionado "Video Boutique UNAM", pues el artículo 15 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito —de acuerdo con interpretaciones de la Corte— acepta la validez de estos documentos aun cuando falte por llenar el o los datos relativos a fecha de emisión, valor, vencimiento o nombre del beneficiario, datos que pueden ser satisfechos por el tenedor del documento.
Si la empresa en cuestión decidiera hacer efectivo su pagaré, usted no podría acusarlos de alteración de documentos pues eso sucede cuando se modifica un texto previamente escrito, que en este caso no existe.
Cabe la posibilidad de que en esta situación "Video Boutique UNAM" excediera las condiciones acordadas con usted y consigne datos indebidos en el pagaré, con lo que estaría faltando a la buena fe y confianza depositadas en ellos. En tal caso, sería responsable sólo de los daños y perjuicios, y eso suponiendo que usted pudiera acreditar que el documento fue suscrito en blanco, más no podría acusársele del delito de alteración de documentos.
Respecto del formato que nos envió, éste corresponde a un contrato de adhesión. Este tipo de documento está regulado por el artículo 63 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, que establece en su penúltimo párrafo: "El uso de los contratos de adhesión no aprobados previamente por la Procuraduría Federal del Consumidor en los casos de competencia, será sancionado por la propia Procuraduría..." Con base en lo anterior, le recomendamos que presente su documento en la sección de asesoría jurídica de la PROFECO.
Sin embargo, la falta de aprobación difícilmente afectará la validez del contrato, por lo que conviene recomendar a los consumidores que **de ninguna manera suscriban documentos ni hojas en blanco.**

EDITORIAL

Trece años, 150 ediciones

Nuestra misión, orientar al consumidor

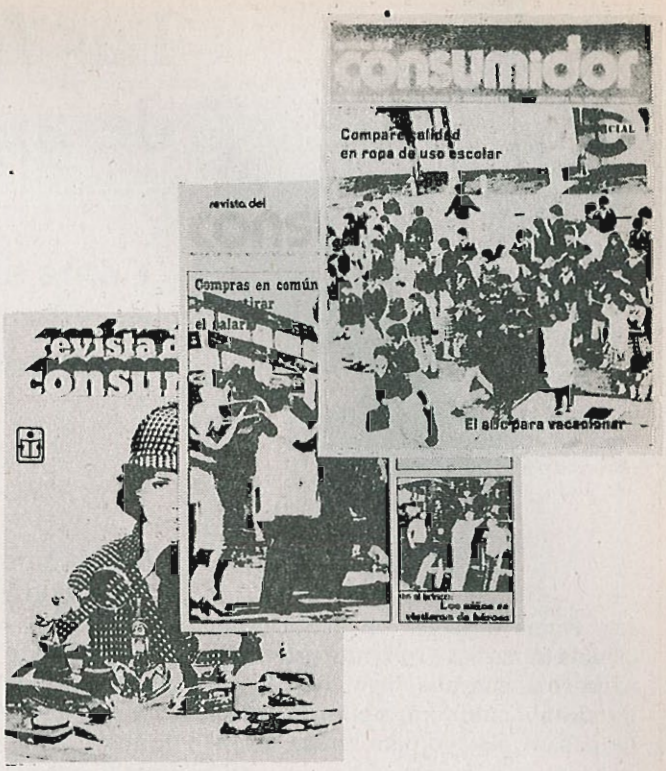

Con este ejemplar de la **Revista del Consumidor** se llega a la edición número 150. Durante trece años, mes a mes, sin interrupciones, el Instituto Nacional del Consumidor ha producido y puesto en circulación este medio para educar, informar y orientar a los consumidores mexicanos.

En este aniversario, conviene reiterar los propósitos que animaron su aparición, la política editorial que la orienta y los criterios y esfuerzos que la sustentan.

En la presentación del primer número se señaló que la publicación de la Revista constituía una respuesta a la responsabilidad que la Ley Federal de Protección al Consumidor asigna al Instituto en materia de información, orientación y capacitación al consumidor en cuanto al conocimiento y ejercicio de sus derechos y la propagación de hábitos de consumo que protejan el patrimonio familiar. Este propósito continúa vigente.

Sin embargo, en estos trece años las prácticas comerciales, los avances tecnológicos, la composición y características de la población, la publicidad y el desarrollo de los medios de comunicación y otros factores que inciden en el consumo han sufrido transformaciones significativas. La labor del INCO se ha adecuado a dichas circunstancias. Por un lado, los contenidos de sus publicaciones se han desarrollado para atender a las situaciones presentes y a las nuevas demandas de los consumidores, por otro, se ha incrementado la cobertura y características de sus medios de comunicación. Paralelamente a la Revista del Consumidor se editan ahora, quincenalmente, 32 periódicos (uno por cada entidad federativa y el D.F.) y se mantiene una activa presencia en radio y televisión.

No obstante la compleja situación actual, nuestros servicios informativos se orientan ahora, como desde el inicio de la vida del Instituto, en principios inalterables. La objetividad en la información, el soporte científico y técnico de las investigaciones, la independencia de cualquier presión externa y el respeto gubernamental al ejercicio de las funciones del Instituto, se siguen observando escrupulosamente. La Revista del Consumidor es una de las pocas publicaciones que no incluyen publicidad para evitar cualquier injerencia que lesionara la objetividad de nuestros reportes, incluyendo en ello aún a la que con justificación de interés social pudiera referirse a acciones gubernamentales.

Los análisis comparativos y los reportes sobre calidad de bienes y servicios, las informaciones sobre precios y comportamientos comerciales, la orientación sobre derechos, las recomendaciones sobre tecnologías domésticas, prevención y cuidado de la salud, hábitos de consumo y publicidad que se difunden, están invariablemente soportadas, según el caso, por pruebas de laboratorio, encuestas e investigaciones realizadas con rigurosos niveles técnicos y con sentido profesional.

Todo lo anterior no sería factible sin el esfuerzo técnico y humano de quienes hacen posible la publicación de la revista y de los otros medios informativos del Instituto Nacional del Consumidor.

El esfuerzo de los científicos y técnicos del Instituto que preparan los materiales se une al trabajo de reporteros, articulistas, diseñadores, fotógrafos e ilustradores, comprometidos con la Institución y con el fin sustantivo que ésta persigue: **servir al consumidor.**

El mérito de llegar hoy al número 150 es de quienes durante estos trece años han realizado esos trabajos. Valga por ello, en esta ocasión, felicitarlos.

José Merino Mañón
Director General del
Instituto Nacional del Consumidor

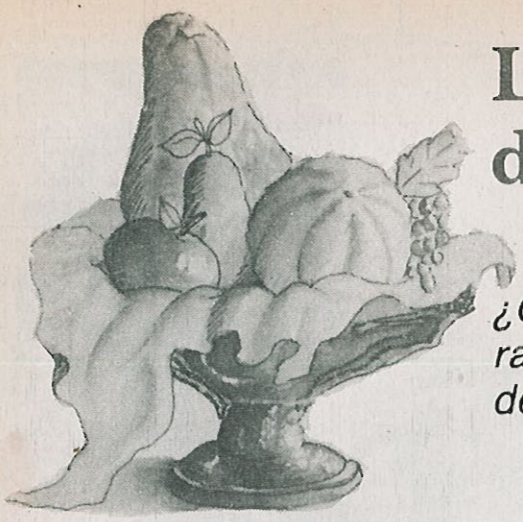

Las frutas y verduras de agosto

¿Cómo ahorrar en la compra de frutas y verduras? Es muy sencillo: basta con saber cuáles son de temporada

Las frutas

Las frutas del mes de agosto son: **ciruela** (amarilla o roja), **durazno, granada roja, guayaba, higo, lima, limón mexicano, manzana, melón, membrillo, papaya, plátano, pera, sandía, toronja** y **uva**.

En verduras

Las verduras de temporada son: **jitomate, lechuga, pepino, rabanito, tomate, zanahoria, berenjena, betabel, calabacita, cebolla, chile** (jalapeño y serrano), **col, coliflor** y **espinaca**.

Cómo comprar más barato. Es conveniente hacer las compras en cantidades suficientes. De esta forma, tendrá a mano los productos que necesita a la hora de prepararlos y no perderá tiempo en ir al supermercado o frutería más próximos.
Inclusive, si se tiene una buena relación con los vecinos, es preferible hacer las compras en común y adquirir cajas o bolsas enteras. Recuerde que las compras colectivas siempre son una buena forma de ahorrar.

Cómo comprar y conservar melón chino, higo y limón

Melón "chino": Está maduro cuando en los polos (extremos superior e inferior del fruto), hay un hueco poco profundo y seco. El color de las costillas (líneas que corren de polo a polo) y del fondo debe ser verde pálido, la malla debe estar en relieve y ser gruesa. Al presionar el melón, la cáscara debe ceder ligeramente; para saber si está maduro, agítelo y deberán escucharse las semillas en el interior.

Evite comprar

- Los de color verde oscuro.
- Los que presenten ablandamiento general de la corteza y zonas magulladas, o
- Los de sonido acuoso o manchas de moho blanduzcas y húmedas.

Conservación. Se almacena a temperatura ambiente en un lugar fresco y ventilado o en la parte baja del refrigerador. En ambos casos debe lavar perfectamente y guardarse en un lugar libre de humedad.
En refrigeración tiene un tiempo de conservación de seis (si se compra para consumo inmediato) a dieciséis días (si es para consumo posterior). A temperatura ambiente dura cuatro y ocho días, respectivamente.

Higo. Al escoger los higos fíjese que la forma sea parecida a la de una pera chica, el color, dependiendo del grado de madurez, va del morado verdoso al negro brillante, su consistencia debe ser suave y ligeramente blanda, de aspecto terso y fresco.

¡Cuidado al consumir!

- No debe consumir aquéllos cuya consistencia sea demasiado blanda, que húelan mal, estén aplastados (o muy humedos), pues estos son indicios de descomposición.

Dado que es un fruto muy delicado, lo mejor es comprarlo maduro y consumirlo el mismo día.

Conservación. Si los adquiere todavía verdes, consérvelos en un lugar fresco libre de humedad donde no reciban directamente los rayos del sol.
El higo es un fruto muy versátil, se puede consumir fresco, cristalizado, seco, en jaleas, en mermeladas y en diferentes postres como pays, tartaletas, pasteles y galletas.
El higo proporciona al organismo calcio, agua y fibra, necesarios para el adecuado funcionamiento del intestino.

Limón. Prefiera el limón de cáscara lisa, delgada y lustrosa, de color verde o amarillo verdoso brillante, de tamaño mediano, de consistencia firme y pesada. La cáscara gruesa áspera indica que contiene poco jugo. Los amarillos duran menos tiempo que los de color verde.

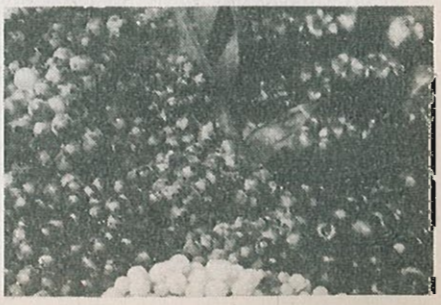

Las frutas del mes
(valores nutritivos)

Valores obtenidos a partir de una muestra de 100 gramos.

Fruta	Calorías (k cal)	Proteínas (g)	Grasas (g)	Carbohidratos (g)	Calcio (mg)	Fósforo (mg)	Hierro (mg)	Tiamina (mg)	Riboflavina (mg)	Niacina (mg)	Ácido ascórbico (mg)	Retinol (mcg)
Capulín	66	1.5	0.0	16.8	45	24	1.42	0.04	0.03	1.0	13	35
Ciruela amarilla	71	0.6	0.6	17.9	29	30	3.36	0.09	0.12	1.0	19	76
Ciruela roja	48	0.8	0.4	11.8	15	18	0.78	0.05	0.03	0.9	12	11
Chabacano	44	0.6	0.3	11.0	24	26	1.57	0.03	0.05	0.6	8	137
Durazno	46	0.9	0.1	11.7	16	27	2.13	0.02	0.04	0.6	19	22
Granada roja	50	1.0	1.2	10.2	13	26	0.40	0.09	0.04	0.3	15	0
Higo	54	1.6	0.4	12.7	52	24	0.39	0.05	0.05	0.4	150	0
Lima	20	0.5	0.0	5.0	16	18	2.07	0.05	0.03	0.3	4	9
Limón mexicano	30	1.0	0.2	9.2	55	23	1.48	0.06	0.03	0.2	42	4
Mango	46	0.9	0.1	11.7	19	11	1.50	0.06	0.08	0.6	65	208
Manzana	65	0.3	0.5	16.5	7	5	0.80	0.02	0.01	0.2	100	3
Melón	26	0.6	0.1	6.3	17	16	2.19	0.05	0.03	0.6	32	114
Membrillo	49	0.4	0.5	12.1	50	4	0.00	0.05	0.04	0.3	14	7
Naranja (cajera)	50	1.0	0.7	11.2	46	21	2.52	0.11	0.03	0.4	51	0
Naranja (jugo)	37	0.4	0.3	9.3	11	15	0.70	0.05	0.02	0.2	53	40
Papaya	25	0.5	0.1	6.2	23	12	0.46	0.05	0.04	0.3	48	40
Plátano	86	1.4	0.3	22.0	12	27	1.78	0.09	0.05	0.5	12	63
Pera	61	0.5	0.2	15.9	9	11	1.95	0.03	0.07	0.2	7	1
Sandía	16	0.4	0.2	3.6	6	7	0.35	0.03	0.07	0.2	10	37
Tamarindo	258	5.9	0.8	64.4	139	135	4.62	1.38	0.16	3.1	8	10
Toronja	46	0.8	0.4	11.1	29	24	1.32	0.01	0.03	0.3	53	3
Uva	68	0.6	0.7	16.7	12	15	0.94	0.05	0.04	0.5	3	1

Fuente: CONAFRUT e Instituto Nacional de la Nutrición.

No consuma

- Limones de superficie demasiado blanca.
- De piel dura o con manchas blandas.
- Que tengan moho en la superficie o heridas profundas.
- Los que presenten cáscara café y dura.

Conservación. Se deben almacenar a temperatura ambiente en un lugar fresco y ventilado o en la parte baja del refrigerador.
En ambos casos debe lavarlos perfectamente y guardarlos secos en un lugar libre de humedad. El limón de color verde dura de seis (a temperatura ambiente) a diez días (en refrigeración). Por su parte, el de cáscara amarillo verdoso se conserva de tres a cuatro días, respectivamente.

Fuente: Departamento de Investigaciones Químico-Biológicas, INCO.

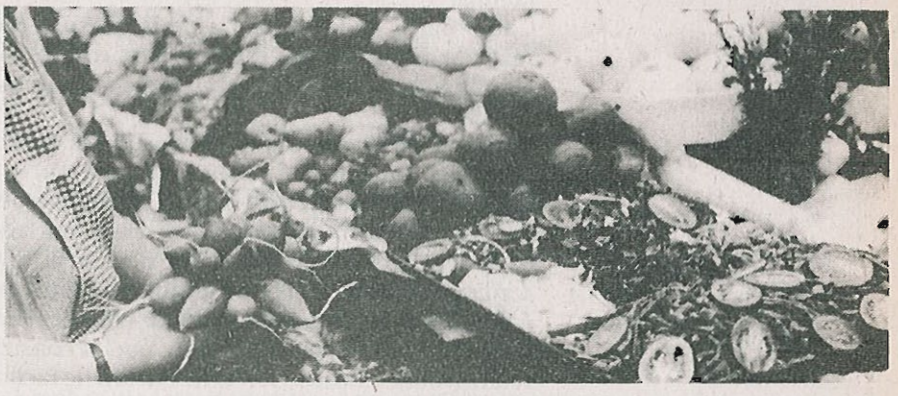

Las verduras del mes
(valores nutritivos)

Valores obtenidos a partir de una muestra de 100 gramos

Verduras	Calorías (k cal)	Proteínas (g)	Grasas (g)	Carbohidratos (g)	Calcio (mg)	Hierro (mg)	Tiamina (mg)	Riboflavina (mg)	Niacina (mg)	Ácido ascórbico (mg)	Retinol (mcg)
Jitomate	11	0.6	0.1	2.4	5.9	0.4	0.07	0.05	0.8	17	507
Lechuga	19	1.3	0.1	4.1	25	0.6	0.14	0.05	0.3	5	44
Pepino	12	0.9	0.2	2.4	24	2.5	0.03	0.04	0.3	13	1
Rabanito	11	1.5	0.1	1.5	24	1.5	0.03	0.06	0.4	22	650
Tomate	24	1.0	0.7	4.5	18	2.3	0.08	0.04	17	2	4
Zanahoria	44	0.4	0.3	10.5	26	1.5	0.04	0.04	0.5	19	664
Berenjena	26	1.4	0.2	5.9	8	0.5	0.05	0.05	0.8	8	0
Betabel	49	2.1	0.2	10.9	21	1.5	0.02	0.05	0.3	20	0
Calabacita	18	1.8	0.1	3.7	25	5.0	0.06	0.06	0.5	13	27
Cebolla	49	1.5	0.2	9.0	32	1.2	0.04	0.03	0.3	12	5
Chile jalapeño	23	1.2	0.1	5.3	25	2.0	0.06	0.04	0.6	72	28
Chile terrano	35	2.3	0.4	7.2	35	1.6	0.14	0.05	1.3	65	56
Coliflor	26	3.2	0.3	4.3	28	2.9	0.12	0.11	0.6	127	6
Espinaca	16	2.9	0.4	1.7	65	4.4	0.10	0.16	0.5	40	323

Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos e Instituto Nacional de la Nutrición.

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Reporte

La ropa de uso escolar a prueba

En vista de que la compra de ropa para la escuela implica un gasto importante para los padres de familia, el Instituto Nacional del Consumidor realizó varios estudios con el propósito de informar a la población sobre la calidad de estos productos.

Para proteger el presupuesto familiar, para el ciclo escolar 1989 - 1990. La Secretaría de Educación Pública mantiene la disposición de que los llamados uniformes escolares tengan **carácter optativo**; es decir, la decisión sobre la conveniencia o no de que los alumnos utilicen determinadas prendas de vestir para acudir a la escuela, se traslada al seno de la familia.

Como parte de la campaña de **Regreso a clases** que desarrolla el INCO año con año, realizamos minuciosos estudios para conocer la calidad y características de la ropa conocer la calidad y características de la ropa más usual para la escuela que actualmente se ofrece al consumidor.

Aquéllas familias que consideren que les resulta más conveniente que los niños utilicen los llamados uniformes escolares, dispondrán en estas páginas de la información sobre la calidad de dichas prendas de vestir; aquellas otras personas que estimen que les resulta más oneroso adquirir uniformes, al consultar esta información también podrán tener un parámetros de referencia para decidir el tipo de ropa que les conviene comprar. Los resultados de nuestras investigaciones confirman que no siempre los productos más caros son sinónimo de buena calidad; tampoco los más económicos necesariamente son los mejores. Por ello, es importante que el consumidor compare calidades y precios antes de realizar sus compras. Con la intención de facilitar esta labor, publicamos aquí los resultados de nuestras investigaciones sobre la calidad y precios de estas prendas de vestir.

La mayor parte de las pruebas aplicadas a ropa de uso escolar se apoyó en referencias normativas. Para los casos en que no se contó con estos elementos los laboratorios del INCO, con base en la experiencia acumulada, definieron los métodos y criterios.

En general, se aplicaron las mismas pruebas a todas las prendas y solamente variaron en cuanto a las partes que fueron sometidas a tensión dependiendo del producto; en algunas se trata de botón y ojal, en otras cierre o broches, trabas para el cinturón, etcétera.

A continuación se describe cada una de las pruebas:

- **Información al consumidor**: Aquí se verifica la presencia completa de los datos que deben indicarse en las etiquetas de las prendas. Éstos deben ser: razón social, marca y dirección del fabricante, talla o dimensiones de la prenda, composición de la tela, la leyenda "Hecho en México" si es el caso y las instrucciones de lavado, secado y planchado, incluyendo algunas leyendas precautorias si así se requiere y la simbología corespondiente a ellas.

Lo anterior se basa en las disposiciones establecidas en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 22 de noviembre de 1982.

• **Acabados**: Se verifica que la tela, tanto en su tejido como en color, sea uniforme y homogénea y que no tenga orificios o hilos jalados. También se observa que no existan costuras flojas y abiertas, que los orlados estén bien aplicados en los ojales y en los finales de tela, además que las partes componentes como bolsas, botones, cierre, broches, trabas para cinturón, estén bien colocadas y reforzadas y que exista simetría en ellas.
Esta verificación se hace con base en la experiencia adquirida en los estudios sobre textiles de años anteriores, ya que no existe regulación al respecto.

• **Correspondencia dimensional de tallas**: La correspondencia dimensional se llevó a cabo de acuerdo con las dimensiones normativas que existen para pantalones y blusas, verificando que las medidas reales de cada talla fueran iguales a las indicadas normativamente o estuvieran dentro de ciertas tolerancias. En las prendas donde no existe normatividad, se consideraron parámetros establecidos por los técnicos del INCO.

• **Identificación de fibras**: Se verificó el contenido de fibras en las telas, mediante análisis químico, comprobando la veracidad de la información indicada en la prenda. Se checó además que los porcentajes fueran los indicados. En los casos en que la prenda no señala su tipo de tela, el reporte de resultados señala la identificación que tendría que tener.

• **Identificación con fibras**: En esta prueba se verifica la resistencia de las costuras en diferentes partes de la prenda y sus componentes, tales como bolsas, trabas, refuerzos, cierres, ojales y botones. Se aplicaron diferentes fuerzas de tensión a través de un dinamómetro de alta resolución con memoria, simulando los esfuerzos a que pueda estar sujeta la prenda en su uso normal.
Con base en valores estadísticos definidos por el INCO, se establecieron diferentes especificaciones de resistencia a la tensión, para cada una de las partes de las prendas.

• **Encogimiento**: Esta característica se verifica a través de una prueba de lavado normalizada en la que se reproducen cinco lavadas normales que se realizan en un equipo estandarizado de lavado, considerando la cantidad y temperatura del agua, así como la cantidad de detergente y el tiempo de lavado dentro de especificaciones normativas. En la norma respectiva se establece un $_3$ 5 por ciento como máximo cambio dimensional de la prenda aceptable.

• **Solidez del color:** Esta prueba también se realiza mediante un proceso de cinco lavadas. A la carga normalizada de la lavadora se le agrega probetas que contienen cortes de la tela bajo estudio, adheridos a cortes de color blanco. La evaluación incluye dos aspectos: uno consiste en medir la reflectancia de la tela, a través de un medidor de reflexión "triestímulos", antes y después de la prueba y comparar las mediciones para ver el grado de decoloramiento. El otro aspecto consiste en verificar si hubo transferencia de color al corte blanco.

• **Formación de pilling**: Así se denomina al efecto causado por el uso, de la formación de borlitas o "motas" de fibras sueltas en la superficie de la prenda. Se evalúa con el equipo normalizado llamado "pilling tester" y se mide este defecto con estándares del 1 a 5, que representan el porcentaje de borlas por decímetro cuadrado que se forman en la prenda.

• **Durabilidad**: La prueba de durabilidad de las prendas se realiza efectuando 40 ciclos de lavado acelerados que representan un tiempo de seis meses de uso normal, considerando el cambio que sufre la prenda tanto en sus dimensiones como en su confección, color y resistencia a la tensión.

• **Periodo de estudio y vigencia**: El estudio de uniformes escolares se realizó durante los meses de septiembre de 1988 a mayo de 1989. Los resultados obtenidos tienen como fecha límite de vigencia hasta diciembre de 1989.

Suéteres

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Ficha técnica

• **Definición de la prenda y sus características:** Los suéteres abiertos son similares excepto por el tipo de manga (recta o ranglan) y el abrochado (botones o cierre). Salvo una marca, todos tienen dos bolsas. Corresponden a las tallas de las corridas 12 a 16 y 34 a 40 que se usan en secundaria. Se presentan en tejidos de punto de fibra 100 por ciento acrílico.

• **Marcas:** Las marcas estudiadas fueron **El Triunfo, Uniforge, Bayron, La Paloma, La Victoria, El León, Trofeo y Gilbert's.** Las cuatro primeras son del tipo abierto con botones y las otras con cierre.

• **Muestra:** La muestra analizada comprende 40 prendas de diferente talla, pertenecientes a las corridas antes descritas y a las marcas mencionadas. Fueron las únicas localizadas en el comercio y se adquirieron en tiendas de autoservicio, comercios especializados y venta directa de fábrica; además, se contó con muestras proporcionadas por el fabricante.

Resultados

Los mayores problemas se presentaron en los acabados y la información al consumidor. Sólo una marca cumple con estas características.

La correspondencia de la talla comparada con las dimensiones normalizadas, en dos marcas resultó no ser compatible. La tela con que están confeccionados los suéteres es 100 por ciento acrílico.

En general a los suéteres se les formaron borlas, lo que afecta en la calificación de durabilidad. Las características de decoloración y encogimiento resultan dentro de los valores establecidos.

En la evaluación global resultó que las marcas **Trofeo** y **Gilbert's** obtuvieron la más alta calificación y los precios más bajos por talla en el mercado.

abiertos

Marcas		El Triunfo	Uniforge	Bayron	La Paloma	La Victoria	El León	Trofeo	Gilbert's
Caracteristicas de la prenda		Bolsas, manga recta y botones	Bolsas, manga ranga y botones	Bolsas, manga ranga y botones	Bolsas, manga recta y botones	Bolsas, manga recta y cierre	Sin bolsas, manga recta y cierre	Bolsas, manga recta y cierre	Bolsas, manga recta y cierre
Información al consumidor	Identidad del fabricante	No indica	Incompleta	No indica	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa	Completa
	de la prenda	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa	Incompleta	Incompleta	Completa	Incompleta
	Instrucciones de lavado	No indica	No indica	No indica	No indica	Completa	No indica	Completa	No indica
Acabados en telas y confecciones (1)		Tejido con agujeros en manga	Mal en botones y ojales	Sin defectos	Sin defectos	Mal en costuras del frente	Mal en refuerzo del cierre	Sin defectos	Mal en costuras y orlado
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Buena	Buena	Buena	Buena	No existe correspondencia	No existe correspondencia	Aceptable	Aceptable
Identificación de fibras (%)	Indicada	No indica	No indica	No indica	100% acrílico	No indica	100% algodón	100% acrílico	100% acrílico
	Verificada	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico
Resistencia (*)	Costuras (120 kgf mínimo)	14	24	17	19	19	17	25	22
	Boton/ojal (15 kgf mínimo)	10	(+)	12	14	-	-	-	-
	Cierres (20 Kgf mínimo)	-	-	-	-	25	25	25	25
Encogimiento (%) (5% máximo) (*)		0.5	4	2	4.5	2	3	1.5	3
Solidez del color (%) (95% mínimo) (*)		96	96	95	94	93	95	97	97
Formación de pilling (%) (10% máximo) (*)		5	25	20	25	25	25	20	20
Durabilidad (3)		10	8	8.5	8	8	8	9	8
Evaluación global de calidad (4)		79.5	71	71.5	80	66	58.5	86	84.7
Precio unitario ($)		23,000 (-)	19,000(-)	27,750 (=)	14,950 (-)	24,000 (=)	20,000(=)	19,500 (-)	19,500(=)
Relación calidad/precio (5)		34.5	37.3	25.7	53.5	28.0	N.R.	44.1	43.0

Observaciones:

(*) No existe normatividad que regule estos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos 5 años.

(+) Estas muestras tienen configurados los ojales en ambos lados del suéter para que se abran del lado correspondiente al sexo del usuario. No incluye los botones, por lo tanto no se realizó la prueba de resistencia botón/ojal, y por esta misma razón calificó en acabados.

(1) Se consideró en la tela: la homogeneidad del color y uniformidad del tejido. En la confección: uniformidad de costuras, orlado y firmeza de botones, broches y cierres, cuando tenga.

(2) Las dimensiones para verificación se establecieron con base en valores estadísticos obtenidos en estudios anteriores. Se calificó de BUENA a una correspondencia con tolerancia de ± 5 mm y de ACEPTABLE ± 10 mm.

(3) Consiste en efectuar 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, representativo de un uso normal de 6 meses. Se valoró en una escala de 0 a 10 puntos, dependiendo de los cambios sufridos en sus características originales en color, confección dimensiones y resistencia. El valor máximo corresponde a la prenda que no sufrió cambios mayores a las especificaciones.

(4) Resultado de la ponderación global de las características analizadas, representativas de la calidad del producto, en escalas de 0 a 100 puntos.

(5) (-) Corrida 12 a 16 factor 44.0 (=) Corrida 34 a 40 factor 29.0 Valores abajo de estos factores, no se consideran buenas opciones para el consumidor.

N.R. = No recomendable por no cumplir con los requisitos mínimos de calidad.

Suéteres cerrados

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Ficha técnica

- **Definición de la prenda y características:** Los suéteres cerrados con cuello en "V" difieren entre marcas únicamente por tener resorte ajustable en puños y cintura, ya que todos son en tejido de punto y en fibra 100 por ciento acrílica (indicada en la etiqueta como acrilán).

Las prendas que se estudiaron son las consideradas para uso en escuelas de educación primaria y secundaria, en el color distintivo de cada escuela y en tallas correspondientes a las corridas de la 10 a la 16 y 34 a 40.

- **Marcas:** Los suéteres analizados corresponden a las marcas **Selecto, Bayron, El Triunfo, El León** y **Avante**, únicas localizadas en el comercio durante el estudio.
- **Muestra:** La muestra analizada comprende 25 prendas representativas de las marcas y corridas antes descritas. Fueron adquiridas en tiendas de autoservicio y especializadas en uniformes escolares. También se contó con prendas seleccionadas de los fabricantes.

Resultados

Uno de los grandes problemas en la mayoría de las prendas de vestir es la información al consumidor (etiquetado). Queda de manifiesto este problema en los suéteres cerrados donde sólo una marca cumple con este requisito.

La confección y las principales características que determinan el comportamiento de los suéteres, resultó cumplir con los valores establecidos. Existen variaciones en la calificación de encogimiento y formación de borlas (pilling), que afectan directamente a los valores considerados en la durabilidad de las prendas.

La evaluación global de calidad más alta (94 puntos) la obtuvó la marca **Avante**, además de ser la de más bajo precio, siendo la mejor opción de compra.

cuello "V"

Marcas		Selecto	Bayron	El Triunfo	El León	Avante
Características de la prenda		Resorte ajustable en puños y cintura. Manga recta	Resorte ajustable en puños y cintura. Manga recta	Sin resorte en mangas y cintura. Manga recta	Sin resorte en mangas y cintura. Manga recta	Sin resorte en mangas y cintura. Manga recta
Información al consumidor	Identidad del fabricante	Incompleta	No indica	No indica	Incompleta	Completa
	De la prenda	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa
	Instrucciones de lavado	No indica	No indica	No indica	No indica	Completa
Acabados en telas y confecciones (1)		Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable
Identificación de fibras (%)	Indicada	No indica	No indica	No indica	100% acrilán	100% acrilán
	Verificada	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico
Resistencia (*)	Costuras (20 kgf mínimo)	26	25	20	24	25
	Dobladillos (15 kgf mínimo)	18	16	15	13	12
Encongimiento (%) (5% máximo) (*)		4	2	5	2	2
Solidez del color (%) (95% mínimo) (*)		97	95	96	98	98
Formación de pilling (%) (10% máximo) (*)		4	3	5	2	3
Durabilidad (3)		9.5	9.5	9	9	9.5
Evaluación global de calidad (4)		85	83.5	82	87	94
Precio unitario ($)		23,000(-)	26,500(=)	15,000(-)	17,000(-)	15,000(-)
Relación calidad/precio (5)		36.9	31.5	55.0	51.1	62.6

Observaciones:

(*) No existe normatividad que regule estos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos 5 años.

(1) Se consideró en la tela: la homogeneidad del color y uniformidad del tejido. En la confección: uniformidad de costuras, orlado y firmeza de botones, broches y cierres, cuando fue el caso.

(2) Las dimensiones para verificación se establecieron con base en valores estadísticos obtenidos en estudios anteriores. Se calificó de BUENA a una correspondencia con tolerancia de ± 5 mm y de ACEPTABLE ± 10 mm.

(3) Consiste en efectuar 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, representativo de un uso normal de 6 meses. Se valoró en una escala de 0 a 10 puntos, dependiendo de los cambios sufridos en sus características originales en color, confección dimensiones y resistencia. El valor máximo corresponde a la prenda que no sufrió cambios mayores a las especificaciones.

(4) Resultado de la ponderación global de las características analizadas; representativas de la calidad del producto, en escala de 0 a 100 puntos.

(5) (-) Tallas 10 a 16 (=) Tallas 34 a 40.
Valores abajo de estos factores, no se consideran buenas opciones para el consumidor.

Blusas

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Ficha técnica

- **Definición de la prenda y características:** Las blusas blancas que se analizaron pertenecen a las corridas 6 a 12, consideradas para uso en primarias. Las diferencias entre marcas se deben a la presencia o ausencia de bolsa y el cuello con o sin entretela.
- **Marcas:** Las 7 marcas analizadas fueron: **El Triunfo**, **Mayibel**, **Cisne**, **Chavita**, **Sa-pe-cu**, **Bet Clau** y **Trofeo**.
- **Muestra:** El lote de la muestra se conformó de 35 prendas, correspondientes a las marcas mencionadas y representativas de las corridas descritas. Se integraron al lote de muestra prendas seleccionadas de uno de los fabricantes.

Resultados

Las blusas son confeccionadas en combinaciones de telas 80 por ciento poliéster y 20 por ciento algodón, comercialmente conocida como popelina.

Las marcas **El Triunfo** y **Bet Clau** son las únicas que no cumplen con dar completa la información al consumidor.

Las variaciones principales en la calidad de estas prendas se encuentran en los acabados y resistencia del pegado de botones. Las blusas tienden a ofrecer una buena duración excepto en las marcas **El Triunfo** y **Trofeo**. La evaluación global de calidad en la mayoría de las prendas es superior a los 90 puntos que, en relación a sus precios, se ubican como buenas opciones para el consumidor. Se presentó el caso de una marca que obtuvo una baja calificación de precio bajo, por lo que se transformó también en una buena opción de compra. Sin embargo, lo mejor es optar por alta calidad y bajos precios.

blancas

Marcas		El Triunfo	Mayibel	Cisne	Chavita	Sa-pe-cu	Bet Clau	Trofeo
Caracteristicas		Sin bolsa, cuellos sin entretela	Una bolsa, cuello con entretela	Sin bolsa, cuello sin entretela	Una bolsa, cuello sin entretela	Sin bolsa, cuellos sin entretela	Una bolsa, cuello sin entretela, refuerzos en las mangas y varillas en el cuello	Sin bolsa, cuello sin entretela
Información al consumidor	Identidad del fabricante	No indica	Completa	Completa	Completa	Completa	Incompleta	Completa
	De la prenda	Incompleta	Completa	Completa	Completa	Completa	Incompleta	Completa
	Instrucciones de lavado	No indica	Completa	Completa	Completa	Completa	No indica	Completa
Acabados en telas y confecciones (1)		Costura deshilada	Costuras flojas	Costuras flojas	Tela con tejido abierto	Costuras abiertas	Tela con tejido abierto	Mal en costuras
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Buena	Buena	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable
Identificación de fibras (%)	Indicada	No indica	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	No indica	80% poliéster 20% algodón
	Verificada	85% poliéster 15% algódon	82% poliéster 18% algodón	79% poliéster 21% algodón	82% poliéster 18% algodón	81% poliéster 19% algodón	82% poliéster 18% algodón	78% poliéster 22% algodón
Resistencia (*)	Costuras (20 kgf mínimo)	25	25	23	20	25	20	20
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	11	14	17	18	14	12	14
	Bolsas (20 kgf mínimo)	-	19	-	19	-	24	-
Encogimiento % (5% máximo) (*)		0	0	0	0	0	0	0
Solidez del color % (95% mínimo) (*)		100	100	100	100	100	100	100
Formación de pilling % (10% máximo) (*)		0	0	0	0	0	0	0
Durabilidad (3)		8.0	10	10	10	10	10	9
Evaluación global de calidad (4)		74	96	92	93	90	81	90
Precio unitario ($) (5)		7,500	9,295	8,000	9,650	6,500	7,000	7,400
Precio calidad/precio (6)		9.9	10.3	11.5	9.6	13.8	11.6	12.2

Observaciones:

(*) No existe normatividad que regule estos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos 5 años.

(1) Se consideró en la tela: la homogeneidad del color y uniformidad del tejido. En la confección: uniformidad de costuras, ojalado y firmeza de botones, broches y cierres, cuando fue el caso.

(2) Cuando la prenda cumplió con la tolerancia de la norma (± 5 mm) se calificó de BUENA, se consideró ACEPTABLE hasta ± 10 mm.

(3) Consiste en efectuar 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, representativo de un uso normal de 6 meses. Se valoró en una escala de 0 a 10 puntos, dependiendo de los cambios sufridos en sus características originales en color, confección dimensiones y resistencia. El valor máximo corresponde a la prenda que no sufrió cambios mayores a las especificaciones.

(4) Resultado de la ponderación global de las características analizadas, representativas de la calidad del producto, en escala de 0 a 100 puntos.

(5) Precios promedio de tallas 6 a 12.

(6) Valores abajo del factor 10.3, no se consideran buenas opciones para el consumidor.

Camisas

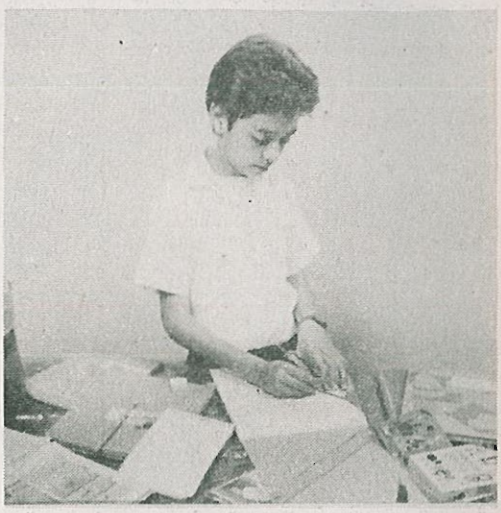

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Ficha técnica

- **Definición de la prenda y características:** Las camisas analizadas son de fibra de combinación poliéster—algodón y sólo una marca es 100 por ciento poliéster.

La muestra de camisas corresponde a las de uso en primaria, pertenecientes a las tallas en la corrida 6 a 12 y 28 a 36. La única diferencia entre las marcas es el cuello que puede ser con o sin entretela.

- **Marcas:** Las marcas analizadas fueron **Bayron, El Triunfo, Chavita, Sa-pe-cu, D.I.K., Grillo** y **El Trofeo.**
- **Muestra:** La muestra analizada fue de 40 prendas adquiridas en diferentes comercios, correspondientes a las corridas y marcas indicadas. Se integraron al lote de muestra prendas seleccionadas de uno de los fabricantes.

Resultados

Al igual que las blusas, la tela empleada para confeccionar las camisas es popelina, excepto en una marca que emplea 100 por ciento poliéster.

En estas prendas no se puede generalizar sobre un problema específico de calidad. Sin embargo,el comportamiento de la prenda al uso se refleja en una buena durabilidad.

En la evaluación global la marca que obtiene más baja calificación 75.5 es incluso la más barata, por lo que se ubica dentro del grupo de buena opción al consumidor. Existen otras alternativas de precios similares y buena calidad.

blancas

Marcas		Bayron	El Triunfo	Chavita	Sa-pe-cu	D.I.K.	Grillo	Trofeo
Caracteristicas de la prenda		1 bolsa, cuello sin entretela	1 bolsa, cuello sin entretela	1 bolsa, cuello con entretela	1 bolsa, cuello con entretela	1 bolsa, cuello sin entretela	1 bolsa, cuello con entretela	1 bolsa, cuello sin entretela
Información al consumidor	Identidad del fabricante	No indica	No indica	Completa	Completa	Incompleta	Completa	Completa
	De la prenda	Incompleta	Incompleta	Completa	Completa	Incompleta	Completa	Completa
	Instrucciones de lavado	No indica	No indica	Completa	Completa	No indica	Completa	Completa
Acabados en telas y confecciones (1)		Tejido con nilos rotos	Tela con nudos	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Buena	Buena	Buena	Buena	Aceptable	Buena	Aceptable
Identificación de fibras (%)	Indicada	No indica	No indica	80% poliéster 20% algodón	80% poliester 20% algodón	No indica	80% poliester 20% algodón	80% poliéster 20% algodón
	Verificada	85% poliéster 15% algodón	100% poliéster	85% poliéster 15% algodón	86% poliéster 14% algodón	85% poliéster 15% algodón	83% poliéster 17% algodón	83% poliéster 17% algodón
Resistencia (*)	Costuras (20 kgf mínimo)	16	25	17	22	10	16	20
	Boton ojal (15 kgf mínimo)	15	16	18	15	8	16	14
	Bolsas (20 kgf mínimo)	14	10	23	15	10	15	15
Encogimiento (*) (5% máximo) (*)		0	0	0.5	1	1	0.5	0
Solidez del color (%) (95% mínimo) (*)		100	100	100	100	100	100	100
Formación de pilling (%) (10% máximo) (*)		0	0	0	0	0	0	0
Durabilidad (3)		10	10	10	10	9	10	9
Evaluación global de calidad (4)		79	81	95.5	89	75.5	94	90
Precio unitario ($) (5)		13,000	7,500	8,700	7,700	7,400	8,000	7,400
Relación calidad/precio (6)		6.1	10.8	11.0	11.5	10.2	11.7	12.2

Observaciones:

(*) No existe normatividad que regule estos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos 5 años.

(1) Se consideró en la tela: la homogeneidad del color y uniformidad del tejido. En la confección: uniformidad de costuras, orlado y firmeza de botones, broches y cierres, cuando fue el caso.

(2) Las dimensiones para verificación se establecieron con base en valores estadísticos obtenidos en estudios anteriores. Se calificó de BUENA a una correspondencia con tolerancia de ± 5 mm y de ACEPTABLE ± 10 mm.

(3) Consiste en efectuar 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, representativo de un uso normal de 6 meses. Se valoró en una escala de 0 a 10 puntos, dependiendo de los cambios sufridos en sus características originales en color, confección dimensiones y resistencia. El valor máximo corresponde a la prenda que no sufrió cambios mayores a las especificaciones.

(4) Resultado de la ponderación global de las características analizadas; representativas de la calidad del producto, en escala de 0 a 100 puntos.

(5) (-) Precio promedio de tallas en la corrida 6 a 12

(6) Valores abajo del factor 9.6, no se consideran buenas opciones para el consumidor.

Chazarillas para

Ficha técnica

- **Definición de la prenda y características:** Las chazarillas para secundaria son de tres tipos: con vivos pata de gallo en cuello y mangas, con vivos príncipe de Gales en cuello y mangas de color totalmente blanco. Son usadas generalmente en secundaria y corresponden a la corrida de tallas 12 a la 16 y 34 a la 40.

La diferencia entre marcas y presentaciones se debe principalmente al cuello (con o sin entretela) y al faldón (ajustable o no), además de los vivos en cuello y mangas.

- **Marcas:** Las marcas consideradas en el estudio fueron **El León** (2 presentaciones), **Uniforge, Kanguro** (2 tipos), **Trofeo** (2 tipos), **El Triunfo, La Victoria** y **La Paloma.**
- **Muestra:** La muestra del estudio se integró con 50 prendas, correspondientes a las marcas y tipos analizados.

Se adquirieron las prendas tanto en comercios especializados como en tiendas de autoservicio y de fábrica.

Resultados

En cuanto a su confección existe gran similitud; los vivos en cuello y mangas son la diferencia entre ellas.

Sólo una marca tiene la información completa que requiere el consumidor.

Los problemas de acabado en las prendas son incidentes en la tela y no en su confección. La tela utilizada por el 50 por ciento de los fabricantes corresponde a 100 por ciento poliéster. El resto utiliza una de 80 por ciento poliéster y 20 por ciento algodón.

En cuanto a la correspondencia de tallas comparada con las dimensiones normalizadas, sólo la mitad de las marcas estudiadas fueron compatibles.

Existe gran variabilidad en resultados lo que dificulta definir una unica problemática de calidad.

Tipo		Blanca con príncipe de	
Marcas		El León	
Caracteristicas de la prenda		1 bolsa, con vivos en cuello y manga, cuello sin entretela y dos botones al frente	1 bolsa, con vivos en cuello y manga, cuello sin entretela y dos botones al frente
Información al consumidor	Identidad del fabricante	Incompleta	Incompleta
	De la prenda	Completa	Completa
	Instrucciones de lavado	No indica	No indica
Acabados en telas y confecciones (1)		Sin defectos	Sin defectos
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Buena	No existe correspondencia
Identificación de fibras (%)	Indicada	100% acrilán	100% algodón
	Verificada	100% poliéster 15% algodón	85% poliéster
Resistencia (*)	Costuras (20 kgf mínimo)	24	25
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	13	21
	Cierres (20 kgf mínimo)	12	12
Encogimiento (%) (5% máximo) (*)		0	0.5
Solidez del color (%) (95% mínimo) (*)		100	100
Formación de pilling (%) (10% máximo) (*)		0	0
Durabilidad (3)		8.5	8.5
Evaluación global de calidad (4)		87.5	74.5
Precio unitario (5)		7,500 (-)	9,000 (=)
Relación calidad/precio (6)		116.6	82.7

(3) Consiste en efectuar 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, representativo de un uso normal de 6 meses. Se valoró en una escala de 0 a 10 puntos, dependiendo de los cambios sufridos en sus características originales en color, confección, dimensiones y resistencia. El valor máximo corresponde a la prenda que no sufrió cambios mayore a las especificaciones.

(4) Resultado de la ponderación global de las características analizadas, representativas de la calidad del producto, en escala de 0 a 100 puntos.

(5) Precios promedio de tallas en las:

(-) Corrida 12 a 16 — factor 69 (=) Corrida 34 a 40 — factor 85

(6) Valores abajo de los factores, indicados por corrida, no se consideran buenas opciones para el consumidor.

secundaria

vivos Gales	Blanca con vivos pata de gallo		Blanca				
Uniforge	**Kanguro**	**El Trófeo**	**El Triunfo**	**Kanguro**	**La Victoria**	**El Trofeo**	**La Paloma**
1 bolsa, con vivos en cuello y manga, faldón ajustable, cuello sin entretela y dos botones al frente	1 bolsa, con vivos en cuello y manga, cuello sin entretela y dos botones al frente	1 bolsa, con vivos en cuello y manga, cuello sin entretela, faldón ajustable y dos botones al frente	1 bolsa, cuello sin entretela y dos botones al frente	1 bolsa, cuello sin entretela y dos botones al frente	1 bolsa, cuello sin entretela y dos botones al frente	1 bolsa, faldón ajustable cuello con entretela y dos botones al frente	1 bolsa, faldón ajustable cuello con entretela y dos botones al frente
No indica	Incompleta	Completa	Incompleta	Incompleta	Completa	Completa	Incompleta
Incompleta	Completa	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Completa
No indica	No indica	Completa	No indica	No indica	No indica	Completa	Completa
Sin defectos	Sin defectos	Tela con tejido abierto	Sin defectos	Sin defectos	Costuras flojas	Tela con tejido abierto	Sin defectos
No existe correspondencia	No existe correspondencia	Buena	Buena	Buena	Buena	No existe correspondencia	No existe correspondencia
No indica	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	No indica	80% poliéster 20% algodón	No indica	80% poliéster 20% algodón	65% poliéster 35% algodón
100% poliéster	100% poliéster 18% algodón	82% poliéster	100% poliéster	85% poliéster 15% algodón	100% poliéster	87% poliéster 13% algodón	88% poliéster 12% algodón
25	25	19	25	25	25	13	18
24	25	21	13	21	15	23	14
10	17	15	20	12	13	13	21
1.5	0.5	0	1	0	1.5	0	0
100	100	100	100	100	100	100	100
0	0	0	0	0	0	0	0
10	8.5	10	10	8.5	10	10	10
70	74.5	89	81	89	84	81	84
9,900 (-)	8,700 (=)	10,900(=)	7,800 (=)	8,700 (=)	12,000 (=)	9,600 (-)	19,900 (-)
70.7	85.6	81.6	103.8	102.3	70.0	84.3	42.2

(*) No existe normatividad que regule estos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos 5 años.

(1) Se consideró en la tela: la homogeneidad del color y uniformidad del tejido. En la confección: uniformidad de costuras, orlado y firmeza de botones, broches y cierres, cuando los tenga.

(2) Las dimensiones para verificación se establecieron con base en valores estadísticos obtenidos en estudios anteriores. Se calificó de BUENA a una correspondencia con tolerancia de ± 5 mm y de ACEPTABLE hasta ± 10 mm.

Faldas para

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Ficha técnica

- **Definición de la prenda y características:** Las faldas de color se presentan en blanco, azul marino, gris, verde y café, que generalmente son las usadas para primaria, en las tallas de la 6 a la 18 y de tejido tipo sarga. Pueden ser lisas o plisadas.

Las presentaciones analizadas en falda lisa son similares, teniendo como diferencia la cantidad de piezas en la confección y el tipo de pretina, que en una marca tiene medio resorte en la cintura.

En las faldas se observan como diferencias que una marca no tiene cierre, y en las otras hay distinto número de piezas en la confección.

- **Marcas:** Las marcas del análisis fueron: **Pinoreli, I.D.M.** y **Bayron** (2 presentaciones) en faldas lisas, y **El Triunfo, Cristy, Deisy** y **Rodher** en el tipo plisado.

- **Muestra:** El lote muestral se conformó con 40 prendas representativas de las 7 marcas y usadas comunmente en escuelas de educación primaria.

La adquisición de las muestras para análisis se realizó por compra directa en tiendas de autoservicio, especializadas y de venta de fábrica.

primaria

Tipo		Lisa				Plisadas			
Marcas		Pinoreli	I.D.M.	Bayron	Bayron	El Triunfo	Cristy	Deisy	Rodher
Caracteristicas de la prenda		3 piezas, cierre metálico y pretina pasada	3 piezas, cierre metálico y pretina pasada	3 piezas, cierre metálico y botón	2 piezas, cierre metálico y medio resorte en cintura	1 pieza, sin cierre, un botón	1 pieza, cierre metálico y pretina pasada	2 piezas, sin cierre, un botón	2 piezas, cierre metálico, un botón
Información al consumidor	Identidad del fabricante	Completa	Completa	Completa	Completa	Incompleta	Incompleta	Completa	Incompleta
	De la prenda	Incompleta	Completa	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa	Completa	Incompleta
	Instrucciones de lavado	Incompleta	Completa	No indica	No indica	No indica	Completa	Completa	No indica
Acabados en telas y confecciones (1)		Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Tejido mal de la trama	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Aceptable	Buena	No existe correspondencia	Buena	No existe correspondencia	Aceptable	Aceptable	Aceptable
Identificación de fibras (%)	Indicada	80% poliéster 20% algodón	100% poliéster	No indica	No indica	No indica	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster
	Verificada	77% poliéster 23% algodón	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster
Resistencia (*)	Costuras (20 kfg mínimo)	23	25	25	25	25	23	20	21
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	20	20	25	25 (broche)	25	20	19	18
	Cierres (20 kgf mínimo)	25	25	25	25		25	25	25
Encogimiento (%) (5% máximo) (%)		2	1	0.5	0.5	0	0	0	0
Solidez del color (%) (95% mínimo) (*)		97	100	100	100	94	95	96	97
Formación de pilling (%) (10% máximo) (*)		5	0	0	0	0	0	0	0
Durabilidad (3)		8	10	10	10	10	10	10	8
Evaluación global de calidad (4)		93	98	77	88	75	93	96	88.7
Precio unitario ($)		16,100(-)	7,305 (-)	17,000(-)	10,200(=)	12,000(=)	10,000(=)	15,990 (=)	5,200(=)
Relación calidad/precio (5)		58.0	134.1	45.2	86.27	62.5	93.0	60	171.0

Observaciones:

(*) No existe normatividad que regule estos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos 5 años.

(+) Comprende los colores blanco, azul marino, verde y café en tela de tejido tipo sarga.

(1) Se consideró en la tela: la homogeneidad del color y uniformidad del tejido. En la confección: uniformidad de costuras, orlado y firmeza de botones, broches y cierres, cuando fue el caso.

(2) Las dimensiones para verificación se establecierón con base en valores estadísticos obtenidos en estudios anteriores. Se calificó de BUENA a una correspondencia con tolerancia de ± 5 mm y de ACEPTABLE ± 10 mm.

(3) Consiste en efectuar 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, representativo de un uso normal de 6 meses. Se valoró en una escala de 0 a 10 puntos, dependiendo de los cambios sufridos en sus características originales en color, confección dimensiones y resistencia. El valor máximo corresponde a la prenda que no sufrió cambios mayores a las especificaciones.

(4) Resultado de la ponderación global de las características analizadas; representativas de la calidad del producto, en escala de 0 a 100 puntos.

(5) (-) Corrida 6 a 10 factor 66 (=) Corrida 12 a 18 factor 92.
Valores abajo de estos factores, no se consideran buenas opciones para el consumidor.

Faldas para

Ficha técnica

- **Definición de la prenda y sus características:** Se analizaron las faldas del tipo de pata de gallo y de príncipe de Gales, consideradas para uso en secundaria, en tallas en las corridas 12 a 18 y 28 a 40.
La diferencia entre las prendas corresponde al número de piezas en confección y su forma de sujeción que puede ser con broche o botón. En una marca, el cierre es de plástico y en las demás es metálico.
- **Marcas:** Las marcas consideradas en el estudio fueron: **Kanguro** y **Trofeo** en los 2 tipos, **La Victoria**, **El León** (2 presentaciones), **Uniforge** (2 presentaciones) y **Bayron** (2 presentaciones).
- **Muestra:** El tamaño de la muestra fue de 55 prendas, pertenecientes a las marcas anteriores y representativas de la corrida considerada para secundaria.
Las muestras se adquirieron por compra directa en tiendas de autoservicio especializadas y de fábrica.

Resultados

Las faldas estudiadas en color tanto lisas como plisadas para primaria y las de secundaria en tipo de tela príncipe de Gales y pata de gallo, tiene en su gran mayoría problemas de información incompleta al consumidor.
Resultan contrastantes los malos acabados en las telas y confección de las faldas de secundaria contra las faldas de color, usadas en primaria.
Un problema generalizado se refiere a la falta de veracidad en la información del tipo de fibras que integran la prenda, ya que son pocas las que coinciden.
En la evaluación global, la más alta calificación en faldas para secundaria fue de 90.5 puntos, mientras que en faldas de color fue de 98 puntos, lo que muestra que en general estas últimas tienen una mejor calidad.
Al considerar la relación calidad-precio, se hace evidente la necesidad de que los consumidores tomen en cuenta ambos factores, al momento de la compra, pues se presentan faldas de alta calidad, pero alto precio y faldas de baja calidad y bajo precio.
Hay opciones que equilibran bien ambos factores pero la mejor es optar por alta calidad y bajos precios.

Tipo		Pata de gallo	
Marcas		Kanguro	Trofeo
Caracteristicas de la prenda		3 piezas, cierre metálico y un botón	3 piezas, cierre metálico y un botón
Información al consumidor	Identidad del fabricante	Incompleta	Completa
	De la prenda	Incompleta	Completa
	Instrucciones de lavado, secada y planchado	No indica	Completa
Acabados en telas y confecciones (1)		Mal cosidos botón y cierre	Deshiladas las costuras, botón mal cosido
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Buena	No existe correspondencia
Identificación de fibras (%)	Indicada	80% poliéster 20% algodón	100% poliéster
	Verificada	100% poliéster	100% poliéster
Resistencia (*)	Costuras (20 kgf mínimo)	25	25
	Botones y ojales (15 kgf mínimo)	8.0	20
	Cierres (20 kgf mínimo)	25	25
Encogimiento (%) (5% máximo) (*)		4	1
Solidez del color (%) (95% mínimo) (*)		100	100
Formación de pilling (%) (10% máximo) (*)		0	0
Durabilidad (3)		10	10
Evaluación global de calidad (4)		83	85.5
Precio unitario ($)		9,800(-)	11,200(=)
Relación calidad/precio (5)		84.6	74.3

secundaria

Príncipe de Gales								
La Victoria	**El León**	**Balsas (El León)**	**Kanguro**	**Uniforge**	**Uniforge**	**Trofeo**	**Bayron**	**Bayron**
6 piezas, cierre metálico y con un botón	2 piezas, cierre metálico, pretina pasada con 2 botones	2 piezas, cierre metálico y con un boton	6 piezas, cierre metálico y con un botón	3 piezas, cierre metálico y sin botón	6 piezas, cierre de plástico y un botón	3 piezas, cierre metálico con un botón	3 piezas, cierre metálico y con broche	3 piezas, cierre metálico y un botón
Incompleta	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa	Completa	Completa
Incompleta	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa	Incompleta	Incompleta
Completa	No indica	No indica	No indica	No indica	No indica	Completa	No indica	No indica
No coinciden los dientes del cierre	Cierre mal cosido	Sin defectos	Mal cosidos botón y cierre	Falta botón	Sin defectos	Sin defectos	Cierre chico	Sin defectos
No existe correspondencia	Buena	Buena	No existe correspondencia	Buena	Buena	Buena	No existe correspondencia	Buena
No indica	100% acrílico	100% poliéster	80% poliéster 20% algodón	No indica	No indica	50% poliéster 50% acrilico	No indica	No indica
100% poliéster	50% poliéster 50% algodón	60% poliéster 40% algodón	75% poliéster 25% algodón	100% poliéster	100% poliéster	83% poliéster 17% algodón	100% poliéster	82% poliéster 18% algodón
25	17	22	25	25	25	25	25	25
25	19	22	18	17	17	9.1	24	24
25	24	25	25	23	23	22.5	25	25
0	5	5	4	0	0	1	0.5	0.5
95	97	98	99	95	95	97	97	97
0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.5	10	10	10	10	10	10	10	10
80.5	77	85.5	82.5	84	87	90.5	77	87
9,750(-)	12,500(-)	12,500(=)	21,000(=)	18,000(-)	20,000(-)	10,200(-)	21,450(-)	19,500(=)
82.5	61.6	68.4	39.2	46.6	43.5	88.7	35.8	44.6

Observaciones:

(') No existe normatividad que regule estos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos 5 años.

(1) Se consideró en la tela: la homogeneidad del color y uniformidad del tejido. En la confección: uniformidad de costuras, orlado y firmeza de botones, broches y cierres, cuando fue el caso.

(2) Las dimensiones para verificación se establecieron con base en valores estadísticos obtenidos en estudios anteriores. Se calificó de BUENA a una correspondencia con tolerancia de ± 5 mm y de ACEPTABLE ± 10 mm.

(3) Consiste en efectuar 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, representativo de un uso normal de 6 meses. Se valoró en una escala de 0 a 10 puntos, dependiendo de los cambios sufridos en sus características originales en color, confección dimensiones y resistencia. El valor máximo corresponde a la prenda que no sufrió cambios mayores a las especificaciones.

(4) Resultado de la ponderación global de las características analizadas; representativas de la calidad del producto, en escala de 0 a 100 puntos.

(5) (-) Corrida 12 a 18 factor 68 (=) Corrida 28 a 40 factor 53. Valores abajo de estos factores no se consideran buenas opciones para el consumidor.

Pantalones

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Ficha técnica
Pantalones para primaria

• **Definición de la prenda y características**: Los pantalones considerados en este análisis fueron todos en tejido tipo sarga, en colores blanco, azul marino, café, gris y verde.
Las diferencias entre marcas consisten en el número de bolsas y la confección de la cintura, ya que unos traen trabas para cinturón y otros tienen resorte. Las tallas fueron de la 6 a la 18. Las fibras correspondieron en una sola marca a poliéster—algodón y el resto a 100 por ciento poliéster.

• **Marcas**: Se analizaron las marcas **Bayron, I.D.M., Cardan, Coloso** y **French Toast**.

• **Muestra**: El lote muestral se conformó de 30 prendas, representativas de cada marca y presentación, adquiridas directamente en tiendas de autoservicio, especializadas y de fábrica.

Ficha técnica
Pantalones para secundaria

• **Definición de la prenda y características**: Los pantalones para secundaria se presentan en telas de dos tipos: pata de gallo y príncipe de Gales. Además se diferencian entre sí por el número de bolsas y, en un caso, por el cierre de plástico en lugar de metálico.
Los pantalones analizados son en su mayoría de fibra 100 por ciento poliéster y únicamente dos presentaciones de príncipe de Gales son en mezcla de poliéster—algodón. Las tallas van desde la 12 hasta la 40.

• **Marcas**: Las marcas comprendidas en el estudio fueron **El Triunfo, Kanguro, Trofeo, La Victoria, El León, Uniforge, Bayron, La Paloma, Romara, Vic** y **Oskar's**.

• **Muestra**: El lote muestral se conformó

de 55 prendas representativas de las marcas y tipos analizados. Fueron adquiridas en tiendas de autoservicio, especializadas y en venta directa de fábrica. Se integraron al lote de muestra prendas seleccionadas de dos de los fabricantes.

Ficha técnica
Pantalones cortos (shorts)

• **Definición de la prenda y características**: Los pantalones cortos para deporte estudiados son de tejido tipo sarga de color blanco. Corresponden a los niveles escolares de primaria y secundaria, tallas de la 6 a la 10 y 12 a 18.
Las prendas analizadas son similares en sus características. La única diferencia es el número de piezas con que está confeccionada, ya sea por una o dos piezas traseras o por traer una o dos bolsas.

• **Marcas**: Las marcas analizadas fueron **Uniforge, Bayron, Mayibel, I.D.M., Grillo, D'Sport, Ramos, Yiyio** y **Trofeo**.

• **Muestra**: El tamaño de la muestra analizada, fue de 45 prendas, correspondiente a las marcas y corridas antes referidas, fueron adquiridas en tiendas de autoservicio y en casas especializadas en uniformes escolares, además de incluir algunas tiendas de venta directa de fábrica.

Pantalones para primaria

Tipo		Sarga					
Marcas		Bayron	Trofeo	I.D.M.	Cardan	Coloso	French Toast
Características de la prenda		3 bolsas, cierre metálico y trabas, para cinturón	3 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón	2 bolsas, cierre metálico, medio resorte en cintura	2 bolsas cierre metálico, medio resorte en cintura	2 bolsas, cierre metálico, medio resorte en cintura	2 bolsas, cierre metálico, medio resorte en cintura
Información al consumidor	Identidad del fabricante	No indica	Completa	Completa	Completa	Completa	Completa
	De la prenda	No indica	Completa	Completa	Completa	Completa	Completa
	Instrucciones de lavado	Completa	Completa	Completa	Incompleta	Completa	Completa
Acabados en telas y confecciones (1)		Sin defecto	Sin defecto	Sin defecto	Sin defecto	Sin defecto	Tejido mal de la trama
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Aceptable	Aceptable	Buena	Buena	Buena	Buena
Identificación de fibras (%)	Indicada	No indica	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	65% poliéster 35% algodón
	Verificada	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	83% poliéster 17% algodón
Resistencia (*)	Costuras (20 kgf mínimo)	19	21	25	23	25	25
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	19.5 (broche)	18	20	3 (broche)	25	9 (broche)
	Cierres (20 kgf mínimo)	22	25	25	25	25	25
Encogimiento (%) (5% máximo) (*)		1	0.5	0.5	0	0	0
Solidez del color (%) (95% mínimo) (*)		100	98	100	100	100	97
Formación de pilling (%) (10% máximo) (*)		0	0	0	0	0	0
Durabilidad (3)		10	10	10	7.5	10	10
Evaluación global de calidad (4)		88	97	99	90.5	99	91
Precio unitario ($)		14,00 (=)	11,100 (=)	14,229 (-)	17,850 (-)	12,128 (-)	13,150 (-)
Relación calidad/precio (5)		62.8	87.0	69.5	50.7	81.6	69.2

Observaciones:

(*) No existe normatividad que regule estos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos 5 años.

(+) Comprende los colores blanco, azul marino, verde y café.

(1) Se consideró en la tela: la homogeneidad del color y uniformidad del tejido. En la confección: uniformidad de costuras, orlado y firmeza de botones, broches y cierres, cuando fue el caso.

(2) Cuando la prenda cumplió con la tolerancia de la norma (± 5 mm) se calificó de BUENA, se consideró ACEPTABLE hasta ± 10 mm.

(3) Consiste en efectuar 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, representativo de un uso normal de 6 meses. Se valoró en una escala de 0 a 10 puntos, dependiendo de los cambios sufridos en sus características originales en color, confección dimensiones y resistencia. El valor máximo corresponde a la prenda que no sufrió cambios mayores a las especificaciones.

(4) Resultado de la ponderación global de las características analizadas; representativas de la calidad del producto, en escala de 0 a 100 puntos.

(5): (-) Tallas 6 a 10 (=) Tallas 12 a 18.
Valores abajo de estos factores, no se consideran buenas opciones para el consumidor.

Pantalones para

Tipo		Pata de gallo					
Marcas		El Triunfo	Kanguro	Trofeo	El Triunfo	La Victoria	El León
Características de la prenda		3 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón	2 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón	3 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón	3 bolsas, cierre de plástico y trabas para cinturón	3 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón	2 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón
Información al consumidor	Identidad del fabricante	No indica	Incompleta	Completa	No indica	Incompleta	No indica
	De la prenda	Incompleta	Incompleta	Completa	Incompleta	Incompleta	Incompleta
	Instrucciones de lavado	No indica	No indica	Incompleta	No indica	No indica	No indica
Acabados en telas y confecciones (1)		Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Mal en costuras y ribeteados	Cierre chico, sin botones, pretina agujerada, deshilada la costura
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Buena	Aceptable	Buena	Buena	Buena	Buena
Identificación de fibras (%)	Indicada	No indica	No indica	100% poliester	No indica	No indica	No indica
	Verificada	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	82% poliéster 18% algodón
Resistencia (*)	Costuras (20 kgf mínimo)	25	25	22.5	25	20	24.5
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	25	21	25 (broche)	25	20 (broche)	16
	Cierres (20 kgf mínimo)	25	25	25	25	20	25
Encogimiento (%) (5% máximo) (*)		0.5	1.0	0	0	0.5	3
Solidez del color (%) (95% mínimo) (*)		100	100	100	95	97	95
Formación de pilling (%) (10% máximo) (*)		0	0	0	0	0	0
Durabilidad (3)		10	10	10	10	10	10
Evaluación global de calidad (4)		80.5	82.5	96.5	82.5	82	75
Precio unitario ($)		25,200 (-)	17,000 (-)	21,600 (-)	14,220 (=)	22,000 (=)	21,700 (=)
Relación calidad/precio (5)		33.1	48.5	44.6	58.0	37.2	34.5

Observaciones:

(*) No existe normatividad que regule estos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos 5 años.

(1) Se consideró en la tela: la homogeneidad del color y uniformidad del tejido. En la confección: uniformidad de costuras, orlado y firmeza de botones, broches y cierres, cuando fue el caso.

(2) Cuando la prenda cumplió con la tolerancia de la norma (± 5 mm) se calificó de BUENA, se consideró ACEPTABLE hasta ± 10 mm.

secundaria

Príncipe de Gales

Kanguro	Trofeo	Uniforge	Bayron	La Paloma	Romara	Vic	Oskar's
2 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón	3 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón	3 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón	3 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón	3 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón	3 bolsas, cierre metálico y trabas para cinturón		
Incompleta	Completa	Incompleta	No indica	Incompleta	Completa		
Incompleta	Completa	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Incompleta		
No indica	Incompleta	Incompleta	Incompleta	No indica	No indica		
Mal en costuras	Mal en el cierre (descentrado)	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos		
Buena	No existe correspondencia	No existe correspondencia	Aceptable	No existe correspondencia	Aceptable		
No indica	50% poliester 50% acrilico	No indica	No indica	100% algdón	100% algodón		
100% poliester	100% poliester	100% poliester	100% poliester	100% poliester	100% poliester		
25	28	25	21	25	25		
18	25 (broche)	21 (broche)	21 (broche)	13	19 (broche)		
25	25	25	25	25	25		
1	0	0.5	0	1.0	0		
99	95	96	97	97	96		
0	0	0	0	0	0		
10	10	10	10	10	9		
85	76.5	76.5	83	71.5	82.5	89.5	
15,000 (=)	12,400 (-)	19,500 (-)	18,750 (-)	18,950 (-)	25,000 (=)	22,500 (=)	
56.6	61.6	39.2	44.2	37.7	33.0	39.7	

(3) Consiste en efectuar 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, representativo de un uso normal de 6 meses. Se valoró en una escala de 0 a 10 puntos, dependiendo de los cambios sufridos en sus características originales en color, confección dimensiones y resistencia. El valor máximo corresponde a la prenda que no sufrió cambios mayores a las especificaciones.

(4) Resultado de la ponderación global de las características analizadas; representativas de la calidad del producto, en escala de 0 a 100 puntos.

(5) (-) Corrida 12 a 18 y (=) 28 a 40. Factor 41. Valores abajo de estos factores, no se consideran buenas opciones para el consumidor.

Pantalones

Resultados de pantalones para primaria, secundaria y cortos

Los pantalones analizados, tanto de color como para secundaria y deportes (shorts), obtuvieron las mejores calificaciones en la correspondencia dimensional de tallas, en la resistencia de costuras, botón/ojal, cierres y bolsas y en la prueba de formación de pilling.

El encogimiento al lavado, así como la solidez de color resultaron dentro de las especificaciones establecidas para estas pruebas, salvo algunas marcas que rebasaron ligeramente estos límites.

Los mayores problemas se tuvieron en la información al consumidor, en donde los pantalones para secundaria resultaron con menos datos en comparación con los de color y para deportes, principalmente lo relativo a la composición de la tela y las instrucciones de lavado. También se observaron malos acabados en algunas marcas.

En la identificación de fibras destacó que se usa,sobre todo,100 por ciento poliéster para la confección de los 3 tipos de pantalones, salvo algunas marcas que usan mezclas de 80 por ciento poliéster y 20 por ciento algodón.

Las mejores evaluaciones de calidad correspondieron a los pantalones de color, después a los de deportes y las evaluaciones más bajas a los de secundaria, pero ninguno por abajo de 70 puntos.

Al establecer la relación calidad-precio, se encontró que las corridas de las tallas chicas, 6 a 10 y 12 a 18, resultan las mejores opciones por su calidad y precio en los pantalones de color y para deportes. Caso contrario en los pantalones para secundaria, donde las mejores opciones por su precio más que por su calidad, fueron las tallas de la corrida 28 a 40.

Tela		
Marcas		Uniforge
Caracteristicas de la prenda		4 piezas, con resorte en la cintura y una bolsa trasera
Información al consumidor	Identidad del fabricante	Incompleta
	De la prenda	Incompleta
	Instrucciones de lavado	No indica
Acabados en telas y confecciones (1)		Sin defectos
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Buena
Identificación de fibras (%)	Indicada	No indica
	Verificada	100% poliéster
Resistencia (*)	Costuras (20 kgf mínimo)	25
	Refuerzo de costuras (20 kgf mínimo)	20
	Bolsas (20 kgf mínimo)	21
Encogimiento (*) (5% máximo) (%)		1
Solidez del color (*) (95% mínimo) (4)		100
Formación de pilling (*) (10% máximo)		0
Durabilidad (3)		9.5
Evaluación global de calidad (4)		81.5
Precio unitario ($)		7,800(=)
Relación calidad/precio		10.4

cortos (shorts)

Tejido tipo sarga color blanco							
Bayron	**Mayibel**	**I.D.M.**	**Grillo**	**D'sport**	**Ramos**	**Yiyio**	**Trofeo**
5 piezas, con resorte en la cintura y una bolsa trasera	5 piezas, con resorte en la cintura y una bolsa trasera	5 piezas, con esorte en media cintura y una bolsa trasera	6 piezas, con resorte en media cintura y una bolsa en cada lado	5 piezas, con resorte en la cintura y una bolsa trasera	5 piezas, con resorte en la cintura y una bolsa trasera	5 piezas, con resorte en media cintura y una bolsa trasera	5 piezas, con resorte en media cintura y una bolsa trasera
Incompleta	Completa	Completa	Completa	Incompleta	Completa	Completa	Completa
Incompleta	Completa	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa	Completa	Completa
No indica	Completa	Completa	Completa	Completa	Completa	Completa	Incompleta
Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Mal en costuras de resorte	Mal en costuras de resorte y bolsa	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos
Buena	Buena	Buena	Aceptable	Buena	Aceptable	Buena	Aceptable
No indica	65% poliéster 35% algodón	100% poliéster	80% poliéster 20% algodón	No indica	100% poliéster	100% poliéster	65% poliéster 35% algodón
100% poliéster	67% poliéster 33% algodón	100% poliéster	82% poliéster 18% algodón	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	80% poliéster 20% algodón
23	25	25	23	23	24	25	23
22	23	22	21	21	22	23	23
20	21	20	20	21	20	21	20
1	3	0	4	0	1	0.5	3
100	97	100	96	100	100	100	96
0	0	0	0	0	0	0	0
9.5	9	9.5	9	9.5	9.5	9.5	9.5
85.5	96	93.5	94.5	86:5	94.5	96.5	94.5
7,500(=)	7,500(-)	7,685(-)	6,600(=)	10,500(=)	7,800(-)	6,700(=)	4,900(-)
11.4	12.8	12.1	14.13	8.23	12.1	14.4	19.3

Observaciones:

(*) No existe normatividad que regule estos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos 5 años.

(1) Se consideró en la tela: la homogeneidad del color y uniformidad del tejido. En la confección: uniformidad de costuras, orlado y firmeza de botones, broches y cierres, cuando fue el caso.

(2) Las dimensiones para verificación se establecieron con base en valores estadísticos obtenidos en estudios anteriores. Se calificó de BUENA a una correspondencia con tolerancia de ± 5 mm y de ACEPTABLE ± 10 mm.

(3) Consiste en efectuar 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, representativo de un uso normal de 6 meses. Se valoró en una escala de 0 a 10 puntos, dependiendo de los cambios sufridos en sus características originales en color, confección dimensiones y resistencia. El valor máximo corresponde a la prenda que no sufrió cambios mayores a las especificaciones.

(4) Resultado de la ponderación global de las características analizadas; representativas de la calidad del producto, en escala de 0 a 100 puntos.

(5) (-) Tallas 6 a 10, (=) Tallas 12 a 18
Valores abajo de estos factores no se consideran buenas opciones para el consumidor.

Batas

Marcas		El León	Rubio	Rodher	La Victoria	Oskar's	Kanguro	Kanguro	Rubio	Trofeo	Trofeo	El León	El León (/)	Rubio	Rubio
Características de la prenda		Para mujer, 2 bolsas y 6 botones. Azul marino	3 bolsas y 9 botones. Azul marino	3 bolsas, 7 botones, abertura/ pantalón y cubre-botones, color blanco	3 bolsas, 7 botones, con abertura/ pantalón y cubre-botones, color gris	3 bolsas, 6 botones, color blanco	3 bolsas, 8 botones, con abertura/ pantalón y cubre-botones, color blanco	3 bolsas, 8 botones, con abertura/ pantalón y cubre-botones, color gris y azul marino	3 bolsas, 7 botones y aberturas/ pantalón. Color azul marino	3 bolsas, 8 botones y aberturas/ pantalón. Color azul marino	3 bolsas, 6 botones, con abertura/ pantalón. Color blanco	2 bolsas, 6 botones, manga corta. Color blanco	3 bolsas, 8 botones, con abertura/ pantalón Color blanco	3 bolsas, 7 botones, con abertura/ pantalón y cubre-botones, Color gris	3 bolsas, 7 botones, con abertura/ pantalón y cubre-botones, Color blanco
Información al consumidor	Identidad del fabricante	No indica	Incompleta	Incompleta	No indica	No indica	No indica	No indica	No indica	Completa	Completa	Incompleta	Incompleta	No indica	No indica
	De la prenda	Incompleta	Incompleta	Completa	Completa	Incompleta	Completa	Completa	Incompleta	Completa	Completa	Completa	Incompleta	Incompleta	Incompleta
	Instrucciones de lavado	No indica	No indica	No indica	Completa	No indica	No indica	No indica	No indica	Completa	Completa	No indica	No indica	No indica	No indica
Acabados en telas y confecciones (1)		Bolsas mal rematadas	Color no uniforme	Hilos jalados, botones mal cosidos y costuras flojas y bordas en la tela	Malos remates en bolsas, botones y ojales	Hilos jalados en tela e hilos sueltos en costuras	Costuras flojas	Hilos jalados en la tela	Costuras y remates en ojales mal hechos	Hilos jalados	Sin defectos	Hilos jalados en la tela y malos remates en bolsas	Sin defectos	Agujeros en el frente e hilos rotos en tejido	Hilos rotos en tejido y sueltos en ojales
Correspondencia dimensiones-tallas (2)		Buena	Buena	No existe correspondencia	No existe correspondencia	Buena	Aceptable	Aceptable	No existe correspondencia	Buena	Buena	No existe correspondencia	Aceptable	Buena	Aceptable
Identificación de las fibras (%)	Indicada	65% poliéster 35% algodón	No indica	100% poliéster	65% poliéster 35% algodón	No indica	100% algodón	100% algodón	No indica	65% poliéster 35% algodón	65% poliéster 35% algodón	80% poliéster 20% algodón	100% algodón	No indica	No indica
	Verificada	100% algodón	100% algodón	100% algodón	100% algodón	100% algodón	100% algodón	100% algodón	65% poliéster 35% algodón	65% poliéster 35% algodón	65% poliéster 35% algodón	80% poliéster 20% algodón	85% poliéster 15% algodón	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón
Resistencia (*)	Costuras (20 kgf mínimo)	15	18	16	15	17	10	11	17	7	18	10	11	16	16
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	18	18	13	25	15	20	23	19	25	24	25	24	18	16
	Bolsas (15 kgf mínimo)	10	7	7	9	12	8	15	8	15	9	11	11	8	7
Encogimiento (5% máximo)		3	0	3	4	2	0	0	0	1	1	0	2	0	0
Solidez del color (95% mínimo)		3.5	3.5	0	0	0	0	3.5	4	2.5	0	0	0	0	0
Formación de pilling (10% máximo)		7	7	40	7	7	7	7	0	0	5	6	6	6	40
Seguridad (*)	Flamabilidad	Se chamuscan		Resiste	Se chamuscan			Se quema	Resisten		Se chamusca	Se quema	Resiste	Se chamuscan	
	Sustancias químicas	No se daña las fibras sólo se decoloran							No se dañan las fibras solo se decoloran			Se decolora	Resiste	No se solo	
	Generación de cargas electrostáticas	No existe							Sí existe				No existe		
	Resistencia a partículas incandescentes (chispas)	Resiste	Resiste	Se chamusca	Resiste	Resiste	Resiste	Resiste	Se perfora	Resiste	Se chamusca	Se perfora	Se cham		
Durabilidad (%) (3)		9	9	8	9	8.5	9	9	9	9	9.5	9	9.5	8.5	8.5
Evaluación global de calidad (4)		78	78.5	61	70.5	79	77.5	77	60.5	84.5	86	61.5	80	70.5	62
Precio unitario (**) ($)		24,150	21,500	20,500	25,000	27,600	23,600	25,300	21,500	22,000	22,000	21,550	24,150	21,500	21,500
Relación calidad/precio		32.3	36.5	29.7	28.2	28.6	32.8	30.4	28.1	38.4	39.0	28.5	33.1	32.7	28.8

escolares

Trofeo	Trofeo	La Victoria	Kanguro	Cotica	Cotica	Uniforge	Uniforge	Deisy	El León	Oskar's	Deisy
3 bolsas, 8 botones con aberturas y cubre-botones. Color blanco	3 bolsas, 8 botones, con aberturas y cubre-botones. Colores gris y azul marino	3 bolsas, 7 botones, con aberturas y cubre-botones. Color blanco	3 bolsas, 6 botones, con aberturas y cubre-botones. Color blanco	3 bolsas, 4 botones. Color azul marino	3 bolsas, 6 botones, abertura/ pantalón. Color blanco	3 bolsas, 6 botones, abertura/ pantalón y cubre-botones. Color blanco	3 bolsas, 6 botones, aber-turas/panta-lón y cubre-botones Colores azul marino y gris	Para mujer, 2 bolsas y 6 botones Color blanco	3 bolsas, 8 botones, aberturas/ pantalón. Colores azul marino, beige y blanco	3 bolsas, 6 botones, y aberturas/ pantalón. Color azul marino	Para mujer, 2 bolsas . 6 botones. Color blanco
Completa	Completa	No indica	No indica	No indica	No indica	No indica	No indica	Incompleta	Incompleta	No indica	Completa
Completa	Completa	Completa	Completa	Incompleta	Incompleta	Completa	Completa	Completa	Incompleta	Incompleta	Completa
Completa	Completa	Completa	No indica	No indica	No indica	Completa	Completa	Completa	No indica	No indica	Completa
Hilos jalados	Hilos jalados y rotos en trama	Costuras flojas	Costuras flojas	Sin defectos	Hilos jalados	Hilos jalados y costuras flojas	Hilos sueltos	Hilos sueltos	Hilos jalados y malos remates	Hilos sueltos	Costuras flojas
Buena	Aceptable	Buena	No existe corres-pondencia	Buena	Aceptable	Buena	Aceptable	Buena	Buena	Buena	No existe corres-pondencia
80% poliéster 20% algodón	65% poliéster 35% algodón	80% poliéster 20% algodón	100% algodón	No indica	No indica	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	100% algodón	No indica	100% poliéster
80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	85% poliéster 15% algodón	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	84% poliéster 16% algodón	81% poliéster 19% algodón	80% poliéster 20% algodón	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster
19	7	15	13	13	11	12	10	8	12	8	7
25	24	22	20	24	25	23	25	23	24	20	25
12	14	15	7	8	7	9	10	18	12	12	20
1	1	2	0	0	0	1	1	1	0	2	0
0	3	0	0	5	0	0	3	0	0	4.5	0
6	6	6	6	6	6	6	6	6	0	0	0
Resiste	Se chamusca	Se quema	Resiste	Resisten		Se queman		Resiste	Se quema	Se queman	
dañan las fibras se decoloran				No se dañan las fibras solo se decoloran							
Si existe				Si existe							No existe
uscan		Se perfora	Se chamusca	Se chamuscan					Se perfora	Se perfora	
9	9	9	9	9.5	9	9	9	9	8.5	9	8.5
83.5	70	75	63	77.5	66.5	75	70.5	82	60	64.5	69
21,000	21,000	25,000	23,600	23,575	23,575	40,000	40,000	22,000	23,000	27,600	16,000
39.7	33.3	30.0	26.6	32.8	28.2	18.7	17.6	37.2	26.6	23.3	(+)

Observaciones:

Seguridad al uso: *Las características simulan las condiciones a que puede estar expuesta la prenda en uso en el laboratorio o taller escolar. En cada prueba se evalua el grado de deterioro causado y se anotan los resultados obtenidos.*

(*) No existe normatividad que regule èstos parámetros. Los valores indicados obedecen a cifras estadísticas promedio obtenidas en estudios anuales, realizados por el INCO en los últimos años.

(**) Precio promedio de tallas en la corrida 32 a 40. El factor de descriminación es de 30.3 Valores por debajo de este, no se consideran buenas opciones para el consumidor.

(+) En este caso no se proporciona el factor por no existir comparabilidad con otros productos, ya que corresponden a tallas de la 12 a 18.

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Ficha técnica

• **Definición de las prendas y sus características:** Los laboratorios y talleres de las escuelas secundarias requieren que los estudiantes utilicen batas. Éstas, generalmente, están hechas en tejido tipo sarga y en colores blanco, azul marino, beige y gris. Las fibras que se utilizan para elaborarlas pueden ser 100 por ciento algodón, 100 por ciento poliéster, o mezclas 65 por ciento poliéster — 35 por ciento algodón u 80 por ciento poliéster — 20 por ciento algodón. En algunas prendas de la muestra la confección incluye aletillas cubrebotones y aberturas pantaloneras.

• **Marcas:** Las marcas que se incluyeron en el análisis fueron: **Cotica, Kanguro, Uniforge, El León, Rubio, Trofeo, Rodher, La Victoria, Deisy y Oskar's.**

• **Muestra:** El lote muestral se constituyó con 55 prendas representativas de las marcas descritas y de los modelos de uso escolar. La adquisición de las mismas se hizo por compra directa en tiendas especializadas y en establecimientos de fábrica.

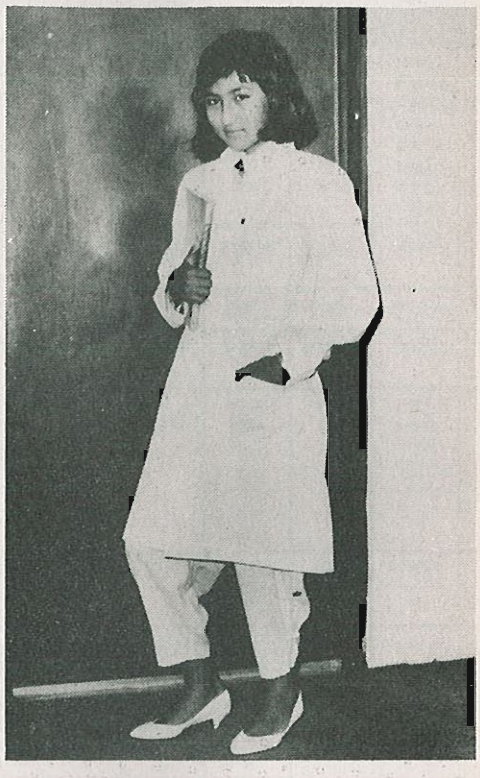

Resultados

El análisis muestra que no hay gran diferencia en la confección de las batas para secundaria. Sólo se detecta que algunas de ellas tienen abertura pantalonera y aletilla cubrebotones. La ausencia de información completa para el consumidor fue otra constante entre los productos revisados. En acabados también se encontraron muchas deficiencias: una tercera parte del lote de la muestra no cumplió con la correspondencia de tallas.

Un aspecto fundamental para los consumidores se refiere a la seguridad en el uso de las prendas, pues las labores en las que se utilizan pueden llegar a generar situaciones riesgosas. En este aspecto se recomienda utilizar batas con tela 100 por ciento de algodón. Las fibras sintéticas pueden generar cargas electrostáticas y tienen menor resistencia a partículas incandescentes.

Es deseable que los fabricantes de estos productos consideren que los escolares requieren las batas para proteger su ropa y su integridad física, por lo que debe elevarse la calidad de estos productos para, de esta forma, disminuir los riesgos en su utilización.

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Cómo comprar y cuidar la ropa de uso escolar

La ropa de uso escolar representa cada año un gasto significativo en el presupuesto familiar.
Por eso, resulta indispensable que los padres de familia conozcan los elementos que influyen en la calidad, conservación y duración de las prendas de vestir.
Antes de comprar es conveniente conocer y verificar las características de cada prenda: etiquetado, acabado, talla, firbras, propiedades de no encogimiento o alargamiento y duración.
El Instituto Nacional del Consumidor ha hecho un estudio sistemático de las prendas que integran la vestimenta escolar y ha transformado sus resultados en recomendaciones para comprar y cuidar la ropa.

Recomendaciones generales

• Observe que no tengan manchas ni variaciones en el color y en el tejido de la tela.

• Escoja prendas que no tengan defectos. Los hilos sueltos en las costuras o en el tejido pueden provocar jaladuras o perforaciones, y son señal de un mal acabado.

• Verifique la talla. La indicada en la etiqueta no siempre corresponde con la complexión de los niños. Es mejor medirles la prenda antes de comprarla.

• Asegúrese de que las prendas tengan la amplitud suficiente para que sigan sirviendo conforme aumenta la estatura y la complexión de los niños.

• Revise cuidadosamente los acabados de costuras. Estire con fuerza moderada las partes cosidas para comprobar que estén bien ajustadas y rematadas.

• Revise el buen funcionamiento de cierres y broches.

• Observe que los ojales no sean demasiado angostos, estén fruncidos o tengan hilos sueltos.

• Verifique que los botones estén completos y bien sujetos.

• Refuerce los botones cosiéndolos con más hilo del que traen normalmente.

• Prefiera las prendas confeccionadas con fibras lavables en casa y de planchado permanente. Resulta mucho más económica su limpieza.

• Prefiera las prendas que en la etiqueta expliquen la composición de fibras, las instrucciones de lavado, secado y planchado. Busque todas las indicaciones o pregunte

sobre el encogimiento o alargamiento que pueda sufrir la prenda al lavarse, exprimirse, colgarse y secarse.

- Procure comprar prendas confeccionadas con materiales resistentes y de buena calidad. A mayor duración y rendimiento de la prenda, más economía en su gasto.
- Siga las instrucciones de lavado, secado y planchado señaladas en la etiqueta. Son las adecuadas para el mejor aprovechamiento y conservación de las prendas.

Pantalones

- Escoja los pantalones largos, sin valenciana; para ajustarlos a la medida del niño conforme vaya creciendo.
- Observe que las trabas para el cinturón estén bien cosidas.
- Evite lavar los pantalones cortos (shorts) con sustancias cloradas, porque éstas deterioran los elásticos de la cintura.
- No compre las prendas que muestren excesivas arrugas, así como aquéllas que no prevén el decoloramiento en las instrucciones de la etiqueta.

Faldas

- Es recomendable probarse la falda y cuidar que la dimensión de la cintura y el largo sean los adecuados a la complexión del cuerpo.
- Evite comprar faldas ajustadas en la cintura y en la cadera. Son incómodas para la actividad diaria en la escuela y, con frecuencia, no es posible ensancharlas.
- Procure comprar faldas confeccionadas con fibras lavables en casa, para ahorrar gastos de tintorería.
- Revise la costura de la bastilla y, en caso necesario, refuércela.
- Planche a baja temperatura las prendas de fibra de poliéster y sus combinaciones, la plancha caliente las puede dañar.

Camisas, blusas y camisetas

- Extienda sobre la espalda de la niña o niño la prenda que vaya a comprar y compruebe que la distancia entre los hombros y el largo corresponda a la complexión de su cuerpo.
- Verifique que los botones y costuras de las blusas y camisas de los uniformes, no se desunan con el movimiento de los brazos.
- Siga las instrucciones de lavado señaladas en la etiqueta. Si no hay instrucciones, proceda de la siguiente manera:
- Evite usar blanqueadores o cloro.
- No las lave junto con prendas de diferente color.
- Cuélguelas en un gancho para secarlas, no las exprima.
- Cuelguelas por el revés para evitar manchas por la acción solar o de insectos.
- No las exponga largo tiempo al sol.
- Al plancharlas, hágalo con el mínimo de calor.

Suéteres

- Verifique la talla. Antes de comprarla es mejor medirle la prenda al niño o a la niña.
- Pruébele el suéter, y si tiene botones, observe al abrochárselos que la prenda le queda holgada.
- Recuerde que los suéteres se usan encima de otras prendas, y que en épocas de frío pueden ser varias.

Calceta, calcetines y tobilleras

- Prefiera las prendas que en su etiqueta proporcionen información para el mejor aprovechamiento y duración de las mismas.
- Asegúrese de que no tenga hilos sueltos en las costuras del resorte ni en el tejido, porque ello indica un mal acabado.
- No confíe en el tamaño "unitalla" de las calcetas, calcetines y tobilleras. Tampoco en las indicaciones de las etiquetas: "chica", "mediana" o "grande", ni en las que supuestamente están diseñadas para la edad de quien las debe usar. Compruebe usted mismo las dimensiones de las prendas y escoja las que considere adecuadas.
- Mida la longitud del pie y compárela con la de la prenda antes de comprarla. Desconfíe de la talla indicada en la etiqueta.
- Lave por separado sus prendas, si son de colores. Así evitará que otras se manchen.
- Evite usar blanqueadores en el lavado de los calcetines, calcetas y tobilleras de color, pues pueden decolorarse. Hasta en los de color blanco, sucede que las indicaciones impresas a color en la planta manchan las prendas.
- Escoja las calcetas, calcetines y tobilleras que tengan más ancho el resorte. Le durarán más tiempo sin aflojarse.

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Acuerdos sobre el uso opcional del uniforme escolar

Con el propósito de proteger el presupuesto familiar, al igual que el año pasado, para el próximo ciclo escolar no será obligatorio que los estudiantes acudan a la escuela con uniformes.

Los uniformes escolares

En la circular No. 001 de la Subsecretaría de Educación Media, fechada el 22 de junio de 1989 se establece que:
"Atendiendo a las medidas de austeridad emanadas del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), La Secretaría de Educación Pública comunica que el uso de uniforme escolar **no es obligatorio**".
En el caso de que la comunidad escolar acuerde el uso del uniforme, éste será opcional, sin exigencias sobre marcas o lugares de compra. Respecto al equipo para talleres, laboratorios y educación física, sólo será obligatorio aquél que sea necesario para salvaguardar la salud o integridad física de los alumnos. Para las escuelas de educación primaria, la situación es la misma.Sin embargo, muchos padres de familia coinciden en que el uso de prendas de vestir específicas para la escuela es más práctico y económico.

Por qué el uniforme

Las razones por las que se implantó en 1976 el uso obligatorio de uniformes escolares fueron, entre otras: propiciar en el alumno el acatamiento de normas que formarán hábitos de aseo, disciplina y responsabilidad; evitar gastos excesivos y atenuar las diferencias económicas que existen entre los alumnos.
Además, sirven como elemento para identificar a los alumnos en caso de extravío, accidente o inasistencia escolar.
Asimismo, se estableció que las características que debe tener toda prenda de vestir para estudiantes de primaria y secundaria son:
a) Que estén hechas con tela lavable en casa, de textura cómoda y fresca (mezcla de poliéster y algodón), de planchado permanente y en colores firmes y repelentes a manchas.
b) Que sean de diseño sencillo y adaptable a cualquier anatomía.

Acuerdos con productores de uniformes escolares

No obstante que el uso de uniformes escolares no es obligatorio, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en coordinación con la Comisión de Seguimiento y Evaluación del PECE, así como con los productores y distribuidores acordaron garantizar el abasto de uniformes en el próximo año escolar mediante:
a) La organización de un sistema de redistribución entre productores, fabricantes y comerciantes, a fin de abastecer de uniformes a las áreas de mayor demanda.
b) Fomento a la producción de materias primas y uniformes terminados.

En materia de precios se resolvió:
a) Establecer una lista de precios máximos de venta al público para uniformes de secundaria. Cabe aclarar que la mayor parte de los industriales participó en la formulación de la lista cuyos precios son, en promedio, inferiores a los del año pasado.
b) Estimular la concertación entre los participantes en la cadena productiva a fin de que los costos y márgenes de utilidad y comercialización se ajusten para mantener los precios acordados durante toda la temporada.

Algunos consejos

Si usted decide mandar a la escuela a su(s) hijo(s) con uniforme, le recomendamos consultar las tablas comparativas de precios que elaboramos en el INCO. En ellas encontrará la información necesaria para conocer la calidad y precios de las distintas prendas de vestir para uso escolar.
Recuerde que nadie puede obligarlo a comprar uniformes en un establecimiento específico. Compare antes de comprar y ahorre muchos pesos en este regreso a clases.

Guía de vacaciones

Época de vacaciones a la vista... y todos nos encontramos deseosos de tomar un descanso que rompa con la rutina cotidiana del trabajo o la escuela.

Sin duda, los periodos vacacionales son momentos para olvidar las preocupaciones y escapar del acelerado ritmo de la vida citadina. Pero si queremos disfrutar plenamente de ese tan esperado viaje a la playa, al campo, la montaña o a otra ciudad, es necesario tomar en cuenta ciertos aspectos básicos que redundarán en nuestro beneficio.

Salir de la ciudad por unos días implica hacer uso de una serie de servicios turísticos entre los que destacan el transporte, el hospedaje y la alimentación.

Y el consumidor, como turista precavido y consciente, debe conocer las características y ventajas que ofrecen los diversos prestadores de servicios, para poder escoger, entre toda la gama de posibilidades, aquélla que se adecúe a sus necesidades sin lesionar su presupuesto.

Es muy importante conocer los derechos que nos asisten como viajeros y hacerlos respetar en todo momento.

Preparando el viaje

Para no encontrarse con desagradables sorpresas durante su viaje, es importante que planifique adecuadamente sus vacaciones. ¿De qué manera lo puede lograr?

- Defina con tiempo las fechas de salida, el tipo de transporte y hospedaje.
- Analice las posibilidades que posee para viajar, de esta manera logrará determinar el destino turístico que se halla a su alcance.
- Si tiene necesidad de contratar un servicio turístico, solicite informes al proveedor sobre las condiciones y características del mismo.
- Exija la factura, comprobante o recibo que ampare cualquier adquisición.
- En materia de reservaciones de hospedaje, no olvide hacerlas con anticipación y pedir los comprobantes de pago; si realiza el trámite por teléfono, anote el nombre de la persona que lo atendió.
- Asegúrese de entregar su equipaje al personal autorizado de las líneas de transporte y hoteles. Siempre pida el talón correspondiente.
- Cuando salga de su habitación, deposite sus documentos, bienes y objetos de valor en la caja de seguridad del hotel. Lleve con usted sólo el dinero necesario. Además, no pague

ninguna cuenta sin revisarla antes con cuidado.

- Si decide quedarse más tiempo del estipulado, avíselo con anticipación; tal vez la habitación que usted ocupa esté reservada a partir de la fecha de su salida.
- En la vía pública o en los locales donde la cantidad de personas dificulte la circulación, procure llevar su bolso de mano o su cartera bien sujeta.
- Cuando viaje en automóvil, lleve consigo los documentos necesarios para circular (licencia, tarjeta de circulación) y sobre todo use el cinturón de seguridad.
- Adquiera sus boletos 8 ó 15 días antes de salir de viaje.
- Procure llegar con anticipación al aeropuerto, terminal de autobuses o estación ferroviaria.

Es muy molesto recordar, en medio del descanso y la diversión, que la estufa de la casa se quedó prendida, alguna ventana abierta o las luces encendidas. Por eso, antes de salir de viaje no olvide:

- Apagar los pilotos de la estufa y cerrar las llaves del gas.
- Cerciorarse de desconectar los aparatos eléctricos y apagar las luces de toda la casa.
- Cerrar perfectamente las llaves del agua.
- Tener especial precaución en cerrar y asegurar las puertas y ventanas tanto interiores como exteriores.
- Una vez realizado todo esto... y sin olvidar lo indispensable para el viaje (ropa, accesorios, dinero, documentos), lo que resta por decir es ¡buen viaje y felices vacaciones!

Si viaja en autobús...

A veces el servicio de las líneas de autobuses foráneos deja mucho que desear: las malas condiciones de las unidades, los retrasos en las salidas y llegadas y la pérdida de equipajes son motivos frecuentes de queja por parte de los usuarios.

Al utilizar los autobuses foráneos, los consumidores adquirimos varios derechos que vale la pena conocer:

- Los pasajeros pueden conservar en su poder los bultos que por su volumen, naturaleza y aspecto exterior no ocasionen molestias o daños a las demás personas.
- Por cada boleto, se tiene derecho a que le acepten libre de pago extra, un máximo de 25 kg de equipaje u objetos personales.
- Se deberá entregar al consumidor un recibo amparando su equipaje.
- El pasajero tiene derecho a exigir, en caso de avería de su equipaje, la indemnización del daño que acrediten haber sufrido.
- En caso de pérdida del recibo que ampara al equipaje, la entrega se hará previa declaración del contenido y características del bulto.

Todos los autobuses foráneos deberán tener en las unidades un botiquín de primeros auxilios. En caso de no tenerlo, repórtelo a las autoridades.

En cuanto a los descuentos, diversas instituciones han realizado convenios que permiten viajar a todo nuestro país con reducciones importantes en el precio de los boletos. Por ejemplo, todas las personas de edad avanzada con credencial del Instituto Nacional de la Senectud deben recibir una rebaja del 50 por ciento.

- Recuerde que, según la Ley General de Vías de Comunicación, los autobuses y líneas de primera clase deberan dar servicio más rápido, más cómodo, con menos paradas durante el trayecto y con una cantidad de pasajeros limitada al número de asientos del autobús.
- En el servicio de segunda clase se permite que el número de pasajeros de pie no exceda al 20 por ciento del número de asientos en viajes de 45 minutos de duración como máximo.
- Conserve su boleto de viaje porque éste le permite tener un seguro de viaje que ampara a los usuarios de las unidades.
- Si alguna línea no cumple con las condiciones mínimas de seguridad o no le proporciona el servicio adecuado, presente su queja en los módulos de información y quejas de la SCT, ubicados en las centrales camioneras del país.

Si viaja en automóvil

Al salir a la carretera tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Revise cuidadosamente el estado mecánico y eléctrico de su vehículo: llantas, dirección, frenos, luces delanteras, traseras y direccionales, claxon, espejos retrovisores, limpia parabrisas, etcétera.
- Lleve equipo de emergencia: botiquín de primeros auxilios, banderolas, lámparas, herramientas (llave de cruz, desarmador, pinzas, gato, llaves de diversos tamaños y algunas refacciones, llantas, bomba de gasolina, banda, bobina).

Viajar por carretera supone otros contratiempos: el cansancio, el aburrimiento y la falta de distracciones durante largos trayectos, pueden ser causa de somnolencia del conductor con el consiguiente peligro de accidente.

En una travesía larga, amenice el viaje oyendo música (nunca con auricula-

Recomendaciones

Para que el hogar siga siendo "dulce hogar" al regresar de vacaciones

- Cierre el suministro de gas
- Desconecte el suministro de electricidad
- Verifique que todas las llaves de agua estén bien cerradas
- Verifique que todas las perillas de la estufa y del calentador estén en posición de cerrado
- Apague las veladoras o velas
- Cierre bien las ventanas y puertas
- Los objetos de valor elevado, es preferible dejarlos con algún familiar o amigo
- Deje un juego de llaves a vecinos o parientes para que pasen a revisar el estado general de su casa
- No deje recados que indiquen su ausencia, ni focos encendidos día y noche para aparentar que está habitada la casa
- Verifique el buen funcionamiento del flotador del tinaco y/o cisterna, esto evitará fugas e inundaciones que no serán controladas oportunamente
- No deje alimentos en estado fresco
- Desconecte todos los aparatos eléctricos
- Evite dejar ropa remojando
- Recurra a familiares o amigos para que atiendan sus mascotas
- Riegue sus plantas o jardín antes de salir de vacaciones

res), buscando temas de conversación y procurando que el conductor no caiga en el sopor.

La persona que maneja tiene una gran responsabilidad en sus manos. Entre las normas que debe seguir se encuentran:

- No beber alcohol desde varias horas antes de partir.
- Comer en forma ligera antes y durante la travesía.
- Dormir muy bien antes del viaje.
- Descansar al borde del camino cuando se sienta muy cansado.
- No ingerir ningún tipo de drogas.
- Evitar, de ser posible, las horas nocturnas para salir a carretera.
- Utilizar los cinturones de seguridad.
- No exceder los límites de velocidad.
- No manejar por periodos muy prolongados.
- No estacionarse en lugares solitarios o prohibidos.
- Si el carro sufre algún desperfecto o emergencia, estacionarse fuera del pavimento, poner las luces de emergencia y solicitar ayuda a la Policía Federal de Caminos o a los Ángeles Verdes.
- Si por causas de fuerza mayor o accidente fuera necesario estacionarse sobre la carretera, abanderar el lugar y utilizar las luces de emergencia.

Si se desplaza por carretera le recomendamos:

- Si usted conduce el auto y se siente fatigado, nervioso, deprimido o con algún malestar por pequeño que sea, acudir al retén más cercano donde la Dirección General de Medicina Preventiva en el Transporte dispone de unidades médicas y módulos; o bien salga de la carretera y estacione su vehículo en un lugar seguro para descansar.
- Haga uso del servicio que proporcionan los Ángeles Verdes que cubren las principales carreteras federales brindando auxilio mecánico o arrastre de vehículo a un taller, así como ayuda médica e información turística. El servicio es gratuito y funciona de las 8:00 a las 20:00 horas.
- Respete los sistemas de señalización, principalmente los que se refieren a indicaciones de velocidad máxima, de curvas y de precaución. Extreme sus cuidados en lugares con neblina o lluvia.

Las señales que todo conductor debe conocer

Principales señalamientos en carretera de la Policía Federal de Caminos y la Dirección General de Medicina Preventiva en el Transporte, S.C.T.

Preventivas

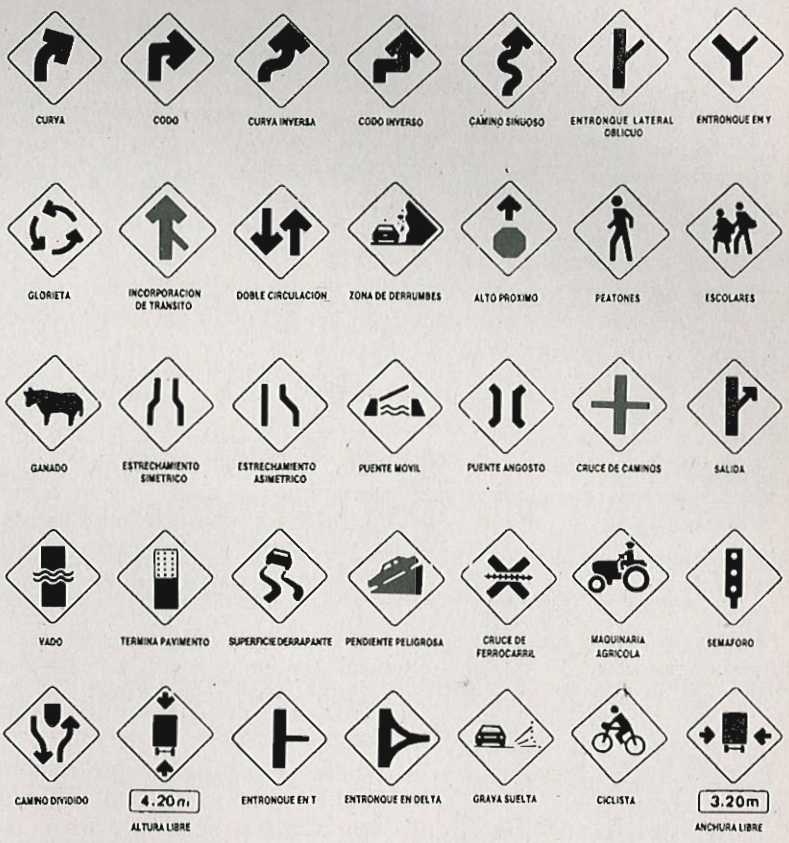

Informativas

¿Qué hacer en caso de accidente?

En caso de accidente, la Dirección General de Medicina Preventiva en el Transporte, recomienda:

- Valorar la situación con serenidad.
- Colocar señales preventivas (trapo rojo, lámparas, botes con fuego) en los lugares próximos al percance.
- Si hay algún lesionado, procure no moverlo. Aflójele la ropa (tanto exterior como interior), cerciórese de que el corazón late y la persona respira con regularidad. Si el lesionado está consciente, tranquilícelo.
- Si pasa por el lugar del accidente, y aunque no sepa primeros auxilios, no se siga de largo, pregunte si puede ayudar en algo.
- Si existe ayuda en el lugar del accidente y usted no tiene nada qué hacer allí, no se quede. Siga adelante y contribuya no estorbando a quienes realizan las maniobras de rescate.
- Los niños son quienes se encuentran expuestos generalmente a sufrir las consecuencias de un impacto o un fuerte enfrenón. Es muy peligroso que viajen en la parte delantera del vehículo sin ninguna protección. Los bebés tampoco deben viajar en su canastilla porque al ocurrir un percance, por mínimo que sea, se desplazan sin control dentro del automóvil.
- Viajar con animales constituye otro factor de riesgo. En caso de accidente, por su peso, llegan a producir considerables lesiones entre los ocupantes del vehículo.

Los servicios turísticos

La Ley Federal de Turismo señala como servicios turísticos:

- Los establecimientos de hospedaje como hoteles, moteles, albergues, habitaciones con sistema de tiempo compartido, campamentos y paradores de casas rodantes.
- Agencias, subagencias y operadoras de viajes.
- Arrendadoras de automóviles y embarcaciones.
- Transporte terrestre, marítimo, fluvial, lacustre y aéreo para el servicio exclusivo de turistas.
- Servicios prestados por guías de turistas, guías-choferes y guías especializados.
- Restaurantes, cafeterías, bares y centros nocturnos establecidos en hoteles y centros de interés turístico (aeropuertos, terminales de autobuses, zonas arqueológicas, etcétera).

Obligaciones de los prestadores de servicios

Tanto la Ley Federal de Turismo como la de Protección al Consumidor establecen que los prestadores de servicios turísticos están obligados a:

- Proporcionar los bienes y servicios que ofrezcan al turista en los términos convenidos.
- No condicionar la prestación de un servicio para que el consumidor adquiera un bien accesorio.
- Hacer del conocimiento del público los precios y tarifas de los servicios en moneda nacional. En caso de que se presten servicios complementarios, éstos deberán exhibirse en el área de recepción o acceso a los establecimientos en forma visible.
- Expedir la factura de consumo o documento que ampare los cobros realizados por el servicio prestado.
- Aplicar los precios y tarifas autorizados por la Secretaría de Turismo.
- Reintegrar el saldo a favor del consumidor en efectivo y no en fichas, vales o mercancías.
- Conservar las instalaciones en buen estado de uso e higiene.
- Exhibir un ejemplar del reglamento interno (registrado ante la Sectur) donde se especifiquen las tarifas, cajas de seguridad, honorarios y otros servicios, en las habitaciones o vestíbulo de hoteles, moteles y a la entrada de campamentos y paradores.
- Garantizar la seguridad de los bienes que sean entregados para su custodia en las cajas de seguridad del establecimiento.
- Destacar en idioma español la razón social, denominación o los servicios que presten, sin perjuicio del uso de otros idiomas.
- No podrán establecer preferencias o discriminación por razones de sexo, raza, credo religioso o político, nacionalidad o condición social.

Cómo evitar el estrés en vacaciones

Las vacaciones son una excelente oportunidad para obtener gratificaciones diversas, pero también representan la amenaza del peligroso sol, las infecciones, alergias y micosis. Los desequilibrios que provocan los viajes largos y el cambio de ambiente muchas veces favorecen, irónicamente, el aumento del estrés.

Para evitar estos problemas podemos tomar en cuenta ciertas recomendaciones básicas:

Salir de paseo implica un cambio en la rutina cotidiana que merece una actitud mental adecuada: es importante saber a dónde queremos ir y qué deseamos hacer.

El primer punto se refiere fundamentalmente a lo que se busca: cambiar de ambiente, relajarse, descubrir nuevos lugares o divertirse.

Para algunos esta época es ideal para reencontrarse con actividades culturales como la lectura, música, conferencias o el deporte.

Pero lo más importante es mantener una actitud desconectada de los quehaceres y actividades habituales.

Enfermedades: ¡Evite esas aguafiestas!

Para que su viaje sea realmente un placer es necesario prevenir los ocasionales trastornos físicos que provoca desplazarse en avión, barco o automóvil. Por ejemplo, en los dos primeros casos sobrevienen mareos, náuseas, vómitos y sensación de un descenso brusco de la presión. Este cuadro clínico se llama cinetosis y cualquier médico está capacitado para recetar los comprimidos adecuados.

En materia de salud, existen enfermedades que pueden catalogarse como triviales, pero que pueden estropear varios días de nuestro periodo vacacional.

Una de ellas es la micosis provocada por distintas especies de hongos, y cuyos síntomas son dolor, picazón y enrojecimiento de la piel entre los dedos de los pies o en la ingle.

Este padecimiento es fácil de adquirir en las playas, piscinas o vestidores. Se puede prevenir usando cremas antimicóticas después de bañarse, evitando el intercambio de toallas y caminar descalzo.

Asimismo, es aconsejable usar calzado fresco y ropa interior holgada, ya que el sudor favorece la proliferación de estos hongos.

Otro problema son las infecciones como la conjuntivitis y la otitis externa. Abrir los ojos bajo el agua o estar muchas horas en ella provocan que los virus y bacterias se depositen en la parte interna de los párpados. El cloro que se usa en las albercas provoca un efecto nocivo para los ojos.

La otitis puede evitarse secando perfectamente los oídos al abandonar la piscina y utilizando tapones de goma cuando las inmersiones sean demasiado profundas.

La rinitis, amigdalitis, faringitis y gripes surgen a causa de la ingestión inmoderada de bebidas frías, los baños a horas inadecuadas (al anochecer), o el tránsito constante de sitios calurosos a otros con aire acondicionado y viceversa.

Alimentación

La alimentación es un punto básico que debemos cuidar durante nuestras vacaciones, sobre todo en dos aspectos: la calidad (donde se incluye la higiene) y el costo.

- Por principio, evite los sitios lujosos o exóticos y prefiera establecimientos sencillos que sirven comida casera.
- Generalmente en los hoteles y oficinas de turismo locales es posible informarse y pedir sugerencias acerca de los establecimientos restauranteros.
- En muchos restaurantes se exhibe la carta con los precios correspondientes en la entrada del local. Consúltela siempre antes de decidirse por esa opción.
- En el aspecto de la alimentación es conveniente prestar atención a la calidad de los alimentos que consumimos, su fecha de caducidad y el cuidado con que se elaboran.

Las mayonesas, las salsas, la carne picada, los embutidos y los platillos a base de huevo son transmisores habituales de enfermedades como la disentería o la enterocolitis. Estos padecimientos son motivo suficiente para arruinarle las vacaciones a cualquiera. ¡Ahora sí, a disfrutar de unas felices vacaciones!

Categorías de los hoteles

El artículo 14 del Reglamento de Establecimientos de Hospedaje establece que las categorías asignadas a hoteles son: económica, una a cinco estrellas, gran turismo. Los servicios más importantes que proporciona cada hotel de acuerdo con la categoría asignada son:

Gran turismo: Servicio médico, sistema de reservaciones, circuito cerrado de televisión, servicio de cuarto (camarera, niñera, valet), cajas individuales de seguridad, servicios recreativos (canchas de tenis, gimnasio, etcétera), personal de seguridad y vigilancia, alarma general y sectorizada, extinguidores, directorio de servicios y servicio para minusválidos.

Cinco estrellas: Servicio médico, sistema de reservaciones, servicio en cuarto, áreas comerciales y agencia de viajes, directorio de servicios, cajas individuales de seguridad y extinguidores, restaurante-cafetería.

Cuatro estrellas: Servicio médico, sistema de reservaciones, restaurante-cafetería, estacionamiento, directorio de servicios, alarma general y extinguidores.

Tres estrellas: Directorio de servicios, servicio médico, caja de seguridad, sistema de reservaciones, estacionamiento, alarma general y personal de seguridad, vigilancia y extinguidores.

Dos estrellas: Teléfono por piso, caja de seguridad, servicio médico, anuncios luminosos de seguridad, alarma general y extinguidores.

Una estrella: Teléfono por hotel, instructivo de seguridad, caja de seguridad, alarma general y extinguidores.

Los prestadores de servicios de hospedaje están obligados a ofrecer los servicios indispensables y confortables, según el tipo de categoría anunciada.

Dónde y cómo quejarse

De hecho, especialmente en los días de vacaciones es cuando muchos de nosotros nos enfrentamos a los abusos y malos tratos de comerciantes y prestadores de servicios turísticos.

La causa, en la mayor parte de los casos, es que no conocemos nuestros derechos.

Por eso es conveniente saber que la Secretaría de Turismo es el organismo encargado de proteger al turista, regular y sancionar al prestador de servicios y fomentar el turismo en el país.

Es importante saber que si usted no recibe el servicio o trato adecuados, o bien encuentra anomalías, por mínimas que sean, tiene el derecho de reportarlas ya sea en el "libro de registro de quejas y sugerencias" del establecimiento donde se hospeda, o directamente en cualquier delegación de la Secretaría de Turismo o la Procuraduría Federal del Consumidor; no olvide adjuntar a su queja los documentos probatorios como facturas y recibos.

Al teléfono

La Sectur cuenta con un servicio telefónico que recibe llamadas por cobrar (250-01-23), atendido por personal bilingüe, durante las 24 horas de los 365 días del año. Ahí puede solicitar información sobre itinerarios turísticos; precios, orientación legal en caso de ser víctima de un abuso por parte de autoridades o funcionarios; recepción de quejas o denuncias de cualquier índole y casos de emergencia como auxilio médico, mecánico, etcétera.

Para reportar cualquier anomalía o queja sobre bienes y servicios turísticos, acuda o llame a:

Secretaría de Turismo
Av. Presidente Masaryk No. 172
Col. Polanco, D.F.
Tels.: 250-01-23 y 250-01-51
o a cualquiera de sus delegaciones.

Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)
Dr. Carmona y Valle No. 11
Col. Doctores, D.F.
Tels.: 761-38-10 y 761-38-11
o a la delegación más cercana a su domicilio.

Instituto Nacional del Consumidor
Av. Insurgentes Sur No. 1228
Col. Del Valle
Tel.: 568-87-22
o a cualquiera de sus delegaciones en el interior de la República.

Dora Torres, Leticia Cruz, Enrique Lara

Fuentes: Subdirección de Seguridad para el Turista, Sectur.
Subdirección de Investigaciones y Pruebas de Laboratorio.
Departamento de Derechos del Consumidor, INCO.

Cuando calienta el sol

Cómo obtener un buen bronceado

Para que el proceso de activación de melanina se lleve a cabo normalmente, es necesario que la dermis se acostumbre gradualmente a las radiaciones. Por ello es erróneo pensar que en un día o dos de una fuerte y constante exposición al sol, obtendremos un bronceado perdurable.

• Después de las vacaciones, el signo inequívoco de que visitamos alguna playa paradisíaca es el tono bronceado de nuestra piel. Sin embargo, para obtener ese color, dorado hace falta algo más que tenderse al sol con poca ropa.

• Los baños de sol, en dosis adecuadas y progresivas, contribuyen a nuestro bienestar físico general; pero cuando son excesivos pueden provocar quemaduras, perturbaciones digestivas y nerviosas, e inclusive, cáncer en la piel.

• La luz solar es una forma de energía que se manifiesta por medio de radiaciones de distinta longitud de onda: los rayos infrarojos (directamente responsables del calor) y los rayos ultravioleta (que poseen tres grados de intensidad).

• De hecho, los rayos ultravioleta son los responsables del bronceado en la piel. También favorecen la formación de vitamina D, indispensable en la asimilación del calcio y fósforo que contiene los alimentos que ingerimos.

• Los rayos ultravioleta largos alcanzan la dermis profunda y producen el bronceado; los medios, originan los eritemas, quemaduras y cáncer cutáneo; y los cortos, son los más peligrosos para el cuerpo humano, aunque se encuentran filtrados por el ozono atmosférico que actúa como escudo protector.

• La piel se encuentra protegida de las radiaciones solares por un pigmento denominado **melanina**. Éste se acumula en la capa superficial de la piel en cantidades que varían de una raza a otra.

Buena protección. Para broncear y cuidar la piel, es necesario utilizar un protector solar.
Estos productos permiten el dorado de la piel sin que ésta sufra eritemas o quemaduras. Su eficacia se debe a las sustancias químicas que actúan como filtros de las radiaciones solares. Por ejemplo, el ácido amino-benzoico y sus derivados, absorben la luz, son estables en altas temperaturas y perduran en la piel a pesar de la transpiración abundante.

El primer punto que se debe tener en cuenta al momento de elegir un bronceador, es su factor de protección; es decir, la capacidad del filtro contra los rayos ultravioleta. De esta manera, sabremos el tiempo que nos podremos exponer al sol sin sufrir daños.
Así, cuando mayor sea ese índice más prolongada será la protección. Para iniciar los baños de sol es más conveniente empezar con productos de factores altos (seis o siete).
La mejor presentación del producto es el aceite, pues tiene la ventaja de extenderse mejor sobre la piel, y algo muy importante: permanece en nuestro cuerpo a pesar del agua de mar y la transpiración.
Es conveniente advertir que los aceites preparados con yodo no evitan las quemaduras del sol ni tampoco broncean, solamente producen manchas oscuras sobre la piel.
La piel se clasifica en cuatro grupos con base en su tendencia a quedar más o menos bronceadas o rojizas al exponerse a las radiaciones solares. Un aspecto fundamental al escoger el bronceador es elegir un factor de protección que vaya de acuerdo con nuestro tipo de piel:

Grupo I	Permanece roja y no se broncea
Grupo II	Enrojece pero se broncea ligeramente
Grupo III	Enrojece ligeramente pero se broncea bien
Grupo IV	Se broncea sin problemas

Cómo escoger el protector ideal.

Es conveniente adquirir el protector solar tomando en cuenta el siguiente cuadro:

Tipo de piel	Factor de protección
I	Superior a 8
II	6
III	4
IV	2

El mejor protector solar debe cumplir con las siguientes características:

• Tener las indicaciones más completas en lo concerniente a su composición, tipo de filtro y factor de protección.

• Debemos evitar los artículos muy perfumados, con envases lujosos o ingredientes exóticos (no olvidemos que esto último es parte de la estrategia publicitaria).

¿Envejecer de cara al sol? Antes de asolearnos no hay que olvidar los riesgos que encierra la exposición prolongada a los rayos solares, como el **envejecimiento prematuro de la piel** o el desarrollo de **cánceres cutáneos**.

Estas lesiones se presentan a largo plazo, pero no cabe duda que las más temidas son las quemaduras que, por un buen tiempo, no nos permiten olvidar las "asoleadas vacaciones".

Esta grave alteración de la piel suele aparecer seis o doce horas después de una prolongada exposición al sol. Para combatirlas es necesario ingerir abundantes líquidos, aplicar compresas frías o alguna pomada y tomar sedantes para calmar el dolor.

Por otro lado, han surgido en el mercado productos aceleradores del bronceado que no son recomendables por la serie de reacciones secundarias adversas que pueden provocar en el organismo.

Las sustancias de uso interno son más peligrosas todavía. De un tiempo a la fecha se ha popularizado la venta de píldoras a base de **cantaxina**, que ingeridas en gran cantidad y durante 20 días aproximadamente, proporcionan un color de piel moreno claro, con un notable tono anaranjado. Aunque se ha comprobado que esta sustancia no es tóxica, la coloración que deja en la piel carece totalmente de naturalidad.

Por otra parte existen las píldoras a base de **carotenoides**, colorantes utilizados en la industria alimenticia para dar color rosado a la carne blanca de los pollos criados en serie; cuando esta sustancia llega a la corriente sanguínea provoca un tipo de ictericia.

También se puede conseguir un bronceado artificial mediante las lámparas bronceadoras que hay en los institutos de belleza.

Estos aparatos utilizan rayos ultravioleta de tipo A, que son los menos peligrosos; con diez sesiones es posible conseguir un discreto bronceado.

No obstante, todos estos productos representan un riesgo latente de padecer cáncer en la piel.

Reglas de oro para tomar el sol

- Evite la exposición al sol entre las once de la mañana y las tres de la tarde. El sol de mediodía contiene mayor porcentaje de radiaciones peligrosas.
- Use siempre algún producto de protección solar, y repita su aplicación después de salir del agua.
- Si toma baños de mar, no olvide secarse con todo cuidado y eliminar los residuos de sal, pues ésta y el agua aumentan la intensidad de los rayos.
- Cuando visite las playas, no utilice colonias o perfumes que contengan alcohol, desodorantes ni cosméticos al recibir las radiaciones solares estas sustancias provocan manchas en la piel que permanecen toda la vida.
- El movimiento es una condición indispensable para obtener un buen bronceado ya que permite la sudoración del cuerpo y ayuda al proceso de producción de melanina.
- Proteja con el filtro solar toda la superficie cutánea que queda expuesta al sol, especialmente los hombros, la nariz y el rostro.
- Proporcione los cuidados necesarios a su piel, inclusive si se halla bajo un parasol. Los rayos reflejados por el agua y la arena también pueden quemar su piel.
- Una vez tomadas estas precauciones... ¡Felices vacaciones!

Dora Torres

Hepatitis

Cómo evitar ese gancho al hígado

La hepatitis o inflamación del hígado puede ser producida por diversos factores: medicamentos, alcohol u otras sustancias tóxicas y, principalmente, por virus. La hepatitis infecciosa provocada por estos últimos puede causar complicaciones graves, e incluso la muerte.

Esta enfermedad está diseminada en todo el mundo y su alta frecuencia se debe a la falta de medidas higiénicas, como el riego de cultivos con aguas negras, el fecalismo al aire libre y la falta de agua potable y de drenaje.

La hepatitis infecciosa ataca con mayor frecuencia a los niños, aunque puede afectar a personas de cualquier edad.

Existen varios tipos de virus capaces de producir la enfermedad. Todos ellos son muy resistentes al calor y a los desinfectantes. Asimismo, la forma en que se transmiten de una persona a otra varía dependiendo del tipo de virus, aunque sus manifestaciones son muy parecidas.

El virus de la hepatitis A se adquiere, principalmente, a través de los alimentos o bebidas contaminados, como los vegetales regados con aguas de desecho o, en ocasiones, cuando éstas se mezclan con el agua para consumo humano y que no ha sido potabilizada o hervida. También se puede contagiar directamente por la convivencia con una persona infectada.

El virus de la hepatitis B se contrae a través de transfusiones de sangre contaminada. En muchos casos el virus permanece en la sangre de la persona que padeció la enfermedad durante toda su vida. Por esta razón, su sangre puede transmitir la infección a otra persona aun muchos años después de haberse curado. De igual manera, la enfermedad se puede contagiar al usar agujas o jeringas que no estén debidamente esterilizadas.

Se ha comprobado que las chinches, e inclusive los mosquitos, también pueden transmitir el virus de una persona o otra.

La enfermedad se manifiesta, en un principio, con falta de apetito, fatiga, fiebre, dolor de cabeza y en ocasiones con dolor leve en el lado derecho del tórax y el abdomen. Días después aparece la ictericia, que es la coloración amarillenta en la piel y en los ojos.

La infección desaparece en un lapso de un mes como máximo si no ocurren complicaciones. Éstas consisten en hemorragias en diversas partes del cuerpo (principalmente en el aparato digestivo) o insuficiencia hepática (que si persiste puede producir la muerte). En algunas ocasiones la hepatitis se vuelve crónica y dura más de cuatro meses, con recaídas algunos años después.

Debido a que la enfermedad es producida por virus, todavía no exite un medicamento eficaz contra ella. Es muy importante evitarla a través de medidas higiénicas como las siguientes:

- Hierva el agua para beber o cocinar durante 15 ó 20 minutos y manténgala en recipientes tapados.
- Lave sus manos antes de comer y cocinar y después de ir al baño.
- Lave perfectamente las verduras y frutas, sobre todo aquéllas que se consumen crudas o no tienen cáscara que las proteja.
- Mantenga los alimentos fuera del alcance de los insectos y el polvo.
- Evite consumir alimentos en puestos callejeros.
- Si en casa hay un enfermo de hepatitis, aíslelo y separe sus utensilios de cocina y ropa de las del resto de la familia.
- Al inyectar, utilice jeringas desechables o hierva la de cristal y las agujas durante 20 minutos.

José Eduardo Aguilar Magaña

Fuentes: ***Hepatitis,*** *Fascículo No. 17*
Secretaría de Salud.
Kumate, Jesús. ***Manual de Infectología,***
Ed. EMHIM, México.

Las mejores cosas de la vida son gratis

Cómo correr sin riesgos

La cita era a las ocho de la mañana en la segunda sección del Bosque de Chapultepec. El ambiente era de fiesta: globos, puestos de refrescos, de comida y artículos deportivos. Había hasta un fotógrafo que por sólo seis mil pesos, retrataba en su mejor pose a los corredores que así lo deseaban. La VII Carrera de los Bosques de Chapultepec iba a comenzar y los aproximadamente cuatro mil participantes, entre hombres y mujeres de todas las edades, estaban listos para comenzar la agotante prueba de 16 kilómetros. Algunos con la intención de ganar el primer premio; otros para demostrarse a sí mismos que pueden llegar a la meta; los más, por el simple placer de hacer ejercicio.

¿Moda o cambio del mundo? Durante los últimos 15 años, millones de personas en el mundo se han dado a la tarea de hacer ejercicio con la esperanza de tener una vida más larga y saludable. Correr es el ejercicio más popular en un buen número de países, debido a que es un deporte de los más completos y, además, el más barato. Su práctica ha desatado una auténtica revolución deportiva: han aparecido un sinnúmero de asociaciones de corredores, de marcas de artículos deportivos y de libros y revistas especializadas, entre otros muchos productos. Sin embargo, cabría preguntarse si en realidad todo corredor conoce la manera adecuada para hacerlo: los límites de su capacidad ante el ejercicio, los beneficios reales que éste le proporciona, así como sus riesgos. ¿Se trata de un verdadero cambio en la forma de vida de las personas o es sólo una moda pasajera?

El ejercicio y el cuerpo. El cuerpo humano es una máquina complicada en la que cada una de sus partes interviene activamente durante el ejercicio. Estrictamente hablando, una máquina es un aparato que transforma energía. En el caso del cuerpo humano, la energía química contenida en los nutrimentos (carbohidratos, grasas y, en menor medida, las proteínas) es transformada en energía mecánica, es decir, en movimiento y fuerza. Los músculos ejecutan esta transformación. Al correr, la mayoría de ellos, en especial los de brazos y piernas, se encuentran en constante trabajo. Para hacerlo requieren de un aporte constante de energía y oxígeno.

La energía del organismo está almacenada en forma de glucosa (azúcar) dentro de los mismos músculos y en el hígado, principalmente; en forma de grasa se encuentra en el tejido adiposo o graso, debajo de la piel. Sin embargo, durante el ejercicio la glucosa es la fuente de energía más fácilmente utilizable por los músculos. Pero también requieren de un aporte de oxígeno, cuya cantidad va en relación con la intensidad del ejercicio.

La sangre, por su parte, desempeña un papel fundamental: provee a los músculos de oxígeno en mayor cantidad. Esto representa un esfuerzo más grande para el corazón debido a que aumenta la frecuencia de sus latidos para satisfacer así una mayor demanda de oxígeno. A su vez, la sangre necesita oxigenarse con mayor velocidad, por lo que la frecuencia respiratoria también aumenta.

Al correr, la intensa actividad muscular genera una cantidad importante de calor. La sudoración es una forma de eliminar el exceso de temperatura, con el fin de mantenerla dentro de los límites normales. Por otro lado, los huesos, tendones y ligamentos soportan una fuerte tensión, producto del intenso trabajo muscular. Los tendones y los ligamentos son partes especialmente sensibles a dañarse durante un ejercicio exagerado.

Quienes practican constantemente un ejercicio, como correr, comienzan a tener algunos cambios en su cuerpo.

En primer lugar, notan que cada vez tienen mayor capacidad para correr distancias más largas en menos tiempo. Esto se conoce como efecto de entrenamiento. Se debe, principalmente, a que los músculos adquieren mayor capacidad para obtener el oxígeno de la sangre. Además, con el trabajo constante se hipertrofian en alguna medida, es decir, aumentan su tamaño y fuerza. También los pulmones mejoran su capacidad para captar el oxígeno del aire y transmitirlo a la sangre. Por último, los músculos del corazón adquieren algún condicionamiento, inclusive en algunos corredores se manifiesta un aumento en el tamaño del corazón.

Los beneficios del correr. Son diversos los motivos que estimulan a una persona a practicar el deporte de correr: perder peso, adquirir condición física, participar en competencias, tener una vida más larga, disminuir el riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares, o simplemente sentirse bien durante el día o disfrutar el placer de correr. Independientemente del motivo, los beneficios que proporciona este ejercicio son evidentes:

- Mayor fuerza en piernas y brazos, debido a un discreto aumento de la masa muscular y a la capacidad para captar mayor cantidad de oxígeno de la sangre. Por esta razón, la persona, después de algún tiempo de correr, se cansa menos y recorre mayores distancias.
- El tejido graso disminuye en virtud del mayor gasto de energía. Si el ejercicio se complementa con una dieta equilibrada, es decir, con menor cantidad de grasas y carbohidratos, resulta muy beneficioso para combatir la obesidad.
- Después de correr un rato por la mañana, la persona se siente mejor durante el día, menos cansada.
- Con el ejercicio frecuente, los músculos, huesos, tendones y ligamentos sufren un desgaste compensado por una regeneración continua y mayor que el desgaste. La inactividad provoca una progresiva descalcificación de los huesos a falta de un estímulo (el ejercicio) que favorezca su regeneración. Este trastorno se conoce como osteoporosis, el cual es más frecuente en las personas mayores de 45 años y en las mujeres después de la menopausia. Esta enfermedad predispone a las fracturas de diversos huesos, sobre todo los de la cadera y los huesos largos. Correr también ayuda a evitar otros trastornos propios de la inactividad,como la obesidad, que a su vez predispone la aparición de diabetes e hipertensión arterial.
- Además, el practicar este deporte favorece la convivencia y el compañerismo con otros deportistas.

La otra cara de la moneda. No obstante los beneficios que proporciona el correr a la salud, muchas personas esperan del ejercicio provechos cuya veracidad se ha puesto en tela de juicio por algunos investigadores. Especialmente en lo que se refiere al supuesto de que correr continuamente previene las enfermedades cardiovasculares como la aterosclerosis y el infarto y, de esta manera, predispone al corredor a tener una vida más larga.

El doctor Henry A. Solomon, cardiólogo y autor del libro **El mito del ejercicio**, se ha dedicado a analizar estas creencias que para él son falsas. No existe un estudio que compruebe que una persona con aterosclerosis (disminución del calibre de la arterias coronarias que predispone al infarto, debido a que se forman dentro de ellas depósitos de colesterol, plaquetas y otras células) tenga una mejoría real de su enfermedad o inclusive evitar su aparición. En realidad, la aterosclerosis depende de otros factores como la herencia y el tipo de alimentación, principalmente aquélla que incluye una alta proporción de grasas de origen animal.

Y no sólo eso. Diversos investigadores han hecho notar los riesgos del ejercicio **excesivo**. La muerte súbita en el momento de practicarlo es el más dramático y, además, no es exclusivo de las personas maduras. Jim Fixx, autor del libro "The complete book of running", que popularizó el deporte de correr entre los norteamericanos, murió súbitamente a los 52 años de edad, mientras se preparaba para participar en un maratón. La autopsia reveló que sus arterias coronarias estaban dañadas por la aterosclerosis.

El riesgo de muerte súbita, presente también en las personas jóvenes, es mayor en quienes pretenden correr enormes distancias y realizar grandes esfuerzos sin una preparación previa o sin autorización médica.

Según el doctor Solomon, el ejercicio

conlleva una mayor longevidad porque ayuda a evitar algunas enfermedades que suele favorecer la inactividad. Sin embargo, no se ha comprobado que correr retarde el envejecimiento de las células del cuerpo y alargue el funcionamiento normal de los órganos.
El correr implica también otros riesgos que se deben tomar en cuenta al practicarlo. Las lesiones, por ejemplo, son especialmente comunes por la enorme fuerza que el cuerpo tiene que soportar. Las rodillas son la parte más vulnerable del corredor; su lesión más común, conocida como "rodilla de corredor", se debe a la fricción de la rótula contra el interior del hueso, lo que resulta muy doloroso.
Los pies, los muslos, la cadera, los tendones y ligamentos pueden sufrir lesiones cuando se hace ejercicio intenso sin realizar un calentamiento previo.

Antes de correr... Todo corredor debe conocer los riesgos que implica practicar su deporte favorito, así como las limitaciones de su organismo. Las consignas "hasta que el cuerpo aguante" o "hasta desfallecer" deben ser desechadas, sobre todo cuando la persona no tiene un acondicionamiento físico progresivo.
Quienes desean iniciarse en este deporte, sobre todo si son mayores de 35 años o desean participar en competencias, deben someterse a un examen médico con el fin de detectar alguna enfermedad cardiovascular que pueda poner en peligro su vida. De no existir ningún padecimiento debe poner en práctica un programa de entrenamiento acorde con el tipo de carrera que desea realizar. Por ejemplo el "jogging", que consiste en trotar, es recomendable para quienes sólo desean perder peso. En cambio, quienes desean participar en competencias de distancia o de velocidad requieren un entrenamiento programado y de preferencia vigilado por un entrenador o por un corredor experimentado.
Quienes padecen algún trastorno cardiovascular pueden, con autorización de su médico, recibir los beneficios de caminar, lo que también es útil para perder peso. Además, este ejercicio no representa el riesgo de muerte súbita o de lesiones musculares.

El deporte y el consumo. No podía faltar, aunado al "despertar deportivo" de miles de personas ahora aficionadas a correr, la avalancha de nuevos productos y marcas deportivas internacionales prestas a satisfacer las "necesidades" del deportista. Tenis de hasta 240 mil pesos, "pants" de más de 100 mil pesos, y muchos otros accesorios son anunciados como parte indispensable para el buen desarrollo de la actividad deportiva.
Pero en realidad su altas ventas sólo reflejan, por un lado, el éxito de sus campañas de publicidad y, por el otro, la falsa creencia de que utilizar estos artículos permite al deportista desarrollar mejor su actividad y, además, le proporcionará estatus.
Sin embargo, para correr sólo se necesita un par de tenis —no necesariamente caros—, pantaloncillos cortos, una camiseta y, por supuesto, constancia. Después de todo, correr es el ejercicio más barato.

José Eduardo Aguilar Magaña

Fuentes: *Henderson, Joe.* ***Cómo correr su mejor carrera****, Ed. Diana, México, 1987.*
Salomon A., Henry, ***El mito del ejercicio****, Edivisión, México, 1987.*
Revista ***Corredores****, No. 45, marzo 1989, México, pp. 11-14*
Revista ***Corredores****, No. 51, mayo 1989, México, pp. 34-36*
O Pionero*, Cooperativa de Consumo "Nuevos Pioneros", Braga, Portugal, 1986, p. 1a.*
Passmor-Robson. ***Tratado de Enseñanza Integrada de la Medicina,*** *Ed. Científico-Médica, Bogotá, Colombia, pp. 1179-1191*

Después de realizar su mejor esfuerzo

VII Maratón Internacional de la ciudad de México

El domingo 24 de septiembre se llevará a cabo el VII Maratón de la ciudad de México en el que participarán competidores nacionales y extranjeros de 18 años de edad en adelante. La salida será a las 8:00 a.m. para las mujeres y a las 8:30 para los hombres en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Si usted desea participar en el maratón, puede inscribirse hoy mismo en las oficinas de la Alberca Olímpica o bien en el Velódromo Olímpico. Recuerde que para participar se requiere de un entrenamiento cuidadoso con algunos meses de anterioridad. Si usted no ha tenido un buen entrenamiento, evite competir, ya que puede resultar peligroso para su salud y mejor prepárese para el próximo año y así, además, desempeñará un mejor papel.

Si su entrenamiento ha sido adecuado, le haremos las siguientes recomendaciones:

- *Los días previos al maratón deben ser destinados a la recuperación. El kilometraje de los recorridos de entrenamiento debe ser el 50 a 60 por ciento de las semanas anteriores.*
- *Procure descansar y dormir lo necesario. No es tiempo de desveladas.*
- *Hidrátese y aliméntese normalmente. No exagere en un sentido u otro.*

El día del evento

- *Desayune ligeramente a base de jugo, pan y leche.*
- *Llegue a tiempo para que pueda realizar un buen calentamiento.*
- *Realice ejercicios de estiramiento comenzando entre 45 y 30 minutos antes del disparo de salida.*
- *Aplíquese vaselina en pezones, axilas e ingle para evitar rozaduras, así como en los pies para evitar ampollas.*
- *Tome agua desde temprano en la mañana y luego hasta 20 minutos antes de la salida.*
- *No use zapatos nuevos para la carrera. Esto generalmente resulta contraproducente ya que pueden producir ampollas y molestias en los pies, pues los zapatos aún no han sido amoldados.*
- *Durante el trayecto beba en todas las estaciones de abasto. También use las esponjas mojadas para refrescarse.*
- *No salga demasiado rápido con el disparo de salida. Ahorre energías, ya que más tarde las necesitará.*
- *Si se siente cansado, baje el ritmo, inclusive camine para recuperarse, tratando de no detenerse.*
- *Si a pesar de su entrenamiento se siente mal y requiere abandonar la competencia, hágalo sin remordimiento. No trate de rebasar el umbral de desfallecimiento y esforzarse heróicamente ya que podría poner su salud y su vida en peligro.*
- *Disfrute el evento. Comparta la alegría de los espectadores.*

José Eduardo Aguilar Magaña

Fuentes: Revista ***Corredores****, oct. 1987, p. 25. Club de Corredores, A.C., México, D.F. Entrevista con el doctor Andrés Rodríguez.*

Cómo participar en el VII Maratón de la ciudad de México

La entrega de números se hará en orden alfabético. **Tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno** de acuerdo con la siguiente calendarización:

Mes: Septiembre. **Días: 13,** A, B, C; **14,** D, E, F; **15,** G, H, I; **16,** J, K, L, LL, M; **17,** N, Ñ, O, P; **18,** Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z; **19,** equipos; **20,** interior de la República; **21,** extranjeros. **De las 10:00 a las 19:00 horas.**

Para recoger el número de participación es requisito indispensable presentar la copia del comprobante de inscripción.

Si desea recoger el número de su familiar o amigo, presentar la copia del comprobante de inscripción acompañada de la identificación personal del interesado.

Pasos a seguir

- Pase a la zona de asignación de números.
- Pase al cubículo de su letra correspondiente, entregue la cédula de inscripción, para que le anoten al reverso de la misma, el número que se le ha asignado.
- Hecho lo anterior, pase al área de entrega de números en donde canjeará el comprobante de inscripción por su paquete.
- Si tiene duda con respecto a los puntos anteriores, pregunte en el módulo de información.
- Una vez terminado este recorrido, abandone al área.

A los representantes de los equipos

- Si el número de competidores por equipo rebasa un total de 20 participantes, los representantes deberán presentar las copias del comprobante de inscripción los días 13 y 14 de septiembre y recoger sus paquetes el día 15 de septiembre de 10:00 a 19:00 horas.
- Los participantes del interior de la República y extranjeros recogerán su número los días 21, 22 y 23 de septiembre de las 10:00 a las 15:00 horas, en el Palacio de los Deportes, Añil y Río Churubusco, Col. Magdalena Mixhuca.

Nota: El Comité Organizador no se hace responsable por la entrega de números fuera de horario y fechas indicadas en este instructivo.

Recuerda: Tu número asignado es intransferible.

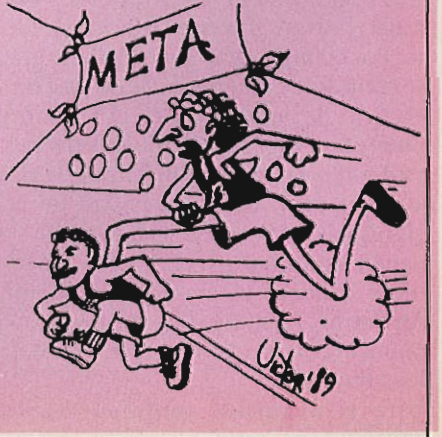

Reírse es saludable

Reírse puede ser una de las mejores y más baratas terapias que existen. La risa influye positivamente sobre algunos órganos del cuerpo, pues los estimula para que entren en funcionamiento. Por ejemplo, hace que el diafragma se contraiga y dilate, ejerciendo así una especie de masaje sobre el corazón, pulmones, hígado, glándulas salivales, estómago y parte del intestino. La risa también favorece la actividad de las glándulas secretoras y hace que la mayor cantidad de endorfina disponible aminore la sensación de dolor. Asimismo, facilita la digestión y, por lo tanto, el correcto aprovechamiento de los alimentos.

Una risa franca impulsa mayor cantidad de oxígeno a los pulmones y refuerza la actividad cardiaca. Siguiendo estas ideas, en el hospital estatal Bellevue, en Nueva York, ofrecen a los pacientes una sesión de circo. Según los datos médicos, la recuperación de los enfermos aumentó después de una semana de la representación circense. En esta terapia son fundamentales las motivaciones psicológicas. Por ello una risa "mecánica" no tendrá ningún efecto positivo en la salud.

En un antiguo refrán escocés ya se reconocía el valor curativo de la risa: "De todas las cosas malas que imaginaba podían sucederme, casi ninguna se ha cumplido. Sin embargo, cada vaz que mis amigos me han hecho reir me he sentido más sano y he rejuvencido una semana".

Pilas peligrosas

No las tire. Esas pequeñas pilas de óxido de mercurio, con aspecto de botoncito y de uso tan extendido hoy en relojes y calculadoras de cuarzo, son un veneno potencial para el medio ambiente, que puede afectar nuestra salud. En varios países ya se aconseja al público que no las tire sino que las devuelva a la tienda donde las compraron. Con ello, el consumidor evitará aportar su granito de arena a la contaminación mercurial.

En Francia, por ejemplo, un organismo gubernamental y los fabricantes e importadores de pilas-botón de mercurio han formado una asociación para la recuperación de las pilas gastadas, a través de una cadena consumidor-vendedor-detallista-distribuidor-fabricante, para evitar su dispersión en el medio ambiente. En México podríamos hacer una campaña semejante, ¿no cree usted?

Ahorro mágico de la luz

El problema del ahorro de energía eléctrica en zonas comunes de acceso y áreas de paso en edificios se resuelve hoy con la combinación de un interruptor manual (encendido) y un disparador automático (apagado), que limita la iluminación de acuerdo a los requerimientos que de ésta se tengan.

El nuevo **sistema automático por ordenador para iluminación**, de patente española, enciende automáticamente las luces cuando alguien entra en un recinto y las apaga cuando el lugar queda vacío de personas.

Parece magia, pero es pura electrónica. Unos sensores instalados en los puntos de acceso al área registran positivamente el paso de las personas cuando entran y negativamente cuando salen.

Si se mira un subconjunto de esas áreas como itinerario (vestíbulos, escalera, descansillo, pasillo, etcétera), es fácil imaginar cómo se van encendiendo y apagando las luces automáticamente, a medida que las zonas son ocupadas y abandonadas. Si se traslada la idea de itinerario a la de una calzada pública o autopista, y se permutan personas por automóviles, se comprende el ahorro que una serie de sensores y de microprocesadores similares podría conseguir en su iluminación. (Inventor: Fausto Alvarado Begovich, Madrid, España).

El reloj de cuarzo

El continuo desarrollo tecnológico ha obligado al hombre a medir el tiempo en periodos cada vez más cortos y más precisos. Primero fue simplemente el día y la noche. En aquel entonces los seres humanos descansaban en ausencia de luz y realizaban sus actividades durante las horas de sol.

Después fue necesario medir las estaciones del año con precisión para saber cuándo sembrar y cosechar; poco a poco el hombre se iba ajustando el cálculo del tiempo en periodos más cortos. Dejó de confiar en los astros y creó artefactos mecánicos cada vez más complejos.

En la actualidad, la medición del tiempo es tan exacta que los relojes atómicos de casio sólo cometen un "error" de un segundo cada 3,000 años.

En 1969 aparecen en el mercado los relojes de cuarzo, ya inventados en 1930, pero su precio y tamaño impedían su comercialización masiva.

La microelectrónica permitió la reducción de piezas y, de este modo, se hicieron asequibles para mucha gente.

¿Cómo funciona un reloj de cuarzo? La parte fundamental de éste es una barrita de cristal de cuarzo cortada de forma adecuada para que pueda oscilar. Esa oscilación se produce por las propiedades "piezoeléctricas" del cuarzo, que al aplicar presión mecánica sobre la barrita, se carga de electricidad y se puede mover si recibe corriente eléctrica.

La vibración del cuarzo es tan regular que los relojes más perfectos fabricados con este sistema sólo pueden variar un segundo cada 274 años. Concretamente oscila 32,768 veces por segundo. Esta frecuencia tan elevada no puede ser medida en segundos. Por eso se conecta un circuito integrado que cuenta las oscilaciones y envía una señal al llegar al número indicado. Este impulso es recibido por el motor que mueve las manecillas del reloj u otro procedimiento con el que cuentan los relojes digitales. No obstante, la precisión con que marcan el tiempo no deja de ser convencional comparado con los relojes atómicos.

En realidad estos son relojes de cuarzo corregido en sus ínfimas variaciones. Las frecuencias de radiación atómica son regulares, pero demasiado elevadas para poder medirse en segundos. Para poder hacerlo se ha creado el reloj de cuarzo constantemente ajustado y controlado por el cesio que, como hemos dicho, sólo varía un segundo cada tres mil años.

Oscar Romero

Los animales caseros y las enfermedades

La **rabia**, la **tuberculosis** y la **sarna** son algunas enfermedades que los animales domésticos pueden transmitir al hombre. Para evitarlas no es necesario llegar al extremo de prescindir de su compañía. Es suficiente con adoptar ciertas **medidas de higiene**.

Los niños sin duda son los que están más expuestos a los peligros que puede provocar un animal doméstico tratado inadecuadamente. Sin embargo, todas las enfermedades que perros, gatos o pájaros pueden transmitir, dejan de ser un problema si sus dueños saben cómo cuidarlos.

En este sentido, una rigurosa higiene y la administración adecuada de vacunas son siempre indispensables. Cabe señalar que cada animal puede contraer enfermedades diferentes. Por lo tanto, también tendrán que ser disúntos los cuidados y precauciones que se deben tomar para evitar posibles riesgos.

La peligrosa moda de los hamsters, cobayas y ratas blancas

La mayoría de los veterinarios suelen ser enemigos de recomendar la presencia de estos roedores en el hogar, pues son muy receptivos a cualquier enfermedad (por eso se utilizan en los laboratorios). Como medio de defensa ante cualquier peligro suelen hacer uso de sus afilados dientes, y es precisamente a través de las mordeduras por donde pueden inocular virus o bacterias.

No obstante, si tiene en casa alguno de estos animales es necesario no tocarlos, tenerlos siempre en una jaula limpia y mantenerlos en un lugar alejado de alimentos y utensilios de uso común (cucharas, platos, etcétera).

La importancia de las vacunas

El mejor amigo del hombre también puede transmitirle graves enfermedades, pero rara vez se presentará alguna de ellas si se toman en cuenta ciertas medidas preventivas. Las enfermedades más comunes en los perros son:

Rabia: Se transmite por la mordedura de un animal infectado, sin embargo puede contagiarse por el simple contacto de una herida con la saliva del animal. Para evitar esto, es necesario vacunarlo anualmente a partir de los seis meses de vida.

Síntomas: El perro rabioso presenta excitación, fiebre, aumento de la cantidad de orina, parálización de la lengua y garganta (por eso el animal tiene dificultad para beber) y secreción abundante de saliva.

Quiste hidatídico: El hombre puede infectarse por la ingestión de agua o alimentos (verduras especialmente) contaminados con larvas de la **Tenia equinococos**, o por contacto con las heces de un perro enfermo, en cuyo intestino vive la tenia. También por contacto con la baba del animal. Por esto es importante **evitar el contacto de la piel con la saliva del perro, especialmente en manos y cara.** Asimismo, es fundamental administrarle, cada tres meses, alguno de los germicidas que existen en el mercado y evitar que huela las heces de otros animales.
Los síntomas que presentan son diversos y pueden confundirse con los producidos por otros parásitos internos. Lo más recomendable es mandar a analizar el excremento del animal periódicamente.
Ninguna medida en contra de estos parásitos será inútil si tenemos en cuenta que la ingestión de los huevos de la tenia provoca en el hombre la aparición de quistes en órganos vitales como hígado, corazón o pulmones.

Cuidado con las aguas estancadas

Leptospirosis: Después del moquillo y la hepatitis, es la tercera de las enfermedades infecciosas más comunes en los perros. Se transmite por bacterias que se desarrollan, principalmente, en charcos, pozos y aguas estancadas. El contagio al hombre se realiza a través de la orina del animal. Los perros afectados por este padecimiento presentan vómitos, sed intensa, hemorragias, fiebre, abatimiento general y falta notable o total de orina.

Sarna: Se transmite al hombre por contacto con un animal infectado por los pequeños insectos que la provocan. La forma de evitar que se fijen en la piel del animal es tratarlo con antiparasitarios externos que, además, lo librarán de otros molestos inquilinos. Sus síntomas son: comezón intensa, caída del pelo y , en casos extremos, adelgazamiento.
Otras enfermedades que el perro puede transmitir al hombre ocasionalmente son la fiebre de Malta, la salmonelosis e incluso la tuberculosis; aunque en este último caso es más común que el hombre lo transmita al perro.
Cualquiera de las medidas preventivas y de higiene que se han recomendado para evitar la aparición de estas enfermedades y su contagio deben ser extremadas cuando el perro es toda-

vía cachorro. En esta fase de su vida aún no ha completado el calendario de vacunas y antiparasitarios necesarios para garantizar su salud y la de los dueños. Las precauciones tendrán que ser mayores con los niños, que al llevarse frecuentemente las manos a la boca son los que tienen más peligro de contagio. De cualquier manera, debe evitarse que el perro coma o beba en otros recipientes que no sean los suyos. Si un can no desparasitado defeca u orina dentro de la casa conviene desinfectar dicha zona.

Vigile la piel de su gato

Tiña: Es la enfermedad que el gato puede transmitir con mayor frecuencia. El animal la contrae con gran facilidad, máxime si acostumbra vagabundear fuera de casa.

En el ser humano se manifiesta con la aparición de ronchas en la cabeza y caída del cabello.

No hay forma de prevenir esta enfermedad puesto que todavía no existe una vacuna. Por tanto, sólo cabe tratar al animal lo más rápido posible. La causa de la tiña es un hongo que produce la aparición de placas en el cuero cabelludo y, posteriormente, la caída del pelo.

Como tratamiento se aconseja rapar las partes afectadas (cuidando de recoger todo el pelo), lavarlas con agua y jabón, y aplicarles las pomadas especiales (antimicóticas) que existen en el mercado.

Una enfermedad común en perros y gatos es la **rabia**. Las precauciones que conviene tomar son las mismas que ya se han descrito anteriormente respecto a higiene y vacunación. También existe vacuna antirrábica para los gatos.

El gato es propenso a una serie de parásitos internos que puede contagiar al hombre si no se toman medidas de higiene y desparasitación.

Pero el mayor peligro de los gatos proviene de las mordeduras y arañazos, que se infectan fácilmente.

Los pájaros, más inofensivos

Las aves, al estar normalmente encerradas en jaulas, tienen un contacto menor con el hombre, por lo cual las posibilidades de contagio son mínimas. No obstante, habrá que tener una precaución especial con sus excrementos: **es recomendable no limpiar las jaulas en las pilas y lavabos que se destinan también al uso humano. Esto puede ser, evidentemene, una grave fuente de contagio.**

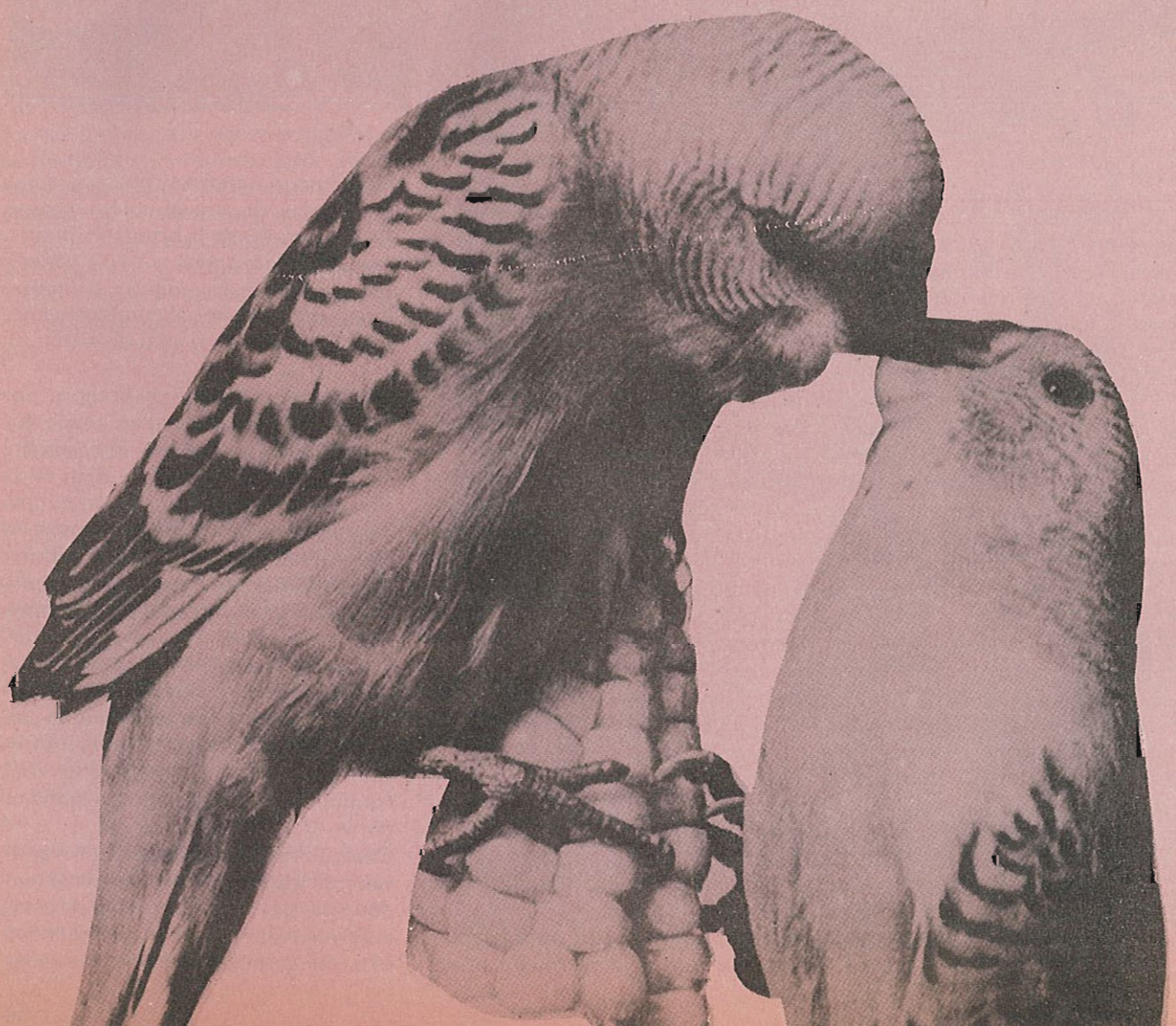

Crónicas de consumo

Los pregoneros

En el origen, los pregones eran anuncios a grito herido de lo que alguien convenía que se supiera: así las órdenes de gobierno, los edictos, los bandos municipales; pero nosotros más bien los recordamos como ofrecimiento de mercancías diversas: las cosas útiles para la casa, las cosas sabrosas para la mesa, los menjurjes buenos para la salud. Y el grito, por supuesto, que no estaba hecho para recintos cerrados ni estancias discretas, sino para el aire abierto, se hizo dueño de las plazas y de las calles, corriendo y saltando libérrimo.

En cierto modo, se trataba de llevar las tiendas y los mercados hasta las mismas puertas del hogar. Como caminantes, como vagabundos, los pregoneros se emparentaban con las notas de la farándula (farándula viene del alemán fahrender, que es errabundo); y si en las viejas ciudades europeas el pregón se gritaba solamente, en nuestras tierras americanas, donde es fama que tenemos vena lírica desbordada, los pregoneros se pusierón más bien a cantar.

Entonces los pregones se hicieron con versos y tonadas. Formaron parte del folclor literario y musical de nuestro acontecer histórico, geográfico y humano.

¿Quién, que no sea tan joven que diga que sólo existe desde los Beatles para acá, no recuerda la oferta mañanera de "chichicuilotitos viiivos" o la siguiente, hecha con cálida tonada, de "tierra pa' las macetas", y así? Lo que ocurre es que no hay ya donde aquellas aves zancudas se críen ni tierra buena hay para los campesinos más allá de discursos agraristas... Los pregoneros y los cantores se han perdido. El México que los contuvo desapareció ya.

Junto con los pregoneros, estaban otra mucha suerte variada de artesanos y de servidores: los aguadores que acarreaban el fresco líquido desde las fuentes comunales, los escribanos que, "evangelistas", escribían recados para la madre ausente y endechas para la novia en el rancho lejano. Todos los tipos de servicio para la gente simple y poco ilustrada, modo gentil de una sociedad simplista que ya, en el trá fago de la modernidad, se siente desplazada, fuera de moda, envejecida, pues...

Quizás sólo queden, como eco nostálgico, digo yo, los anacrónicos carritos desde donde se expenden —¡hm, qué ricos!— los camotes y los plátanos asados. Desde el fogón que llevan en su vientre, al escape del vapor, los carritos producen un silbido, aunque ya no pregón, como de tren nocturno que se aleja, como de tren nocturno que se va...

Como de tren donde van nuestras vivencias viejas que se aleja, se va, ¡se fue!

(Agradecemos al maestro Alberto Domingo su autorización para reproducir el artículo publicado en la **Revista Siempre** *No. 1881, julio 12, 1989).*

Siluetas de antaño

Según relata don Manuel Romero de Terreros en su libro **Siluetas de antaño**, la ciudad de Tampico (la villa de San Luis Tampico), se fundó legalmente en 1560, por orden del Virrey D. Luis de Velasco..

A mediados del siglo XVIII, escribe Don Manuel, la Villa de Tampico se componía de ciento cuarenta y tres familias de mulatos, trecientos cuatro ultramarinos y ocho de indios huastecos. Había en su iglesia cinco cofradías y el único comercio de los habitantes era el de las camaroneras y pesquerías, aunque algunos llevaban a vender hasta las cercanías de México. "Por no ser propias las tierras para laboríos —escribe un cronista— no siembran, y tienen el trabajo de traer el maíz y frijol de otras partes, aunque muchas veces se los llevan a feriar por camarón y pescado".

En 1789, el Gobernador de la colonia del Nuevo Santander, D. Vicente Gómez de Santibáñez, propuso que se abriera un puerto en Tampico, para impulsar el comercio con Veracruz y Yucatán, y que se nombrara un administrador que percibiera las alcabalas. Así podrían exportarse lanas, sebo, cueros de venado y carnes, que se beneficiaran en Veracruz puesto que en Tampico carecían de valor, e importarse "caldos y ropas de Castilla, de que estaban enteramente escasos" los habitantes. Según parece, los tampiqueños de entonces vestían, por lo general, pieles de venado, y casi no conocían la moneda, el grado de sus transacciones comerciales se limitaba a efectuar "cambalaches" al uso de los pueblos primitivos.

Romero de Terreros, Manuel. ***Siluetas de Antaño.*** *Ed. Botas. México, 1937.*

Mi México de ayer

Está por cumplirse el segundo aniversario de la desaparición del compositor Salvador "Chava" Flores. Este popular artista enriqueció con sus canciones los valores y la cultura que identifica a los mexicanos. Hoy, en honor a este gran canta-autor urbano, publicamos la letra de su canción **Mi México de Ayer.**

Una indita muy chula tenía su anafre en una banqueta;
su comal negro y limpio freía tamales en la manteca
y gorditas de masa, piloncillo y canela,
al salir de mi casa compraba un quinto para la escuela.
Por la tarde, a las calles, sacaba mesas limpias y viejitas,
nos vendían sus natillas, arroz con leche en sus cazuelitas;
rica capirotada, tejocotes con miel
y a la noche un atole tan champurrado que ya no hay de él
Estas cosas hermosas, porque yo así las vi,
ya no están en mi tierra, ya no están más aquí.
Hoy mi México es bello, como nunca lo fue,
pero cuando era niño tenía mi México un no sé qué...
Empedradas sus calles eran tranquilas, bellas y quietas.
Los pregones rasgaban el aire limpio; vendían cubetas,
tierra pa' las macetas; la melcocha, la miel;
chichicuilotes vivos, mezcal en penca y el aguamiel.
Al pasar los soldados salía la gente a mirar inquieta,
hasta el tren de mulitas se detenía oyendo la trompeta.
Las calandrias paraban, solo el viejito fiel,
que vendía azucarillos improvisaba el verso aquél;
"Azucarillos de a medio y de a real,
para los niños qui queran "mercar"...
Estas cosas hermosas, porque yo así las vi,
ya no están en mi tierra, ya no están más aquí.
Hoy mi México es bello, como nunca lo fue,
pero cuando era niño tenía mi México un no sé qué...

Las andanzas de los precios en el mes de junio

El comportamiento de los precios durante junio continuó mostrando un descenso del ritmo inflacionario: el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación del 1.2 por ciento; inferior en dos décimas procentuales a la registrada en mayo. Esto representa un avance en la consecución del objetivo planteado en el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) respecto al abatimiento de la inflación. Los logros de dicho programa económico se aprecian mejor si tomamos en cuenta la variación histórica acumulada durante los seis primeros meses de cada año en la presente década: en 1987 fue de 55 por ciento, en 1988 de 41 por ciento y en 1989 de únicamente 9 por ciento. De igual forma, la variación acumulada del INPC en los últimos doce meses —de junio de 1988 a junio de 1989— fue del orden de 17.6 por ciento, lo cual refleja una clara tendencia a la baja.

Con respecto a la variación de los precios de los bienes y servicios observada durante los últimos tres semestres comprendidos dentro de los acuerdos de la concertación (PSE y PECE), la variación acumulada registrada en el precio de los servicios (98.4%) fue superior a la de los bienes 53.3%; es decir, en estos dieciocho meses —de enero de 1988 a junio de 1989— el abatimiento del ritmo inflacionario no ha sido homogéneo entre los distintos conceptos de gasto.

Durante ese periodo, de los rubros de gasto que incluyen a los servicios, tres registraron variaciones acumuladas superiores al índice general (65.9%), destacando el de vivienda (124.6%), que recibió el impacto de las variaciones en el rubro de renta de casa habitacional; en tanto que en los de bienes sólo el rubro de alimentos, bebidas y tabaco (70.9%) presentó una variación ligeramente superior al general debido, fundamentalmente, a las variaciones registradas en el subgrupo de hortifrutícolas. Por el contrario, los conceptos de gasto que han acusado mayor avance en la contención de la inflación son: transporte (36.4%); muebles, aparatos y accesorios domésticos (42.8%); y ropa, calzado y accesorios (43.7%).

Variaciones quincenales del Índice de Precios al Consumidor en la ciudad de México por rubros de gasto

mayo - junio de 1989
(porcentajes)

Concepto	Mayo		Junio		Julio
	1a. Qna.	2a. Qna.	1a. Qna.	2a. Qna.	1a. Qna.
Total	0.92	0.54	0.74	0.42	0.63
Alimentos					
Cárnicos	-0.11	1.14	0.96	1.03	1.67
Frutas y legumbres	9.93	7.61	5.18	3.64	2.62
No alimentos	0.54	0.17	0.54	0.04	0.47

Fuente: Banco de México.

Por otra parte, el índice de precios de bienes y servicios que conforman la canasta básica registró, en el mes de junio, una variación de 0.5 por ciento, lo cual significó un incremento en el indicador de dos décimas porcentuales respecto al registrado durante el mes de mayo. Sin embargo, el índice de precios de los bienes y servicios no incluidos en la canasta básica reportaron, en ese mismo mes, una variación de 1.6 por ciento, que es menor por cuatro décimas porcentuales a la variación observada en mayo. Si se considera la variación anual acumulada a junio de la canasta básica, ésta fue la misma que el incremento acumulado de mayo de 1988 a mayo del presente año (10.1%), en tanto que la variación de los productos no incluidos en aquélla, durante junio, fue de 22 por ciento, lo cual significó un avance con respecto a la variación de 23.7 puntos porcentuales.

La situación descrita en el párrafo anterior encuentra su origen en el fuerte impacto que significó al INPC la variación registrada en los productos hortifrutícolas (27.4% del total). Asimismo, tuvieron un importante peso relativo en la variación del índice la renta de casa-habitación (26%), la carne de res (13.7%) y el rubro restaurantes, bares y similares (9.1%), en tanto que el resto de los bienes y servicios impactaron en la variación total en sólo 23.8 por ciento.

En relación al movimiento de los precios en la ciudad de México, la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor durante la segunda quincena del mes de junio (0.42%) representó un ligero avance con respecto a la registrada en la primera quincena (0.74%).

Fuente: Departamento de Estudios Económicos, INCO.

Impacto en el Índice Nacional de Precios al Consumidor por rubro de gasto

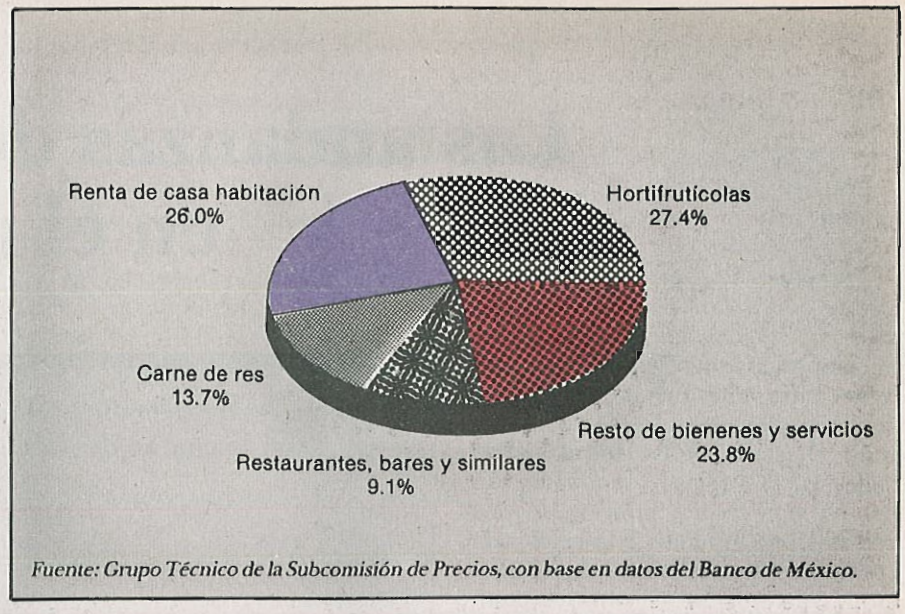

Fuente: Grupo Técnico de la Subcomisión de Precios, con base en datos del Banco de México.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (variación mensual) Enero de 1988 a junio de 1989

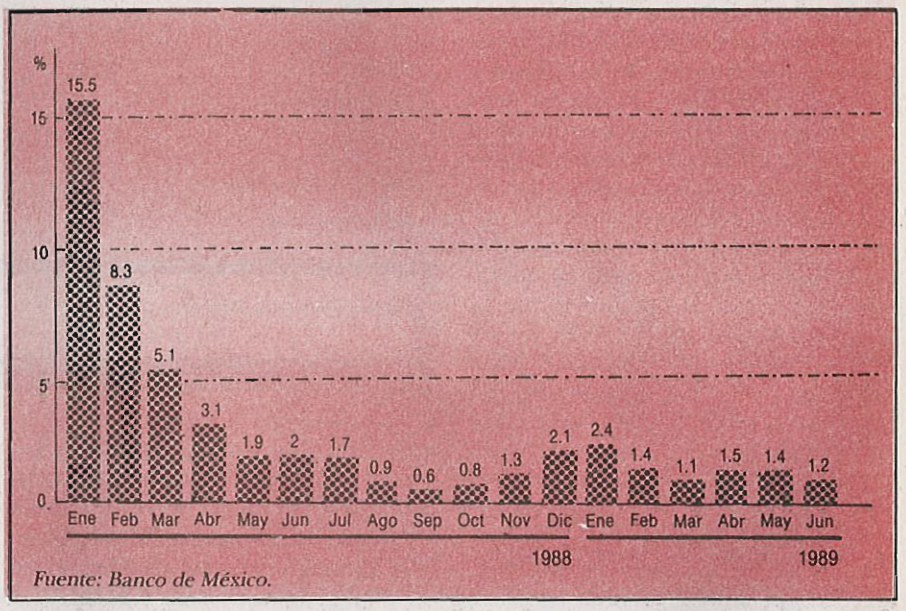

Fuente: Banco de México.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (variación anual acumulada) Enero de 1988 a junio de 1989

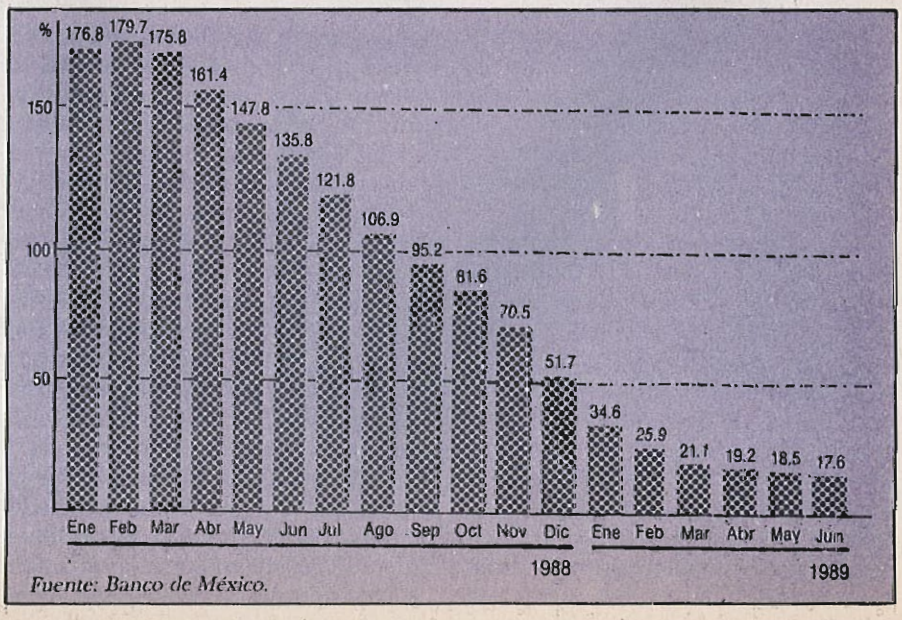

Fuente: Banco de México.

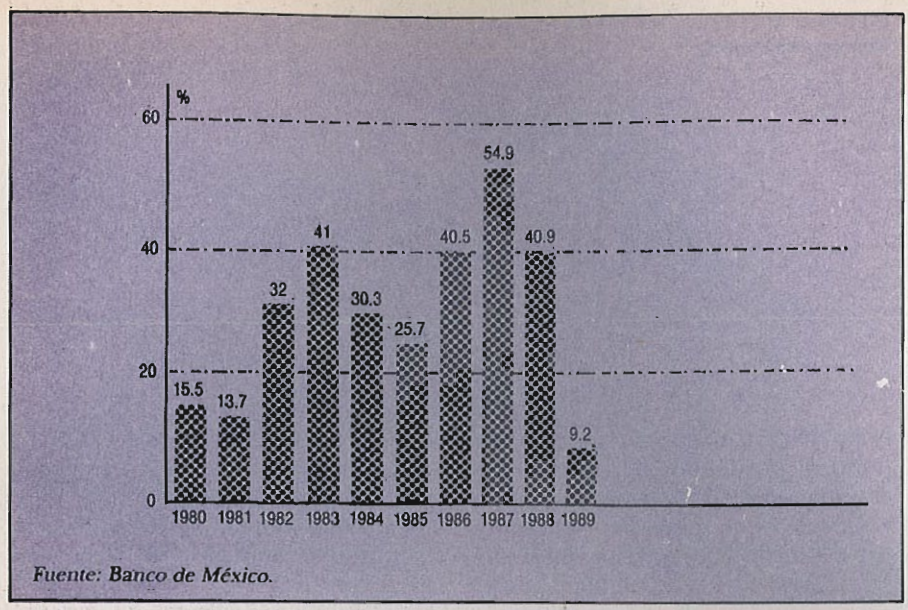

Fuente: Banco de México.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (variaciones semestrales acumuladas hasta el mes de junio, por año)

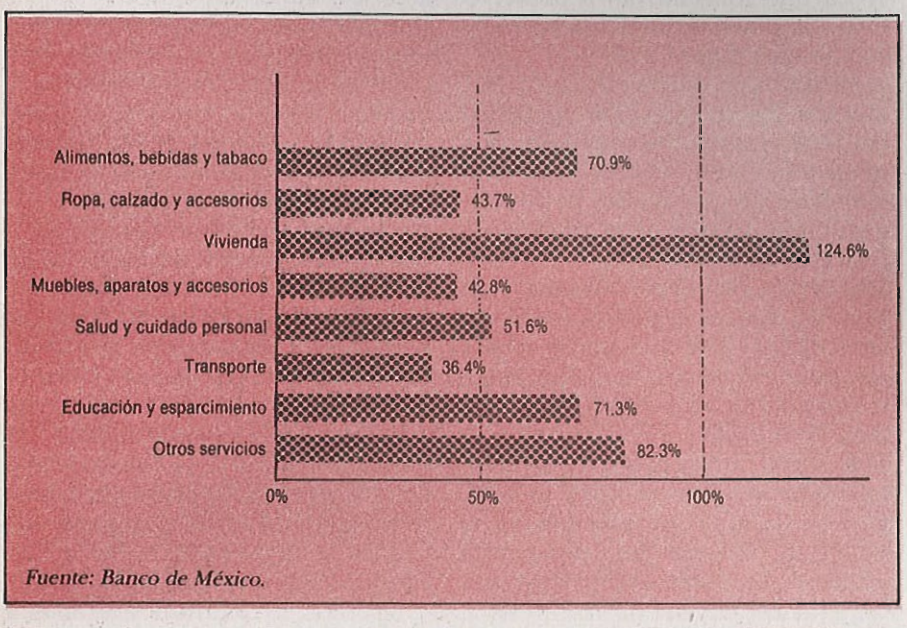

Fuente: Banco de México.

Índice Nacional de Precios al Consumidor por rubro de gasto (variación acumulada) Enero de 1988 a junio de 1989

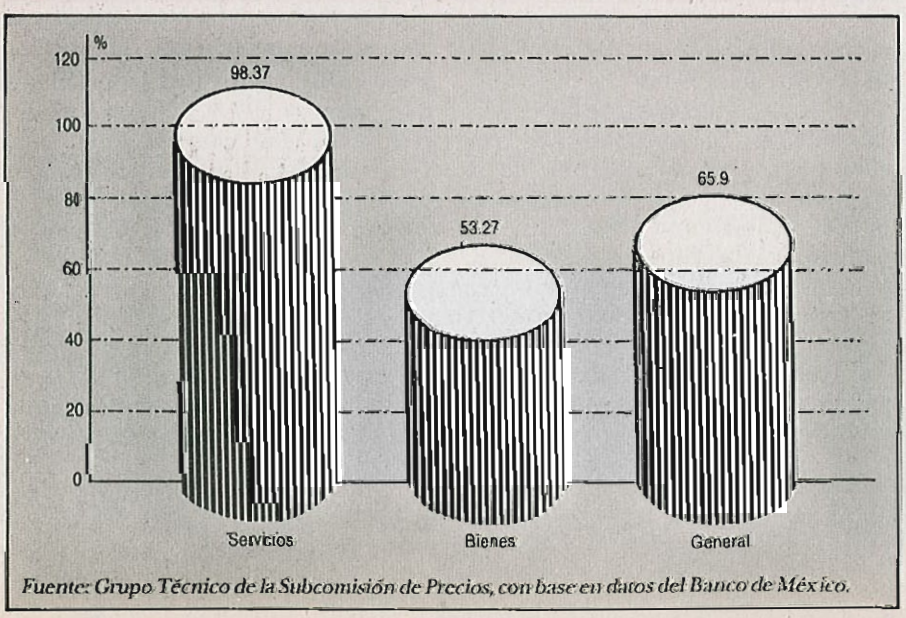

Fuente: Grupo Técnico de la Subcomisión de Precios, con base en datos del Banco de México.

Índice de precios de bienes y servicios (variación acumulada) Enero de 1988 a junio de 1989

Atención ágil y sencilla

Cada día hay mayor participación del público consumidor en la defensa de sus intereses. No obstante, un número importante de personas dudan en presentar una denuncia o queja ante las autoridades competentes, porque creen que con ello van a perder el tiempo o a involucrarse en situaciones compremetedoras.

¿Qué tan cierta es esta creencia?, ¿son muchos los trámites que se deben realizar?, ¿es engorroso presentar una queja ante la PROFECO? Leamos lo que al respecto nos dice el director general de Quejas de la PROFECO, José Luis Andrade:

RC: Muchas veces el consumidor no presenta una queja por algún mal servicio que recibió porque considera que pierde el tiempo, ¿son muy engorrosos los trámites para presentar una inconformidad?

JLA: Todo lo contrario, el procedimiento es sumamente ágil y sencillo. Para empezar, el consumidor no requiere de abogado para tramitar su asunto en las oficinas de la Dirección General de Quejas. Únicamente debe llevar dos copias de la factura o recibo y, en ocasiones, presentarse a un máximo de dos audiencias.

Salvo en las horas pico, de las 12 a las 14 horas, en que la cantidad de consumidores rebasa la capacidad de los receptores de quejas, el tiempo máximo que emplea una persona en formalizar su queja son 15 minutos. El personal de esta oficina se encarga de redactarla y verificar cuál es la violación a la ley. Los consumidores, luego de gestionar su inconformidad, sólo tienen que presentarse a la audiencia en donde el conciliador interviene para solucionar el asunto. En términos generales, se resuelve un 75 por ciento de los casos por medio de audiencias de conciliación.

La PROFECO cuenta con otros mecanismos que facilitan mucho más la atención de los asuntos: la conciliación telefónica, sustentada en convenios establecidos con grandes proveedores de bienes y servicios; la conciliación telefónica sin que haya acuerdos previos, cuando la cuantía o materia de reclamación es sumamente sencilla; y la conciliación domiciliaria.

El director general de quejas especifica: La conciliación telefónica es un instrumento que se utiliza para resolver de inmediato las quejas. Para este fin tenemos establecidos convenios con proveedores de bienes y servicios que registran un alto número de reclamaciones. Por mencionar algunos, Teléfonos de México, la Compañía de Luz y Fuerza, la Asociación Nacional de Distribuidores de Gas y algunas tiendas de autoservicio.

En estos casos se procede de la siguiente manera: Cuando un consumidor presenta su queja, en forma inmediata se le llama al proveedor de bienes o servicios para enterarlo del problema que muchas veces se resuelve sin necesidad de un citatorio.

Con este mecanismo, el afectado resuelve su problema prácticamente el mismo día que viene a la PROFECO. Esta vía de solución se utiliza cuando no existe un convenio o acuerdo específico; es decir, en aquéllos en que la cuatía o materia de reclamación es tan sencilla que no amerita seguir el procedimiento formal señalado por la ley, y que puede resultar más engo-

roso tanto para el consumidor como para el proveedor.

También se actúa por vía de la conciliación domiciliaria, en asuntos sencillos o de poca cuantía. Se envía un verificador al domicilio del proveedor para sacar adelante una propuesta de solución al conflicto y es suficiente con acreditar el cumplimiento del acuerdo entre consumidor y proveedor.

Como se puede ver, comenta el funcionario de la PROFECO, los mecanismos son muy rápidos y sencillos; no requieren de ningún conocimiento de la ley, de la asesoría de abogados ni de pérdida de tiempo.

En cuanto a la resolución de los asuntos atendidos, estima que del total, aproximadamente el 35 por ciento se resuelve en forma inmediata a través de la conciliación telefónica, el 65 por ciento restante pasa al área de conciliación.

El 75 por ciento de los asuntos atendidos en esta última área se resuelve precisamente en forma conciliatoria, mientras que el 25 por ciento restante pasa a arbitraje o a resoluciones administrativas, donde se aplica la sanción correspondiente a los proveedores que violaron la ley.

En este punto, menciona algunas posibilidades de actuación de la PROFECO ante situaciones específicas: primero, toda denuncia, hablando de productos básicos, se canaliza a la Dirección General de Inspección y Vigilancia para efecto de que ellos constaten la veracidad de la misma.

Si se constata, por decir algo, la violación al precio oficial o el condicionamiento de venta de un producto a la adquisición de otro, se aplica la sanción correspondiente en forma inmediata.

En el caso de denuncias en contra de Teléfonos de México, continúa, se cuenta con un mecanismo muy ágil para atender los asuntos relacionados con la prestación del servicio, incluso los reportados por vía telefónica. En la PROFECO tenemos una línea directa que nos comunica con la central de Telmex para hacer de su conocimiento las fallas denunciadas.

De esta manera, las quejas en contra de dichas paraestatales son atendidas de inmediato. Alrededor del 70 por ciento de éstas se resuelve en las 72 horas siguientes al momento de recibir nosotros el reporte.

RC: ¿Cuál es la diferencia entre una queja y una denuncia?

JLA: La denuncia consiste en el reporte que se nos hace, la mayoría de las veces por teléfono, respecto a la violación de precios, condicionamiento de venta, ocultamiento de productos y falta de servicios, en la que no necesariamente se ha perjudicado a un consumidor de manera directa; por lo tanto, no requiere demostrar la afectación.

En cambio, la queja es personal y procede cuando existe una violación inmediata y directa a los derechos de un consumidor.

Podría decirse que la denuncia sirve para detectar malos comerciantes y hacer que se vigile su actividad. Cualquier consumidor puede hacer esta denuncia para evitar que se generalicen las prácticas comerciales incorrectas, finalizó el licenciado Andrade.

Juan Pedro Labastida

EN RADIO Y TELEVISION

El INCO invita a todos los consumidores a ver los programas televisivos "Consumiendo un rato grato" y "El otro lado de la etiqueta"; y a escuchar por la radio las emisiones "Consumo misterio" y "Buena compra".

Noticiero del INCO

EL PERIODICO DE LOS CONSUMIDORES

Ya se encuentra en circulación El Consumidor Núm. 5. Si vive en el interior de la República, solicítelo en la delegación del INCO más cercana. En el Distrito Federal lo puede conseguir en su Delegación Política o en cualquier oficina de este Instituto. Recuerde que su distribución es gratuita.

Consumo gusto en T.V.

En este mes de agosto regresa a la pantalla **Consumiendo un rato grato.** El programa tiene el propósito de orientar y brindar a los niños una opción diferente para que aprovechen su tiempo libre realizando actividades útiles y entretenidas.

Con esta emisión se busca, además, fomentar hábitos de consumo en los niños y una actitud crítica ante diferentes conductas sociales, así como infundir en ellos el respeto y la conservación de los valores de nuestra cultura.

Las secciones que incluye el programa, son:

Tecnología doméstica: En ella se proporciona a los pequeños ciertas instrucciones para conservar en buen estado sus objetos personales y los del hogar.

Alimentación: En esta sección se les enseña la forma de preparar alimentos sencillos y con altas cualidades nutritivas.

Experimentos científicos: Se pretende instruirlos en prácticas sencillas que les permitan comprobar la calidad de algunos productos que consumen cotidianamente, además de explicar algunos fenómenos físicos o químicos de una manera sencilla.

Creatividad: En esta sección aprenden a elaborar juguetes sencillos a partir de materiales de desecho, lo que permite desarrollar las capacidades psico-motrices de los pequeños.

Durante todo el mes, además de las secciones fijas, hay temas y secciones nuevos, entre ellos los de publicidad, medio ambiente, seguridad en el hogar y salud.

Las áreas del INCO que participan en la elaboración del programa son la Dirección de Radio y Televisión, la Unidad de Nutrición, el Departamento de Organización Social y el Departamento de Ingeniería. Además, se ha contado con la colaboración de los especialistas Mary Carmen Farías (en la sección de lectura), Adip Sabad (ecología) y Carlos Girón (deportes), entre otros.

Vea en compañía de sus hijos "Consumiendo un rato grato". El programa se transmite de lunes a viernes, durante estas vacaciones de agosto, por el **canal 7**, a las cinco de la tarde.

Noticiero del INCO

El Departamento de Organización Social del INCO realiza, durante todo el año, cursos de capacitación con base en los programas de Círculos Infantiles.

Estos programas permiten a maestros, educadores y especialistas interesados en la educación de los niños obtener material de apoyo para orientarlos en temas como alimentación, publicidad, consumo y tiempo libre.

En los cursos de capacitación han participado escuelas particulares, el IMSS, el DIF, entre otras instituciones públicas.

Si usted pertenece a una asociación civil o desea que en su escuela o comunidad se impartan estos cursos de capacitación, puede llamar al teléfono 559-73-77, extensión 110.

Ferias para niños

Del 15 al 19 de agosto se realizará la primera **Feria de la Ciencia**. Ésta tiene como propósito desarrollar el potencial creativo de los niños y estimular en ellos una actitud crítica respecto a sí mismos y su ambiente.

Entre las actividades programadas en esta feria destacan las pruebas sencillas de calidad, autoproducción de juguetes, inventiva de cuento, dibujo libre, espectáculos de marioneta y sala de videos.

La **Feria de la Ciencia** se realizará en el Centro Cultural Poblano y es es patrocinada por el INCO en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Actualmente, el Departamento de Organización Social del INCO prepara las próximas ferias en diferentes estados de la República.

El INCO en las ferias

Durante agosto y septiembre, cuatro Delegaciones Estatales del INCO participarán en las siguientes ferias regionales:

Agosto

Feria Nacional Potosina (San Luis Potosí).
Feria de la Uva (Aguascalientes).
Feria Industrial de la Uva y el Algodón (Coahuila).

Septiembre

Feria del Calzado (San Mateo Atenco, Edo. de México).

El INCO participará con locales en donde usted podrá obtener folletería sobre cómo elaborar alimentos o platillos nutritivos a bajo costo, cómo defender sus derechos, cómo comprar artículos electrodomésticos, entre otros.

Además, podrá suscribirse a la Revista del Consumidor. También se exhibirán los videos de algunas de las secciones de nuestros programas de televisión acerca de diferentes temas de consumo. Visite los locales del INCO en las ferias, ¡lo esperamos!

Apoyo del voluntariado

El 26 de junio pasado, el grupo de damas voluntarias del Sector Comercio visitó las instalaciones del Instituto Nacional del Consumidor. El grupo, encabezado por la señora Joanna Wright de Serra, manifestó su interés por realizar actividades conjuntas entre el Instituto y el grupo de damas voluntarias, en beneficio de los trabajadores de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para recibir orientación e información sobre el consumo.

Actividades del INCO durante el período de enero a julio de 1989

Encuestas, estudios e investigaciones	
Investigaciones mayores	6
Estudios	31
Encuestas	5,731
Difusión	
Producción televisiva	2,886
Producción de radio	5,979
Emisiones televisivas	21,856
Publicaciones periódicas	180
Folletos impresos	1,638
Inserciones en prensa de información de precios	2,438
Promoción consumerista y educación para el consumo	
Desarrollo de unidades de material didáctico	164
Talleres de capacitación	569
Convenios, apoyos a organizaciones y reuniones con productores y comerciantes	2,776
Orientación a consumidores	
Consultas personales, telefónicas y postales	116,998
Asesoría legal a consumidores	20,602

Delegaciones Federales del INCO

Aguascalientes **Aguascalientes** **91491 5 09 86**	Lisette Reynaud Pulido Plaza de la República No.105 Centro (anexo al Teatro Morelos) Aguascalientes, Ags. C.P. 20000
Baja California **Mexicali** **9165 57 06 77**	Alejandro Malpica Ortíz Héroes y pioneros s/n Edificio Gobierno Federal Centro Cívico Mexicali, B. C. N. C.P. 21000
Baja California Sur **La Paz** **91682 5 54 00**	Norberto Carrillo Ceseña I. la Católica entre Degollado y 16 de septiembre La Paz, Baja California Sur C.P. 23000
Campeche **Campeche** **91981 106 72**	Javier Curmina Rodríguez Edificio Campeche local 30 Calle diez No. 268 Centro Campeche, Camp. C.P. 24000
Coahuila **Torreón** **9117 17 87 22'** **9117 17 20 90**	Marcela Gómez Wulschner Calle Dalias No. 160 Col. Torreón Jardín Torreón, Coahuila C.P. 27000
Colima **Colima** **91331 469 49**	Juan José Mayagoitia Portillo General Núñez No. 156 Colima, Col. C.P. 28000
Chiapas **Tuxtla Gtz.** **91961 3 42 34** **91961 3 42 77**	Margarita Parra Betancourt Calle Central y 2da. Avenida Edif. Redondo 6° piso Centro Tuxtla Gutiérrez, Chis. C.P. 29000
Chihuahua **Chihuahua** **91141 6 31 42'** **91141 6 31 45**	Adán Ramírez Ponce Paseo Bolívar y calle 3a. Col. Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Durango **Durango** **91181 3 13 03**	Gloria Blanco Rodríguez Francisco Sarabia No. 801 Pte. Centro Durango, Dgo.
Edo. de México **Toluca** **91721 4 16 18'** **91721 4 64 20**	Gabriel Gama Flores Morelos Oriente 323 Toluca, Edo. de Méx. C.P. 50000
Guanajuato **León** **91471 7 44 55'** **91471 7 49 82** **91471 7 36 76**	Luis Octavio Medellín Ochoa Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Purísima León, Gto. C.P. 37320
Guerrero **Acapulco** **91748 3 93 58'** **91748 3 93 63**	Otilia Hinojosa Loza Hidalgo No. 1 desp. 202 Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
Hidalgo **Pachuca** **91771 2 66 66'** **91771 2 66 55**	José Francisco Espinosa Vélez Guerrero No. 715 1er. piso desp. 11 Centro Pachuca, Hgo. C.P. 42000
Jalisco **Guadalajara** **9136 11 80 00'** **11 39 25** **11 84 96** **12 81 06** **11 89 52**	Pedro Humberto Garza Gómez Niños Héroes No. 1633 C, esq. Argentina Col. Moderna Guadalajara, Jal. C.P. 44960
Michoacán **Morelia** **91451 4 44 41**	Xavier Loyola Campos Lázaro Cárdenas 1966-1° Col. Chapultepec Sur Morelia, Mich.
Morelos **Cuernavaca** **9173 12 29 10'** **12 23 21**	Raúl Carbonell Cárdenas Galeana No. 103 Cuernavaca, Mor. C.P. 62000
Nayarit **Tepic** **91321 2 34 57**	Sara Amelia Núñez Roa Puebla Norte 164 desp. 207 Centro Tepic, Nay.
Nuevo León **Monterrey** **9183 43 74 82'** **43 74 48**	Francisco Javier Núñez Rodríguez Padre Mier 1248 Pte. Monterrey, N.L. C.P. 64000
Oaxaca **Oaxaca** **91995 6 81 66**	Jorge Vargas Guzmán Xicoténcatl No. 419 Despachos 6 y 7 Centro Oaxaca, Oax. C.P. 68000
Puebla **Puebla** **9122 46 15 22'** **46 18 11** **46 17 60**	Roberto Arteche Lugo Av. Juárez No. 1706 Col. La Paz Puebla, Pue. C.P. 72160
Querétaro **Querétaro** **91463 443 57**	José Luis Prieto Lyons 5 de mayo No. 127 altos Centro Querétaro, Qro. C.P. 76020
Quintana Roo **Chetumal** **91983 2 03 91**	Víctor B. Salgado Pedraza Av. Álvaro Obregón No. 291 Chetumal, Q. Roo
San Luis Potosí **San Luis Potosí** **91481 4 88 88** **2 38 38**	Pilar Trespalacios Sosa Venustiano Carranza No. 485 San Luis Potosí, S.L.P.
Sinaloa **Culiacán** **91671 4 08 60** **4 06 10** **ext. 326**	José Carlos Rodríguez Nieto Gobierno del Estado Insurgentes s/n Unidad administrativa Secretaría de Promoción Económica Culiacán, Sin. C.P. 80000
Sonora **Hermosillo** **91621 4 22 44'** **5 25 44** **4 61 88**	Raymundo Escamilla Díaz Tamaulipas No. 74 Col. San Benito Hermosillo, Son. C.P. 83190
Tabasco **Villahermosa** **91931 431 22**	Gladys Gatica Ramírez Venustiano Carranza 308 Depto. 8 Centro Villahermosa, Tab. C.P. 86000
Tamaulipas **Cd. Victoria** **91131 2 66 31'** **2 66 39**	Encargado de la Delegación 13 y 14 Carrera Torre No. 460 Centro Cd. Victoria, Tamaulipas C.P. 87000
Tlaxcala **Tlaxcala** **91246 2 20 22'**	Juan Manuel Albarrán Maciel Tlahuicole No. 14 Tlaxcala, Tlax. C.P. 90000
Veracruz **Jalapa** **91281 8 38 43'**	Julio César Sosa Mirós Av. Revolución No. 11 Jalapa, Ver. C.P. 91000
Yucatán **Mérida** **9199 21 36 00**	Hernán Morales Medina Calle 61 No. 444 entre 50 y 52 Centro Mérida, Yuc.
Zacatecas **Zacatecas** **91492 3 19 24**	Guillermo Esparza Elías Carretera Panamericana Km.4 Tramo Zacatecas-Guadalupe Zacatecas, Zac. C.P. 98000
Delegación del **INCO en el D.F.** **5 59 73 77** **ext. 103**	Laura Breña Huerta Insurgentes Sur 1228 PB (anexo)

Acuerdo para no aumentar los precios de los libros de texto

El pasado 3 de agosto, dentro del marco de los acuerdos del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, los representantes de la Cámara Nacional de la Industria Editorial se comprometieron a no incrementar el precio de los libros de texto. Por considerarlo de interés para nuestros lectores, transcribimos íntegro el acuerdo de concertación.

Acuerdo de concertación que suscriben por una parte la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y por la otra la Cámara Nacional de la Industria Editorial, al tenor de las siguientes consideraciones y acuerdos:

Consideraciones

1.- Con fecha 12 de diciembre de 1988 el Gobierno Federal y los Sectores Obrero, Campesino y Empresarial, firmaron ante el C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), en el cual los sectores coincidieron en concertar un programa económico de transición que garantice la estabilidad económica interna y fortalezca la capacidad negociadora del país con los acreedores del exterior.

2.- Los resultados alcanzados durante el presente año son muy positivos. En particular, la tasa de inflación se ha mantenido en niveles reducidos sin que se hayan presentado problemas serios de desabasto. Sin embargo, las partes firmantes del Pacto, están conscientes de que la estabilidad deseada en materia de precios aún no se consolida y que resulta particularmente importante perseverar en la tarea común de afianzar lo logrado.

3.- En consecuencia, el 31 de julio de 1989, las partes antes citadas convinieron una nueva fase en la ejecución del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, misma que comprende el período del 1o. de agosto de 1989 al 31 de marzo de 1990. De esta manera, se renovaron los compromisos que los sectores firmantes y el Gobierno Federal han mantenido dentro del PECE en los meses transcurridos del presente año. Con ello se procura consolidar el abatimiento de la inflación en una etapa crucial para el país, en la cual se sentarán las bases para una recuperación gradual, firme y sostenida de la actividad económica.

4.- En razón de lo anterior, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y la Cámara Nacional de la Industria Editorial han realizado diversas reuniones de trabajo, a fin de analizar en lo particular la problemática que enfrenta esta rama industrial, suscribiendo como resultado de dichas reuniones los siguientes:

Acuerdos

Primero.- La Industria Editorial reitera su compromiso de apoyar decididamente el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, manteniendo los precios de los libros de texto vigentes a la fecha de la firma del PECE, siempre y cuando no se modifiquen los precios de sus principales materias primas.

Segundo.- La Cámara Nacional de la Industria Editorial se compromete a efectuar los esfuerzos necesarios para sostener y en su caso incrementar sus niveles de producción, a efecto de mantener un adecuado abastecimiento del mercado.

Tercero.- Las partes se comprometen a iniciar estudios que conduzcan a la formulación de un Programa de largo plazo, para promover el sano desarrollo del sector.

El presente Acuerdo de Concertación se firma en la Ciudad de México, D.F. el tres de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.

Por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Dr. Jaime José Serra Puche, Secretario del ramo; **Por la Cámara Nacional de la Industria Editorial,** Lic. Gustavo González Lewis, presidente; **Lic. Rafael de Iturbe,** 1er. vicepresidente; **Por las Empresas representadas en la Cámara Nacional de la Industria Editorial,** Sr. Antonio Ruano, **Nuevas Técnicas Educativas;** Sr. Carlos Noriega Milera, **Editorial Limusa;** C.P. Carlos Frigolet, **Publicaciones Cultural;** Lic. Guillermo Hernández, **Mac Graw Hill de México;** Sr. Francisco Trillas, **Editorial Trillas;** Ing. José Ignacio Echeverría, **Sistemas Técnicos de Edición; Por la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana,** C.P. Jesús Cevallos Gómez, presidente; **Por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio,** Lic. Eduardo García Suárez, presidente; **Por la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México,** Ing. José Ma. Alverde Goya, presidente; **Por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales,** Sr. Leopoldo Mares Paredes, presidente.

evista del
consumidor

A PUBLICACION MENSUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

Canal 3 de Pac
omunicaci
ocial

Rocío:
Hable por favor al 5 98-67-81
(o al teléfono de cualquiera de las
oficinas del INCO más cercano)
para suscribirme a la
Revista del Consumidor
No se le vaya a olvidar

La publicidad: proceso
educativo deformante

NU PO

Licenciado:

Ya envié un cheque por $ 20,000.00
pesos a "Revista del Consumidor",
para una suscripción por 12 meses.

Los programas del INCO para usted

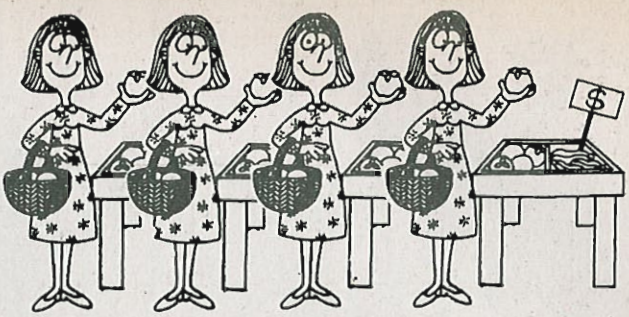

Nuevamente para los niños **Consumiendo un rato grato** en televisión.
En estas vacaciones de agosto, el programa tiene el propósito de orientar a los niños acerca de algunos temas relacionados con el consumo, así como fomentar actividades infantiles recreativas, por ejemplo: la fabricación de juguetes, cómo aprovechar el tiempo libre, la elaboración de alimentos y cómo realizar diversos experimentos científicos.
Vea en compañía de sus hijos **Consumiendo un rato grato**. El programa se transmite de lunes a viernes, durante estas vacaciones de agosto, por el **canal 7**, a las cinco de la tarde.
¿Ya nos vio en televisión o escuchó en radio? Éstos son los horarios y estaciones en los que se transmiten nuestros programas.
Acompáñenos con su familia y conozca **El otro lado de la etiqueta**, **Buena compra** y **Consumo misterio**.

Televisión

Programa: **El otro lado de la etiqueta**

Canal	Transmisión	Hora
7	Sábados	10:00
11	"	13:00
13	"	15:30

Programa: **Cápsulas de precios y recomendaciones**

Canal y noticiero	Transmisión	Hora
13 Imevisión Informa	Lunes a viernes	entre 9:00 y 9:30
7 Imevisión Informa	"	22:00

Radio

Programa: **El otro lado de la etiqueta**

Estación	Transmisión	Hora
XEVOZ - Radio Voz 1590	Sábados	06:00
XECMQ - Radio Sensación 1320	"	06:00
XEAI - Tropical 1500	"	16:00
XEQ FM - La Tropi Q 92.9	"	16:00
XHM FM - Sonido 89 88.9	"	21:00
XEQR - Radio Centro 1030	"	21:15
XEFAJ - Radio Consentida 1560	"	21:30
XEJPM FM - Radio Joya 93.7	"	22:00
XEQ - La Q Mexicana 940	"	23:30

Programa: **Buena compra**

Estación en el D.F.	Transmisión	Hora
XEB - Radio México 1220	Lunes a viernes	01:00
XEVOZ - Radio Voz 1590	"	06:00
XEQ - La Q Mexicana 940	"	06:00
XEVR - Radio Onda 1530	"	06:45
XEFAJ - Radio Consentida 1560	"	21:00

Programa: **Consumo misterio**

Estación	Transmisión	Hora
XEW - La Voz de la América Latina	Domingo	10:00

LA REVISTA A SU CASA

Es tiempo de ahorro y de buen consumo. Suscríbase a la **Revista del Consumidor** y conozca la calidad de los diversos productos que consumimos diariamente. Usted saldrá ganando.
Para mayores informes comuníquese al 568-87-22. Un año 20,000 pesos (12 números), seis meses 10,000 pesos (6 números). En el interior de la República puede acudir a la delegación del INCO más cercana a su localidad.

La Revista del Consumidor, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, Insurgentes Sur 1228, conmutador teléfono 559-73-77 con 14 líneas directas. Es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores.
El contenido de los artículos publicados —firmados o no— refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista. Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales. No autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.
El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos o estudios incluidos en esta Revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.
Certificado de licitud de la Comisión Calificadora de Revistas del 21 de mayo de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos del Autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos. Registro No. 015-1176. Características 218821408. Impreso en los talleres del periódico **El Nacional**, Ignacio Mariscal No. 25, DF, C.P. 06030. Selección de color: portada y forros: **Reproscaner, SA. de CV.** Casilla 14, Col. Álamos, CP. 03400.

revista del
consumidor

revista del
consumidor
Juguete

revista del
consumidor
No. 20
Primicia exclusiva: Características de los automóviles modelo 1979
Aprenda a ahorrar gasolina
Cómo evitar accidentes en carretera
La dieta vegetariana y sus riesgos
Útiles escolares: ¿compró sólo lo necesario?

revista del
consumidor
informa, capacita y orienta
¿Es un pájaro? ¿Es un avión? ¡NOOO! ¡Es un Supernegocio!
EXCLUSIVO DESDE WASHINGTON
Habla Ralph Nader, líder anticonsumista

revista del
consumidor
No. 40
X Censo: el consumidor mexicano en cifras
informa, capacita y orienta
Ocio y consumo: cuánto cuesta no hacer nada
Salchichas: no son de plástico, pero parecen
Smog: peor que el smog
Suplemento precios: Consuma y no resta
Nuevo historieta: Nacho Bravo, reportero en la Procuraduría

revista del
consumidor
¿Los niños son lo que comen?
Canal infantil a todo color
Estudio comparativo de pañales

revista del
consumidor
informa, capacita y orienta
CANDO COMES, MEXICANO?

revista del
consumidor
Los mexicanos y el alcohol
¡SALUD!
¿CUAL?

revista del
consumidor
No. 80
informa, capacita y orienta
Cuánto cuesta vivir como dicta alguna publicidad
Como sacarle jugo a los alimentos
Leche
=Menos Producción
=Abusos
En el Brinco

revista del
consumidor
No. 90
35 pesos
el brinco
informa, capacita y orienta
brandy es lo que lo uno se
té-vista a la cultura popular:
enciclopedias: ¿universidades en chiquito?
útiles escolares, compre sólo los necesarios
el brinco: ¿quién sabe más la computadora o tú?

revista del
consumidor
el brinco
informa, capacita y orienta
Canal 3 de Pachuca, comunicación con sentido social
El brinco al aire libre
La publicidad: proceso educativo deformante
NUMERO
100

revista del
consumidor
informa, capacita y orienta
Morir por una fumada
¿Que comen los bebes y que deberían comer?
Una solitaria es mala compañera
El brinco: derechos del niño

revista del
consumidor
informa, capacita y orienta

revista del
consumidor
informa, capacita y orienta
500 PESOS
Conozca la calidad de mil 800 diferentes juguetes
Algunos riesgos en la compra de productos extranjeros
Tabaco: menos salud, menos vida
imaginar es la mejor cuenta

consumidor

revista del
consumidor
Compra calidad en tapa de uso escolar

EN TELA DE JUICIO

¿Saber "cuándo y cuánto" sin conocer "por qué"?

En un anuncio de brandy Viejo Vergel, el cantante Alberto Vázquez interpreta una canción popular junto con un grupo de personas. De pronto, cuando uno de sus compañeros solicita que le sirvan una copa de dicho brandy, el cantante (aparentemente alcoholizado) le dice: "¿Sabes qué?, tú sabes cuándo y tú sabes cuánto".

Este mensaje no cumple con lo que establece el Reglamento de Control Sanitario de la Publicidad, en el sentido de que los anuncios de bebidas alcohólicas **deben advertir claramente sobre los daños que ocasiona el abuso en el consumo de esos productos.**

En el comercial, el comentario complaciente del cantante que confía en que el consumidor sabe "cuánto y cuándo", es insuficiente. Es necesario que se explique porqué es vital evitar el abuso en la ingestión de bebidas alcohólicas.

Las cuantiosas inversiones en publicidad de bebidas alcohólicas y la constante utilización de personajes populares para promover la ingestión de esos productos, entre otras cosas, influye en el ánimo de los compradores.

La decisión final, sin duda, es del consumidor. Sin embargo, antes es necesario proporcionarle la información sobre los riesgos que puede ocasionar el consumo de determinados productos. Sólo el consumidor informado puede elegir la mejor opción. Usted, ¿qué opina?

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR